

ESTUDIOS SOCIALES

4

De acuerdo al nuevo currículo de la Educación General Básica



**TEXTO PARA
ESTUDIANTES**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA LA VENTA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Rafael Correa Delgado

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Gloria Vidal Illingworth

Subsecretaria General de Educación
Cecilia Freire Valencia

Subsecretario de Calidad Educativa
Pablo Cevallos Estarellas

Ministerio de Educación del Ecuador
Primera edición julio 2010
Quito - Ecuador

ISBN Texto de la escuela: 978-9978-29-922-7
ISBN Cuaderno de trabajo: 978-9978-29-923-4
ISBN Guía del docente: 978-9978-29-924-1

Impreso en: Grupo Gráfico Abad

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma que sea, por cualquier medio mecánico o electrónico, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

El **Texto para el estudiante**, el **Cuaderno de trabajo para el estudiante** y la **Guía para el docente** de **Estudios Sociales** para **cuarto año** de Educación General Básica es una obra colectiva creada y diseñada por el Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A., bajo la Dirección Editorial de **Ana Lucía de Escobar**.

Equipo editorial

Creación texto y cuaderno de trabajo

Maricruz Ponce, Mónica Carrillo, Juan Pablo Pólit, Ma. Soledad Jarrín, Ma. Augusta Vásquez, Erasmo Alejandro, Eliana Bohórquez, Ghen Villafuerte y Equipo editorial Santillana

Creación guía del docente

Gladys Herrera, Mónica Carrillo, Rocío Montenegro, Magdalena Nermalceff y Equipo editorial Santillana

Edición texto y cuaderno de trabajo

Andrés Pazmiño

Edición guía del docente

Kathya Reyes

Colaboración

Melissa Santa María y Tania Orellana

Corrección de estilo

Nadya Durango, Alejo Romano, Silvia Andrademarin, Luis Felipe Sánchez, Alejandro Gordillo, Pedro Calvopina, Diego Pazmiño y La Caracola

Diagramación

Nancy Novillo, José Manuel Lozano, Santiago Calero, La Caracola, Gabriela Dávila, Alejandro Marchán y Jorge Miño

Ilustración

Gabriel Karolys, Paola Karolys, Tito Martínez y Diego Jácome

Fotografía

Archivo Santillana

Concepto general

Verónica Tamayo

Equipo técnico

Administradora de operaciones

Adelaida Aráuz

Coordinadora gráfica

Verónica Tamayo

Jefe de corrección de estilo

Mauricio Montenegro

Jefe de arte

Gabriel Karolys

Coordinador de sistemas

Jorge Camacho

Digitalizadora de imágenes

Diana Novillo

Documentalista

Cecilia Flores

Asistente gráfica y producción fotográfica

Viviana Jaramillo

REALIZADO EN ECUADOR

© 2010, **Grupo Santillana**

Vamos a compartir el conocimiento, los colores, las palabras.

El Ecuador ha sido, según el poeta Jorge Enrique Adoum «un país irreal limitado por sí mismo, partido por una línea imaginaria», y es tarea de todos convertirlo en un país real que no tenga límites.

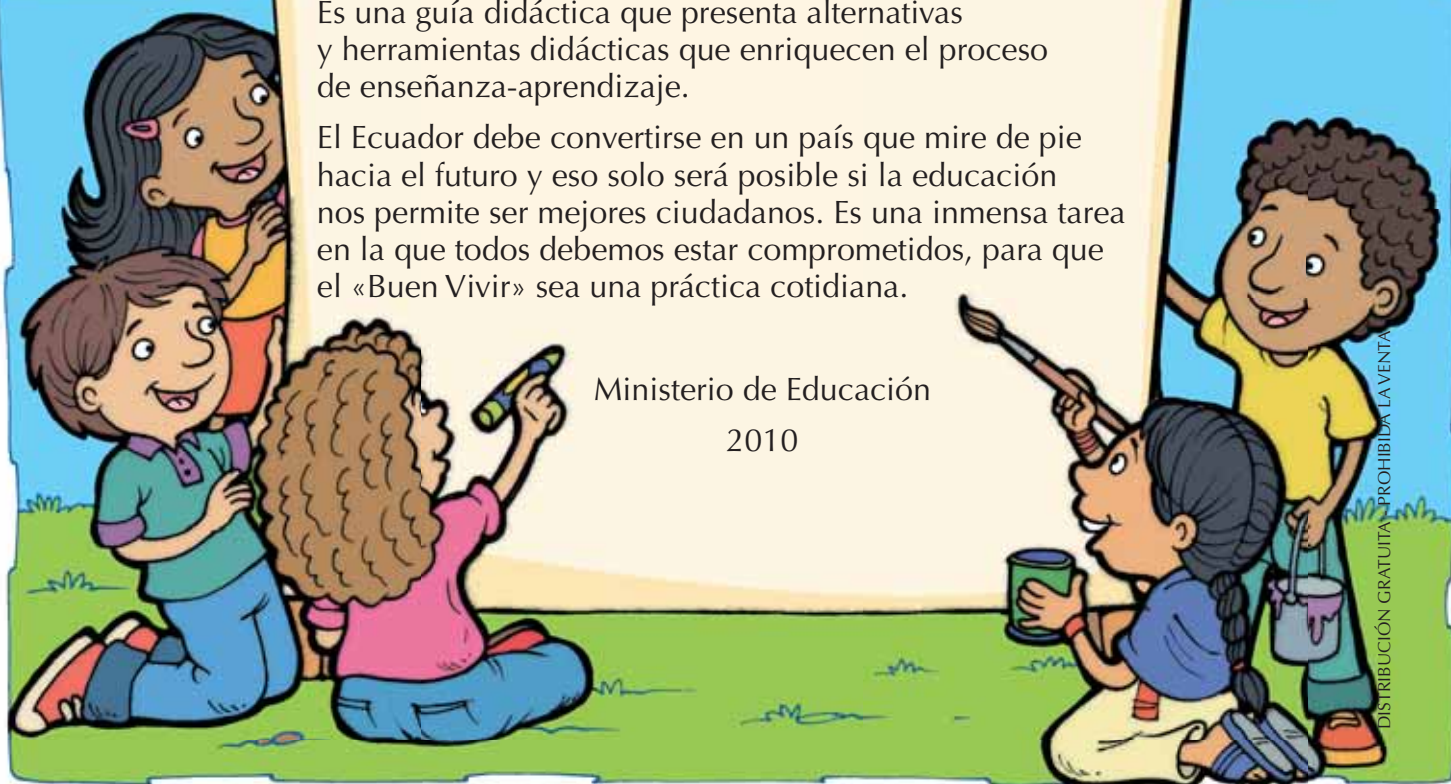
Con este horizonte, el Ministerio de Educación realizó la Actualización y Fortalecimiento del Currículo de la Educación General Básica que busca que las generaciones venideras aprendan de mejor manera a relacionarse con los demás seres humanos y con su entorno y sobre todo, a soñar con la patria que vive dentro de nuestros sueños y de nuestros corazones.

Los niños y niñas de primero a tercer año van a recibir el libro de texto en el que podrán realizar diversas actividades que permitirán desarrollar sus habilidades. A partir de cuarto año, además del texto, recibirán un cuaderno de trabajo en el que van a dibujar el mundo como quieren que sea.

Estos libros tienen un acompañante para los docentes. Es una guía didáctica que presenta alternativas y herramientas didácticas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Ecuador debe convertirse en un país que mire de pie hacia el futuro y eso solo será posible si la educación nos permite ser mejores ciudadanos. Es una inmensa tarea en la que todos debemos estar comprometidos, para que el «Buen Vivir» sea una práctica cotidiana.

Ministerio de Educación
2010



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

Presentación



¿Qué sabemos del tema?
Preguntas de reflexión sobre conocimientos previos de los y las estudiantes.

Ideas clave
Resumen de las principales ideas trabajadas en el módulo.

Vamos a la página 5 del cuaderno de trabajo.
Páginas de ejercicios sobre el módulo, en el cuaderno de trabajo.

Taller de participación
Reflexión final a base de lo aprendido, que busca fomentar el sentido de pertenencia desde la participación democrática y la aplicación del buen vivir en el día a día de las y los estudiantes, así como desarrollar criterios, valores y pensamiento crítico sobre los distintos temas.

Datos curiosos
Curiosidades y datos impactantes, que desarrollen el interés de las alumnas y alumnos.

Naveguemos
Sirve como material de apoyo para reafirmar la enseñanza y el aprendizaje, mediante el enlace a páginas web especializadas.

Buen vivir
Formación ciudadana y para la democracia. Protección del medio ambiente.

Glosario
Amplían el vocabulario de las y los estudiantes, explicando términos técnicos, conceptos y palabras nuevas.

Conectémonos
Son actividades de otras especialidades que refuerzan el contenido del módulo.

El o los íconos representan los conceptos que serán desarrollados de forma transversal en todo el módulo.

¿Vamos a estudiar nuestro país también?

Sí, sus características, sus riquezas, incluso sus provincias.

Este libro nos permitirá conocer nuestra realidad y cómo aportar a cuidarla y mejorarla.

Pero, sobre todo, vamos a aprender cómo podemos ser verdaderos ciudadanos y ciudadanas del Ecuador y del mundo.

Índice

Bloque 1	El mundo en el que vivimos	7
	Nuestro universo	8
	Un universo lleno de cuerpos celestes	10
	El Sistema Solar	12
	Todos alrededor del Sol	14
	Nuestra casa	16
	La Tierra se mueve	18
	La blanca amiga de la Tierra	20
	Imaginando líneas	22
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	24

Bloque 2	La tierra ecuatoriana	25
	¿En dónde estamos?	26
	La magia de los mapas	28
	Relieve ecuatoriano	30
	Recursos hidrográficos del Ecuador	32
	Climas de las regiones naturales del Ecuador	34
	Ecosistemas del Ecuador	36
	Biodiversidad y patrimonio natural ecuatoriano	38
	Cuidemos nuestra tierra	40
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	42

Bloque 3	La gente ecuatoriana	43
	¿Cuántos ecuatorianos y ecuatorianas somos?	44
	¿Cómo estamos distribuidos en Ecuador?	46
	Somos diferentes	48
	Grupos étnicos de nuestro país	50
	Hay gente vulnerable en Ecuador	52
	¿Cuándo nos quedamos en un lugar?	54
	En el campo y la ciudad	56
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	58

Bloque 4	Soy ciudadana o ciudadano	59
	Las normas que nos protegen	60
	Somos sujetos de derechos	62
	¿Qué significa ser ciudadana o ciudadano?	64
	¿Desde cuándo somos ciudadanas o ciudadanos?	66
	Participar es nuestro derecho	68
	Nuestra dignidad construye la convivencia	70
	Vigilemos que nuestros derechos se cumplan	72
	Instituciones que protegen nuestros derechos	74
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	76

Bloque 5	Mi provincia	77
	¿Cómo se formó Ecuador?	78
	Divisiones territoriales dentro de un país	80
	¿Cómo se forma una provincia?	82
	Nuevas formas de reunirse	84
	La riqueza natural de las provincias	86
	Patrimonio cultural	88
	Actividades de las personas en las provincias	90
	Símbolos provinciales	92
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	94

Bloque 6	Organización de la provincia	95
	Las parroquias, los cantones y las provincias	96
	¿Quién gobierna nuestra provincia?	98
	Mandatarios de la provincia	100
	Decidiendo lo mejor para todas y todos	102
	¿Cómo podemos colaborar?	104
	Valoremos y cuidemos los servicios y bienes públicos	106
	Resumen, resolución de problemas y autoevaluación	108

Tecniteca	109
------------------	------------

Eje del aprendizaje

Buen vivir o sumak kawsay, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable

1

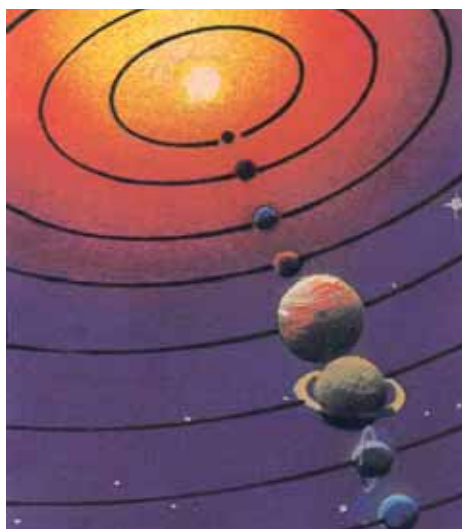
El mundo en el que vivimos

Objetivo educativo: Identificar el planeta Tierra dentro de su contexto, a través del estudio del Sistema Solar en su conjunto, para localizarlo y adquirir una dimensión y ubicación espacial adecuada en las representaciones del planeta.

A pesar de los años, la humanidad aún desconoce muchos elementos que rodean la Tierra; sin embargo, el universo es uno de los temas que más ha despertado la curiosidad del ser humano. Una y otra vez, los hombres se han preguntado: ¿Qué hay en el cielo? ¿Qué tamaño tiene el universo? ¿El ser humano es la única criatura viva en el universo?

Ahora tenemos la oportunidad de ser científicos que estudian el universo.

Miremos el cielo por la noche, **reflexionemos** sobre las tres preguntas que leímos y **compartamos** las ideas entre compañeros.



Sistema Solar.



La Tierra.

¿Qué vamos a aprender?

- Nuestro universo
- Un universo lleno de cuerpos celestes
- El Sistema Solar
- Todos alrededor del Sol
- Nuestra casa
- La Tierra se mueve
- La blanca amiga de la Tierra
- Imaginando líneas

Buen vivir



- Formación ciudadana, para reconocernos como parte de un universo compartido con el resto de seres que habitan la Tierra.



- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.



- Protección del medio ambiente, para comprender que el universo, el Sistema Solar y el planeta Tierra son espacios que compartimos con otros seres vivos y que debemos cuidarlos y respetarlos.



- El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

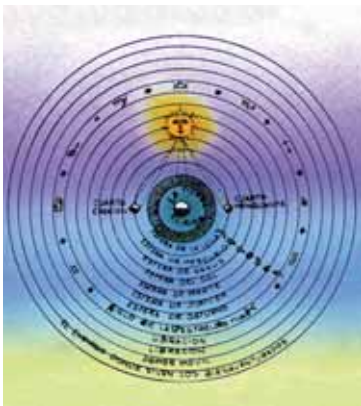
Nuestro universo

Destreza: Reconocer que el lugar donde habitas forma parte de un gran espacio llamado universo, desde la observación e interpretación de imágenes.

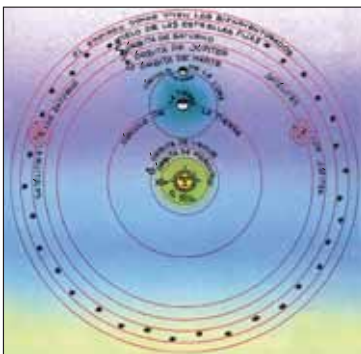


¿Qué sabemos del tema?

- ¿Cómo se formó el universo?
- ¿Siempre existió el universo o empezó a existir en un momento determinado?
- **Comentemos** nuestras respuestas con los compañeros y compañeras.



Sistema geocéntrico.



Órbitas circulares, modelo de Copérnico. Sistema heliocéntrico.

Teorías de la creación

En un inicio, los seres humanos miraban directamente al cielo y aprendían de lo que veían constantemente en él. Con el pasar del tiempo, crearon instrumentos, cada vez más precisos, con los que los astrónomos han estudiado al universo y todo lo que en él existe.

En el siglo I, la teoría que fue ampliamente aceptada durante varios siglos se la denominó **sistema geocéntrico** y fue formulada por el astrónomo Tolomeo.

Yo, Claudio Tolomeo, astrónomo, afirmé que la Tierra es el centro del universo y que todos los planetas, la Luna y el Sol giran a su alrededor.



El universo.

Yo, Nicolás Copérnico, afirmé que el Sol es el centro del universo, esta teoría se conoce como sistema **heliocéntrico**; y, con otros estudios realizados junto a Johannes Kepler e Isaac Newton, se comprobó que el Sol es el centro de nuestro Sistema Solar.



¿Quién tuvo la razón? ¿Por qué?



Big Bang.

Actualmente, la ciencia afirma que el universo se creó aproximadamente hace 15 000 millones de años, con una explosión en la que se liberó una gran cantidad de energía acumulada. La temperatura que existió en ese momento fue muy alta y cuando aquel ambiente empezó a enfriarse, se formaron las **galaxias**, las estrellas, los planetas y el resto de **corpos celestes**. A esta teoría se la conoce como **Big Bang** o **Gran Explosión**.



Taller de participación



Ronnie Nader.

<http://exa.ec/fotos>

Ecuador cuenta con su primer **cosmonauta**: Ronnie Nader Bello. Él soñó desde niño con llegar algún día a las estrellas y, después de varios años de preparación, dentro y fuera del país, lo logró. Regresó al Ecuador con la idea de formar una escuela para gente que quisiera ir al espacio.

Si todas las personas tenemos derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico, **pongamos** en cómo deberían ser las personas que quieren ingresar a esa escuela y lo primero que deberían conocer para ser parte del grupo.



Ideas clave

La teoría más conocida sobre la creación del universo se llama **Big Bang** o **Gran Explosión**.

Buen vivir



Conectémonos

Lengua y Literatura

Inventemos una conversación entre Tolomeo y Copérnico, en la que cada uno explique su respectiva teoría.

El primer ser vivo en salir al espacio fue una perrita de nombre Laika, en el año 1957. Fue puesta en órbita por científicos rusos.



Glosario

geocéntrico, ca. En astronomía, teoría que se refiere a la Tierra como el centro de todo lo que rodea.

heliocéntrico, ca. Teoría según la cual el Sol es el centro de lo que le rodea.

cuerpo celeste. Todos los cuerpos extensos que forman parte del universo.

cosmonauta. Persona entrenada para realizar viajes al cosmos.



Naveguemos

www.ecuadorciencia.org

Vamos a la página 4 del cuaderno de trabajo.



Un universo lleno de cuerpos celestes

Destreza: Reconocer que el lugar donde habita forma parte de un gran espacio llamado universo, desde la observación e interpretación de imágenes.



¿Qué sabemos del tema?

- **Leamos** las preguntas y **compartamos** nuestras respuestas.
- ¿Qué hay además de las estrellas?
- ¿Sabes de qué está hecho el universo?



Glosario

telescopio. Lente de gran alcance que se emplea para observar los astros.

órbita. Trayectoria, usualmente elíptica, que recorre un cuerpo cuando gira en torno a otro.



Telescopio.



Nuestros ojos no pueden saber con exactitud qué hay en el universo, cuáles son sus elementos ni cómo son. Por ello, el ser humano inventó aparatos especiales que permiten estudiar a fondo lo que hay en el cielo. El **telescopio** es uno de los inventos más importantes, pues gracias a él se descubrió que hay varios cuerpos celestes que forman este enorme mar desconocido, llamado *universo*.

Se conoce que existen miles de millones de galaxias. A su vez, las galaxias están formadas por millones de estrellas y otros cuerpos celestes. Nuestro Sistema Solar está en una de las miles de galaxias que hay en el universo, se llama *Vía Láctea* y tiene aproximadamente 100 000 millones de estrellas, sin contar los innumerables cuerpos celestes que giran alrededor de ellas.

Las galaxias pueden tener diferentes formas y tamaños, como Andrómeda, que tiene el doble del tamaño de la Vía Láctea. Sus formas también pueden variar: hay algunas planas, otras como globos y otras como espirales; este último es el caso de la nuestra.

¿Por qué se llama Vía Láctea nuestra galaxia?

Los cuerpos celestes

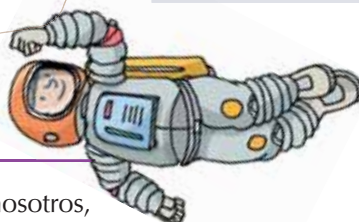
	Galaxias	Conjuntos enormes de nebulosas, estrellas y material interestelar, que gravitan alrededor de un centro común.
	Nebulosas	Nubes de gases y polvo, sin formas definidas. Están dispersas por el espacio, dentro de una galaxia.
	Estrellas	Cuerpos formados por gases calientes que emiten luz.
	Planetas	Cuerpos celestes esféricos que giran alrededor de una estrella.
	Satélites	Astros que giran alrededor de algunos planetas. La Luna es el satélite de la Tierra.
	Cometas	Astros que giran alrededor del Sol en órbitas gigantescas; compuestos de gases volátiles y congelados.
	Asteroides	Cuerpos rocosos de hasta 1 000 km de diámetro y que giran en los diferentes sistemas planetarios.
	Agujeros negros	Regiones espaciales que concentran una gran cantidad de materia y que se generan a partir de la explosión de una estrella.

La fuerza de gravedad de un agujero negro es tan poderosa que impide que la luz salga de su interior. Además, tiene un ilimitado poder de atracción sobre otros cuerpos.



Buen vivir: Interculturalidad

Si llamamos *universo* a todo lo que existe cerca y lejos de nosotros, quiere decir que todos estamos relacionados con él y viceversa. **Analicemos** si lo que hacemos o dejamos de hacer puede producir consecuencias para el resto de personas. **Reflexionemos** y **escribamos** nuestras conclusiones en un papelógrafo.



Buen vivir



Conectémonos

Lengua y Literatura

Escribamos adivinanzas cuyas respuestas sean los nombres de los cuerpos celestes.

El color de las estrellas depende de su temperatura: las más calientes se ven azules y las más frías, rojas.



Ideas clave

En el universo existen miles de millones de galaxias. La nuestra se llama *Vía Láctea*.



Naveguemos

www.epn.edu.ec/pages/oaq

Vamos a la página 5 del cuaderno de trabajo.



El Sistema Solar

Destreza: Describir cómo está conformado el Sistema Solar a través de la identificación y caracterización de cada uno de los planetas que lo constituyen.



¿Qué sabemos del tema?

Imaginemos lo que sucedería con la Tierra si el Sol dejara de brillar y dar calor.

Compartamos nuestras respuestas en clase.



Cuando llegó su turno, el Sol comenzó a calentar más y más. Era tan intenso el calor, que el Viento, sofocado y sudoroso, se quitó su sombrero de ala ancha. Desde entonces, reina el Sol, y el Viento vaga desnudo por todas partes, silbando su derrota.

«Vida y palabras de los indios de América» (adaptación).



Datos curiosos

El agua hierve a 100 grados Celsius. **Imaginemos** lo caliente que deben ser 6 000 grados centígrados.



Galaxia.

Existe una estrella en particular que tiene un interés especial para nosotros: es de tamaño mediano, vivimos cerca de ella y ayuda a nuestra subsistencia

¿De qué estrella hablamos?

Alrededor del Sol giran varios cuerpos celestes. A este conjunto de materia se lo conoce como **Sistema Solar**. Se formó hace unos 4 650 millones de años y su centro es, por supuesto, el Sol.

El Sol, esa gigante bola de fuego, en realidad no es la estrella más grande que existe en el universo; hay algunas de tamaño mucho mayor. Sin embargo, lo vemos tan grande porque es la más cercana a nuestro planeta. Las otras están tan lejos de nosotros que las vemos como pequeños puntos blancos en el firmamento.

El Sol está formado principalmente de gas, que arde a una temperatura de 6 000 grados centígrados, aproximadamente. Esta estrella nos brinda calor y luz, elementos que permiten que exista la vida en la Tierra. Gracias a los estudios realizados por los **astrónomos**, sabemos que el Sol brillará unos 5 000 millones de años más.

Reflexionemos acerca de lo que pasará cuando se apague el Sol.



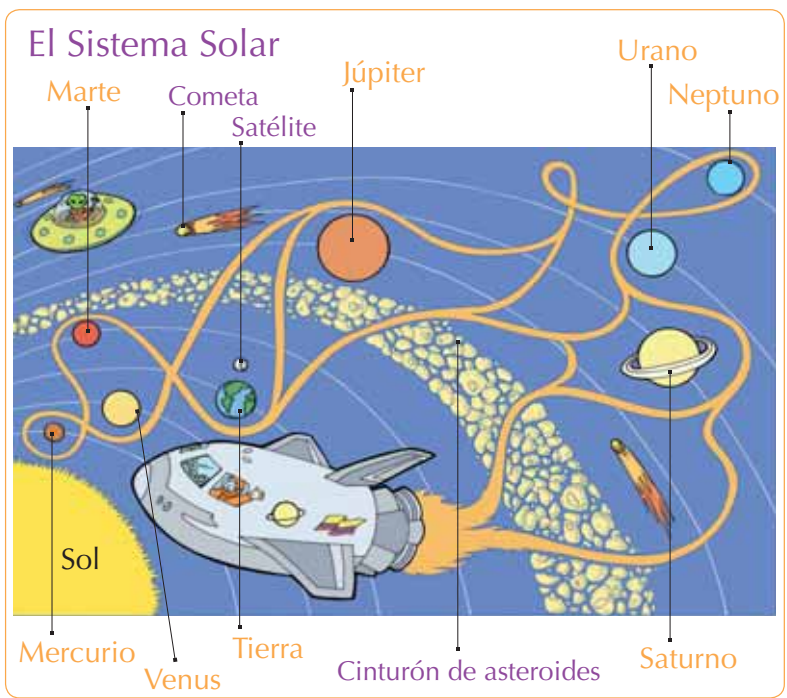
Buen vivir

En el Sistema Solar, además del Sol, existen varios cuerpos celestes:

- **Ocho planetas.** No tienen luz propia, pero reflejan la luz del Sol.
- **Planetas enanos.** Cuerpos esféricos de menor tamaño que los planetas. Generalmente, no tienen satélites.
- **Satélites, asteroides, cometas y otros cuerpos similares.** Orbitan en el Sistema Solar y se encuentran en regiones remotas, como en el cinturón de Kuiper o en la nube de Oort.

En medio de los cuerpos del Sistema Solar, aparecen grandes cantidades de polvo y gas. Estas partículas vienen desde el Sol y por eso se las llama **viento solar**.

Los planetas y asteroides que forman parte del Sistema Solar giran alrededor del Sol, siguiendo una órbita en la misma dirección.



Buen vivir: Interculturalidad

Padres, hermanos, tíos, abuelos y primos, que forman una misma familia, son elementos de un **sistema** familiar. Este sistema construye sus propios acuerdos o formas de relacionarse. A esto se lo conoce como memoria histórica. **Conversemos** acerca de los integrantes y de las características de nuestro sistema familiar; y de cuál es la tradición más antigua que en ella se practica.



Glosario

astrónomo, ma. Persona que estudia los astros, sus leyes y sus movimientos.

sistema. Conjunto de partes o elementos organizados y relacionados, que actúan entre sí.



Conectémonos

Arte

Nos vamos de viaje a conocer el universo, pero primero necesitamos una nave. ¿Qué tal si construimos una juntos? **Hagámosla** con una botella de plástico, una caja reciclada y tubos de papel higiénico.



Ideas clave

El Sol es el centro de nuestro Sistema Solar, es decir, todos sus elementos giran a su alrededor.

Vamos a la página **6** del cuaderno de trabajo.



Todos alrededor del Sol

Destreza: Describir cómo está conformado el Sistema Solar a través de la identificación y caracterización de cada uno de los planetas que lo constituyen.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué los antiguos griegos llamaron a cada uno de los planetas con los nombres de sus dioses? **Formemos** parejas y **reflexionemos** acerca de nuestras respuestas.



Datos curiosos

Los planetas, por su tamaño y gravedad, despejan los objetos más pequeños de sus órbitas, acercándolos o alejándolos. Los planetas enanos, con sus gravedades más débiles, no pueden limpiar sus órbitas, por eso no son considerados planetas propiamente. Uno de ellos es Plutón.

El monte Olimpo, en Marte, tiene 27 km de altura y tiene más de 600 km de ancho en su base. En la Tierra, una montaña así se hundiría por su peso, pero la gravedad en Marte es tan pequeña que lo mantiene erguido.



Los **planetas** tienen una forma casi esférica. No tienen luz propia, a diferencia de las estrellas, sino que reflejan la luz solar. Realizan varios movimientos, dos de los cuales son: el de **rotación**, que lo realizan sobre su propio eje, y el de **traslación**, que lo hacen alrededor del Sol. El tiempo que a cada planeta le toma realizar estos movimientos es distinto. Así, mientras la Tierra realiza la rotación en 24 horas, Venus lo hace en 117 días. La Tierra realiza el movimiento de traslación en 365 días, mientras que Mercurio lo hace en 88.

Existen dos tipos de planetas: **interiores**, también llamados **terrestres** o **rocosos**, y **exteriores** o **gigantes**.

Planetas interiores

Mercurio
Soy Mercurio, el planeta más cercano al Sol. Mi tamaño es casi tres veces menor al de la Tierra y mi superficie está llena de cráteres. Mi temperatura es muy alta.

Venus
Mi nombre es Venus y soy el segundo planeta del Sistema Solar. Mi tamaño es similar al de la Tierra, y mi superficie es muy caliente pero está cubierta por gruesas capas de nubes. Soy el astro más brillante del cielo, después del Sol y la Luna.

Tierra
Yo soy la Tierra, el tercer planeta desde el Sol y tengo un satélite natural que es la Luna. Hasta donde sé, soy el único planeta en el Sistema Solar que posee agua y vida.

Marte
Yo me llamo Marte y me conocen como el **Planeta Rojo**. Tengo dos satélites, llamados *Fobos* y *Deimos*. Tengo muchas **planicies** de lava volcánica, además del monte Olimpo, considerado el más alto del Sistema Solar.

Planetas exteriores

Júpiter
Soy Júpiter, el planeta más grande del Sistema Solar. Se calcula que 1 400 planetas del tamaño de la Tierra entrarían en mí. Tengo una atmósfera muy gruesa y estoy formado principalmente por hidrógeno y helio. Hasta la actualidad, se conoce que tengo 63 satélites.

Saturno
Me llamo Saturno. Soy casi tan grande como Júpiter. Tengo varios anillos muy anchos alrededor, compuestos por muchas partículas pequeñas y heladas.

Urano
Soy Urano y estoy rodeado de 11 anillos de roca y polvo, aunque no son tan brillantes como los de Saturno. Tengo estaciones muy largas: se calcula que 42 años de luz, seguidos de una cantidad similar de oscuridad.

Neptuno
Me llamo Neptuno, el planeta más alejado del Sol. Por eso no tengo estaciones. Soy un gigante de gas, rodeado de cuatro anillos muy tenues. Se conocen 13 de mis satélites.

Busquemos más información sobre estos planetas y **compartamos** con toda la clase.

Actualmente, existen cinco planetas enanos reconocidos: Plutón, Ceres, Eris, Makemake y Haumea.



Buen vivir: Protección del medio ambiente

El conocimiento sobre el universo es responsabilidad de todos, porque solo así podemos cuidarlo; pues es nuestro derecho y obligación, vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. **Reunámonos** en parejas para aportar con ideas que ayuden a que nuestro entorno siga siendo un buen lugar para vivir. **Compartamos** con respeto nuestras opiniones.



Buen vivir



Conectémonos

Arte

Dibujemos en una cartulina el planeta que más nos llame la atención y **expongamos** nuestra creación en la clase.



Glosario

planicie. Terreno igual y extendido, sin altos ni bajos.



Datos curiosos

Hace muchos años se pensaba que Plutón era un planeta más de nuestro Sistema Solar, pero la Unión Astronómica Internacional lo sacó de la lista oficial de planetas y le dio la categoría de planeta enano, junto con Ceres y Eris.



Ideas clave

En el Sistema Solar existen dos tipos de planetas: interiores y exteriores.



Naveguemos

www.astronomia.com

Vamos a la página 7 del cuaderno de trabajo.



Nuestra casa

Destreza: Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué hay vida en nuestro planeta? **Argumentemos** nuestras respuestas y **compartámoslas** en clase.

En la Antigüedad, se pensaba que la Tierra era plana y que, al navegar por los océanos, se podía llegar al final del planeta y caer a un abismo. Se creía también que cuatro elefantes sostenían a la Tierra sobre su lomo.



Ideas clave

Los factores que permiten que haya vida en la Tierra son: la distancia respecto del Sol, que permite una temperatura adecuada; la atmósfera que rodea al planeta; y la presencia de agua.



La Tierra es el tercer planeta más cercano al Sol. Tiene una forma geode, es decir, no es completamente redonda, sino algo achatada en los polos y más ancha en la zona ecuatorial.

La superficie de la Tierra no es regular: existen lugares muy elevados, grandes planicies y otros muy profundos, donde generalmente encontramos los mares.

Nuestro planeta tiene una edad aproximada de 5 000 millones de años, durante los cuales se ha dado un extenso período de formación. Se cree que la vida apareció hace unos 3 500 millones de años, y que se encuentra en un constante proceso de **evolución**. Los resultados de dicho proceso tardan millones de años en aparecer.

¿Desde cuándo existe el ser humano?

¿Por qué hay vida en la Tierra?

Hay vida en nuestro planeta porque reúne las siguientes características:

Temperatura	El planeta no se encuentra ni muy cerca ni muy lejos del Sol, por lo tanto, su temperatura no es ni muy caliente ni muy fría.
Atmósfera	La capa gaseosa que recubre la Tierra le permite disminuir el contraste de temperatura entre el día y la noche; además, absorbe cierto tipo de radiación solar y recubre al planeta.
Agua	Es un elemento indispensable para la vida. Cubre las tres cuartas partes de la Tierra. Gracias a la distancia al Sol, las temperaturas de nuestro planeta permiten que el agua se encuentre en los tres estados: sólido, líquido y gaseoso.

Capas internas de la Tierra



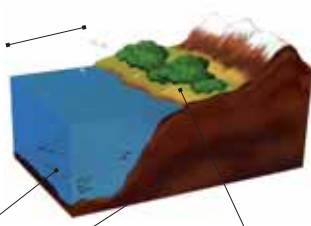
Corteza: Es la capa más superficial. Es muy delgada, principalmente en el área de los océanos.

Manto: Es la capa que rodea al núcleo y la más extensa. Está constituida por rocas. En su borde superior hay magma en permanente movimiento.

Núcleo: Es la capa más profunda. Se divide en núcleo interno y externo. Las temperaturas aquí llegan a los 4 000 °C.

Capas externas de la Tierra

Atmósfera: Es la capa que rodea a la Tierra y está compuesta por diferentes gases, como el nitrógeno, el ozono y el oxígeno, que son fundamentales para la vida. Esta capa evita que se caliente o enfríe demasiado el planeta.



Hidrósfera: Es una capa líquida formada por agua de los ríos, lagos, mares y océanos. Cubre aproximadamente el 70% del planeta.

Litósfera: Es la capa que comprende la parte externa del manto y la corteza terrestre. Ocupa la Tierra sólida y está formada por placas de aspecto rocoso que varían en su grosor. Se ubica debajo de los océanos, en los continentes e islas.

Biósfera: Es una capa compuesta por varias partes de las capas nombradas anteriormente, que brindan las condiciones adecuadas de luz, temperatura y humedad, para que los seres vivos podamos existir y cumplir nuestro **ciclo natural**.



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Todos los recursos naturales que existen en nuestro planeta son necesarios para la vida. **Analicemos** qué puede pasar si no exigimos nuestro derecho al uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas. **Compartamos** nuestras reflexiones con todo el grupo.

Buen vivir



Conectémonos

Ciencias Naturales

Observemos un aguacate y, con ayuda de tu maestro o maestra, **cortémoslo** por la mitad y **descubramos** en qué se parecen la pepa, la pulpa, la cáscara y el aire que lo rodean, a las distintas capas de la Tierra. **Compartamos** las respuestas en el aula.



Glosario

evolución. Desarrollo constante de las cosas y los organismos.

radiación solar. Energía que emite el Sol.

ciclo natural. Período de tiempo, con etapas determinadas, en el que se desarrolla la vida.



Naveguemos

www.kalipedia.com

Vamos a la página **8** del cuaderno de trabajo.



La Tierra se mueve

Destreza: Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué cuando en Ecuador es de día, en China es de noche? **Compartamos** las respuestas con todo el grupo.



Datos curiosos

Para contar con exactitud el tiempo que dura el movimiento de traslación, se ha llegado al acuerdo de acumular las horas sobrantes en un día y, cada cuatro años, aumentar un día a febrero. Esto se conoce como **año bisiesto**: un año con 366 días.



Glosario

eje. Línea imaginaria que atraviesa un objeto por su centro.

ciclo. Serie de etapas o estados por los que pasa un acontecimiento, con un orden determinado y que, al concluir, vuelve a suceder en condiciones iguales.



Ideas clave

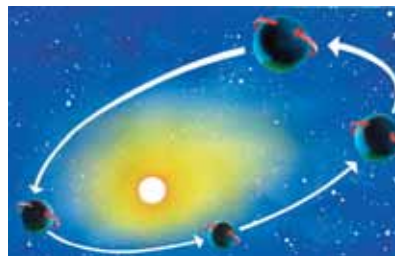
La Tierra realiza cuatro movimientos: traslación, rotación, precesión y nutación.

18 dieciocho

Movimientos de traslación y rotación

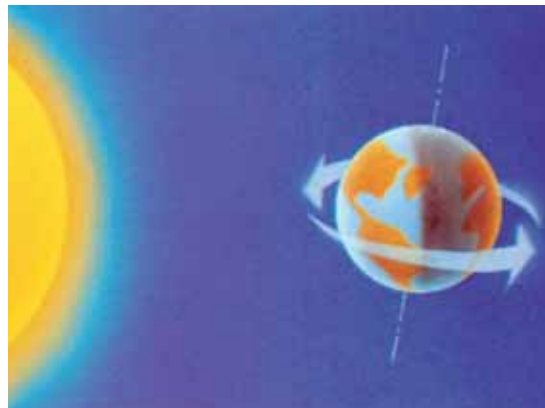
Aunque parece que la Tierra se encuentra inmóvil, la verdad es que está en movimiento. Realiza cuatro tipos de movimientos a la vez: traslación, rotación, precesión y nutación.

Movimiento de traslación



Nuestro planeta realiza este movimiento alrededor del Sol en 365 días y casi 6 horas, es decir, en un poco más de un año.

Movimiento de rotación



Para entender este movimiento, los seres humanos han imaginado que existe un eje que atraviesa la Tierra, por dos puntos de la superficie llamados **polos**. Por eso decimos que la Tierra gira sobre su propio eje.

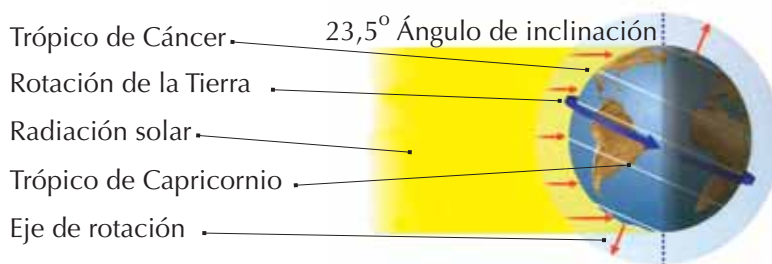
Para dar un giro completo, la Tierra demora 23 horas y 56 minutos, es decir, un día solar. Este movimiento da origen al día y a la noche, cada una con 12 horas, porque mientras la Tierra rota, una mitad está de cara al Sol y la otra no.

Buen vivir



Inclinación de la Tierra

Por la posición que ocupamos en el planeta, en nuestro país, los días y las noches duran casi lo mismo; pero no sucede igual en todos los territorios. Si conoces a alguien que viva en Estados Unidos o Argentina, por ejemplo, te podrán contar que los días en verano son mucho más largos que en invierno. A veces, en verano, se permanece con luz hasta las ocho de la noche. En invierno, en cambio, hay lugares que oscurece a las cuatro o cinco de la tarde.



¿Por qué los días y las noches no duran lo mismo en todos los lugares del planeta? Fíjate en el dibujo. Nuestro planeta no se encuentra recto, sino que gira alrededor del Sol de lado. Es decir que tiene una inclinación, la cual hace que los rayos solares lleguen de manera diferente a los distintos lugares de la Tierra.

La forma de la Tierra, la inclinación del eje y el movimiento de traslación provocan que, durante la primavera y el verano, los días sean más largos en las zonas cercanas a los polos y que, en el otoño y el invierno, sean más cortos. Las zonas de la tierra que más se alejan del sol, experimentan el invierno. Las que más se acercan, el verano. Por las mismas razones, el calor no se distribuye uniformemente en todo el planeta, sino que se forman franjas climáticas: cálidas o tropicales, templadas y frías.

La parte que se encuentra al norte de la línea ecuatorial recibe más calor que la que se encuentra al sur de la misma línea; seis meses más tarde, sucede lo contrario. Esto se llama **solsticio** y da lugar al verano y al invierno. Por otro lado, existen dos épocas del año en las que los rayos del Sol llegan de manera perpendicular sobre la línea equinoccial de la Tierra. Esto se llama **equinoccio** y da inicio a la primavera y al otoño.

Averigüemos cómo se celebra el solsticio en Ecuador.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Al mirar el mundo, nos damos cuenta de que todo necesita de un tiempo y un espacio para que pueda desarrollarse. **Busquemos** información en casa, con nuestra familia, sobre el ciclo de la vida y cómo podemos mejorarlo.



Conectémonos

Cultura Física

Organicémonos en grupos y **representemos** los cuatro movimientos de la Tierra.



Datos curiosos

La duración del movimiento de precesión es de casi 26 000 años.

Por el movimiento de rotación, se desvían el viento, las corrientes marinas y algunos objetos que caen de grandes alturas.

Vamos a la página 9 del cuaderno de trabajo.



La blanca amiga de la Tierra

Destreza: Identificar al planeta Tierra como un mundo vivo dentro del Sistema Solar en comparación con el resto de planetas.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué a la Luna se le dio ese nombre? **Comentemos** en grupo.



Glosario

diámetro. Línea recta que pasa por el centro y une dos puntos opuestos en una esfera o circunferencia.



Datos curiosos

La Luna influye en los fluidos del planeta Tierra. Cuando la Luna se acerca a la Tierra, vemos que la marea sube; cuando la Luna está lejos, la marea baja. Recordemos que más del 60% de nuestro cuerpo tiene agua; por eso, la Luna influye también en nuestros fluidos.



Naveguemos

www.spaceplace.nasa.gov

La Luna



Su parte más ancha tiene 3 476 km, es decir, un poco menos que la tercera parte del **diámetro** de la Tierra, y está a una distancia de 384 400 km de nuestro planeta.

La Luna no es un planeta. Es el único satélite natural que acompaña a la Tierra en su viaje alrededor del Sol. Es una esfera compacta, compuesta de roca sólida. Está cubierta de cráteres formados por el choque de meteoritos. También tiene cadenas montañosas de grandes alturas y mares de lava sólida, que se pueden observar a simple vista desde la Tierra, como manchas oscuras.

Como no tiene atmósfera, la Luna es seca, sin agua y por eso es imposible que exista vida en su interior. No posee luz propia, pero refleja la que recibe del Sol.

La Luna también se mueve. Es capaz de girar alrededor de su propio eje en 27 días, que es el mismo tiempo que, por su cercanía, le toma girar alrededor de la Tierra.

Pese a que la Luna es más pequeña que nuestro planeta, su influencia es muy poderosa. Por esta razón, interviene en el crecimiento de las plantas, en el fluido de las aguas y en los seres vivos.

Las mareas

Las mareas son cambios periódicos en el nivel del mar, debido a la fuerza de gravedad que la Luna ejerce sobre la Tierra, en combinación con la atracción del Sol. Hay dos tipos: **alta** y **baja**.






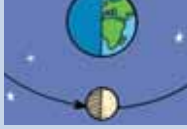
Marea baja.

Marea alta.



Fases de la Luna

Las fases de la Luna se forman según los cambios de luz que recibe del Sol.

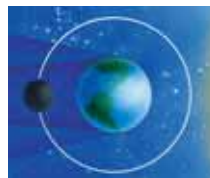
<p>Luna nueva</p>  <p>La Luna se sitúa entre la Tierra y el Sol. En el cielo, aparece la cara de la Luna que está oscura y no la podemos ver. La parte iluminada está detrás de la cara que vemos.</p>	<p>Luna llena</p>  <p>Ocurre cuando la Tierra está entre el Sol y la Luna. En esta fase, podemos ver la cara de la Luna totalmente iluminada.</p>
<p>Cuarto creciente</p>  <p>Es la media cara de la Luna que vemos iluminada, cuando ha dado un cuarto de vuelta alrededor de la Tierra.</p>	<p>Cuarto menguante</p>  <p>Después de la Luna Llena, esta gira y vuelve a presentar media cara iluminada.</p>

Los eclipses

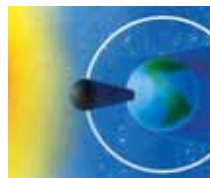
Cuando el Sol, la Tierra y la Luna se alinean, se produce un eclipse que puede ser solar o lunar.

El eclipse lunar ocurre cuando la Tierra se encuentra entre el Sol y la Luna; entonces, la sombra generada por nuestro planeta quita por completo la luz a la Luna, dejándola en total oscuridad.

El eclipse solar se da cuando la Luna se encuentra entre la Tierra y el Sol. La sombra de la Luna cae sobre una franja de la Tierra; para la gente que se encuentra en este lugar, es como si la Luna tapara por completo la luz solar.



Eclipse lunar.



Eclipse solar.



Ideas clave

La Luna no es un planeta, es un satélite natural. Gira alrededor de la Tierra e influye en todos los seres vivos.



Conectémonos

Arte

Llevemos a clases una bandeja con un poco de harina, **esparzámosla** uniformemente y, desde una distancia aproximada de un metro, **dejemos** caer canicas de distintos tamaños. **Miremos** las formas que se crean y **comparémoslas** con los cráteres de la Luna.



Buen vivir: Salud

La Luna tiene movimientos que influyen en la vida de los seres vivos. Si estamos atentos a la influencia de los elementos de la naturaleza en nuestra vida, podemos respetar los tiempos y los ciclos en las actividades que realizamos. **Pensemos** sobre cómo influyen en nosotros una tarde lluviosa y una mañana soleada. **Compartamos** nuestras respuestas en el aula.

Vamos a la página **10** del cuaderno de trabajo.



Imaginando líneas

- Destrezas:**
- Utilizar las líneas imaginarias de la Tierra, la latitud y la longitud geográfica en la localización cartográfica de elementos geográficos.
 - Identificar los husos horarios y su aplicación en la división de las zonas horarias del planeta.



¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué sirven las líneas que cruzan sobre los mapas? **Compartamos** nuestras respuestas con los compañeros y compañeras de clase.



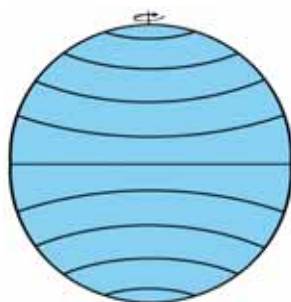
Glosario

punto cardinal. Referencia fundamental del horizonte: Norte, Sur, Este y Oeste.

hemisferio. En Geografía, mitad de la esfera terrestre.

paralelo. Cada uno de los círculos menores, superiores e inferiores, que se encuentran a la misma distancia entre sí con respecto al ecuador, en la esfera terrestre.

meridiano. Cada uno de los semicírculos más grandes de la esfera terrestre que pasan por los dos polos.



Paralelos.

Paralelos

Para ubicarnos en el espacio, tenemos palabras clave que nos ayudan: **arriba**, **abajo**, **derecha**, **izquierda**, **adelante** y **atrás**. Sin embargo, cuando necesitamos ser más precisos recurrimos a los **puntos cardinales**: Norte, Sur, Este y Oeste; estos son

una división imaginaria que las personas utilizan para situarse en algún sitio.

La línea ecuatorial es una línea imaginaria que divide al planeta en los **hemisferios** norte y sur, y que pasa por la parte más ancha de la Tierra. Se encuentra a igual distancia del Polo Norte y del Polo Sur.

Existen otras líneas, llamadas **paralelos**, que van en el mismo sentido, y que se encuentran a la misma distancia unas de otras. La Tierra tiene 90 paralelos al norte y 90 al sur. La línea ecuatorial es el paralelo 0° , ya que se encuentra justo en el medio y sirve como referencia para los otros paralelos.

Para medir la distancia entre uno y otro paralelo, se ha creado una medida llamada **latitud**. Por ejemplo, si se necesita localizar algún lugar al norte de la línea ecuatorial, se buscará la latitud norte, y si el lugar se encuentra al sur de la línea ecuatorial, se buscará la latitud sur.

Meridianos

Existen otras líneas imaginarias denominadas **meridianos**. El de Greenwich o 0° sirve de referencia para los otros meridianos. Este une al Polo Norte con el Polo Sur,



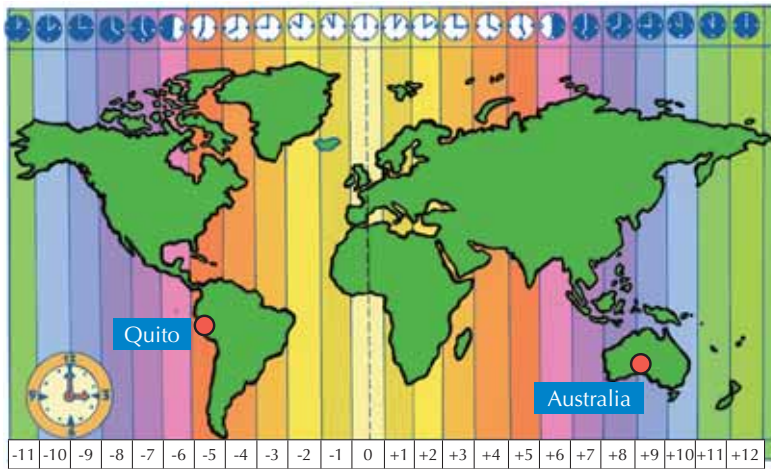
Meridianos.

y divide al planeta en los hemisferios oriental y occidental. Este meridiano pasa por Gran Bretaña y, desde él, los otros meridianos toman su valor. La Tierra tiene 180 meridianos al este, que corresponden al hemisferio oriental, y 180 al oeste, que corresponden al hemisferio occidental.

Ubiquemos en las ilustraciones los paralelos y los meridianos

Husos horarios

Seguramente nos hemos preguntado cómo se calcula la hora en otras ciudades o países. Para esto se ha tomado como referencia al meridiano de Greenwich y, a partir de él, existen 12 husos horarios hacia el este y 12 husos horarios hacia el oeste. Cada huso horario hacia el este es una hora más tarde y cada huso horario hacia el oeste es una hora más temprano. Por ejemplo, si en el meridiano 0° son las 10 de la mañana, en Ecuador, que se encuentra en el quinto huso horario del oeste, serán las 5 de la mañana; pero en Tokio, que se encuentra en el noveno huso horario del este, serán las 7 de la noche.



Husos horarios.

Calculemos: Si en Ecuador son las 8h00, ¿qué hora es en Australia?



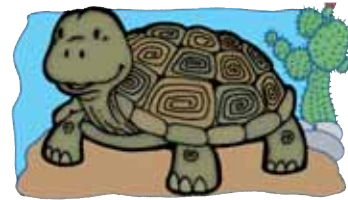
Buen vivir: Interculturalidad

Es necesario entender que todos los seres humanos que habitamos en el planeta somos iguales, a pesar de nuestras diferencias de idioma, cultura, color de piel y lugar en el que vivimos. **Compartamos** las respuestas con los compañeros. ¿Qué podemos hacer para que todas y todos seamos tratados como iguales?

Buen vivir



El Ecuador continental y el Ecuador insular (islas Galápagos) se encuentran en diferentes husos horarios; por esta razón, tienen una hora de diferencia entre uno y otro.



Ideas clave

- Los paralelos y meridianos son líneas imaginarias que sirven para ubicar de manera exacta un lugar en la Tierra.
- Los husos horarios sirven para determinar las horas en los distintos lugares del planeta.

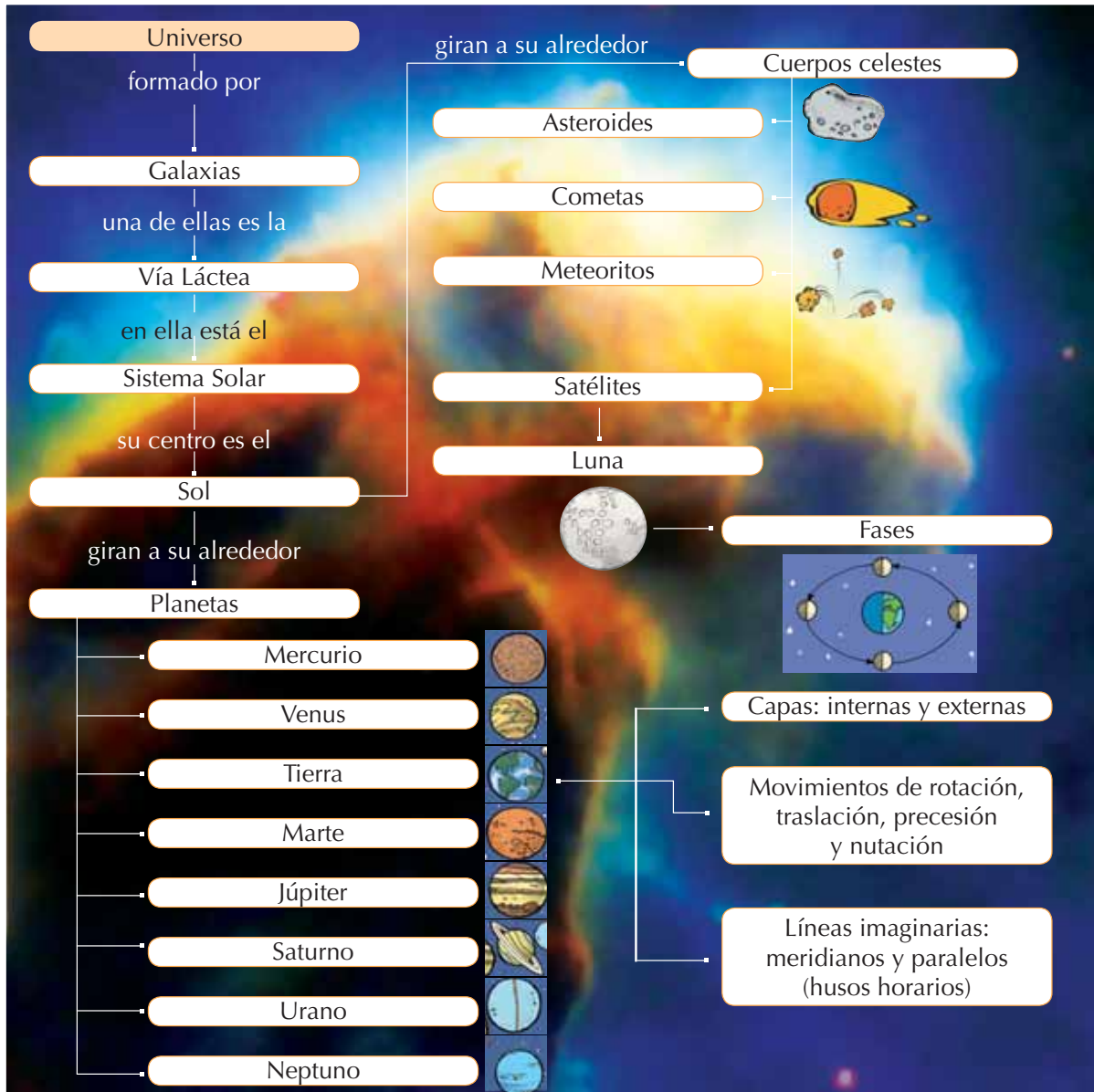


Naveguemos

www.astronomia.com

Vamos a la página 11 del cuaderno de trabajo.





Resolvamos problemas

Supongamos que somos astrónomos y acabamos de descubrir un planeta entre la Tierra y Marte. **Tenemos** que determinar su nombre, sus características y los elementos que permiten la vida en él. **Presentemos** nuestras respuestas en clase.

24 veinticuatro



Autoevaluación

- Si tuviéramos que explicar las diferencias entre los planetas del Sistema Solar y la Tierra, ¿cuáles serían las tres más importantes? ¿Por qué? **Desarrollemos** las respuestas en el cuaderno.

2

La tierra ecuatoriana

Objetivo educativo: Caracterizar al Ecuador en sus aspectos físico y natural, mediante la investigación y el estudio problematizado de sus regiones y provincias, con el fin de valorar la diversidad que posee el país y relacionarla con la vida de la sociedad.

Cuando existe una gran variedad de razas, animales, costumbres, etc., y marcadas diferencias entre unos y otros, decimos que hay diversidad. Nuestro país, Ecuador, es megadiverso, con una variedad enorme de animales, plantas, culturas y tradiciones. **Observemos** con atención el gráfico e **imaginemos** de qué se trata la reunión y el tema que están tratando. **Compartamos** las reflexiones con nuestros compañeros y compañeras.



¿Qué vamos a aprender?

- ¿En dónde estamos?
- La magia de los mapas
- Relieve ecuatoriano
- Recursos hidrográficos del Ecuador
- ¿Cómo estamos distribuidos en Ecuador?
- Climas de las regiones naturales del Ecuador
- Ecosistemas del Ecuador
- Biodiversidad y patrimonio natural ecuatoriano
- Cuidemos nuestra Tierra

Buen vivir



- Formación y ejercicio ciudadano, para conocer nuestro territorio y respetar su espacio, sus habitantes y sus costumbres.



- Protección y apreciación del medio ambiente, para conocer lo que nos rodea.

¿En dónde estamos?

Destreza: Conocer la geografía y utilizar sus diferentes aplicaciones como una herramienta de aprendizaje



¿Qué sabemos del tema?

Conversemos sobre lo siguiente: Si tuviéramos que salir del lugar en el que vivimos para ir a otra parte, ¿qué haríamos para llegar?, ¿qué información deberíamos tener?



Ideas clave

La Geografía es la ciencia que permite conocer mejor el lugar donde habitamos.

En el siglo II antes de Cristo, el griego Eratóstenes usó por primera vez la palabra **geografía**, que significa **descripción de la Tierra**.



Planisferio.

El ser humano necesita conocer el territorio donde habita para organizar sus actividades y planificar su futuro. La Geografía es la ciencia que permite este conocimiento, porque se encarga de la descripción de la Tierra. Para esto, estudia nuestro mundo y todos los elementos físicos que lo conforman: ríos, mares, mesetas, montañas, etc. También identifica los grupos poblacionales y su ubicación, entre otras características.

Geografía física y humana

Geografía física

Es aquella que estudia los fenómenos físicos de la Tierra. Entre sus principales ciencias afines están: la Geología, la Meteorología, la Biología, la Hidrografía, la Oceanografía, entre otras.



Geografía humana

Investiga los aspectos de la vida humana en relación con su medio físico. Entre sus principales ciencias están: la Geografía económica, la social, la urbana, entre otras.



Para los geógrafos no son importantes los datos sueltos, es decir, no quieren saber únicamente el nombre de una ciudad, el tamaño de una montaña o, tal vez, los pueblos **originarios** que se asentaron en un lugar, sino que estudian la relación que existe entre un lugar específico y la gente que vive allí. Pretenden determinar cómo **influye** un sitio en las personas, sus costumbres, sus creencias, etc. También analizan lo contrario, es decir, cómo los seres humanos cambiamos la naturaleza que nos rodea.

¿Cuáles son las características físicas de la ciudad en la que vivimos?

Utilidad de la Geografía



Localiza dónde se encuentran lugares específicos dentro del planeta, determina por qué viven allí ciertos animales, plantas o personas, y descubre cómo son sus modos de vida.



Describe las características de un lugar determinado: la forma de las montañas, la extensión de los ríos, la profundidad de los mares, la intensidad del calor, las costumbres de las personas, el idioma, entre otras.



Ayuda a **comprender** por qué ocurren los fenómenos naturales en nuestro planeta: la razón de los distintos climas en las localidades, la formación de los océanos y las causas de los tornados, terremotos, erupciones, etc. Esto nos permite tomar precauciones.



Informa datos sobre la situación de nuestro planeta: aumento de la población, dónde viven las personas, eventos climáticos; pero, sobre todo, propone estrategias para prevenir catástrofes naturales.



Taller de participación

Un geógrafo empieza por ser un investigador que observa con atención el medio que le rodea, se plantea preguntas y busca respuestas, utilizando diferentes instrumentos y métodos que estén a su alcance. **Analicemos** las características principales de nuestras casas y **compartamos** los resultados en el aula.

Buen vivir



Glosario

originario, a. Que viene de un lugar específico.

influir. Producir un efecto sobre otra cosa.



Conectémonos

Arte

Imaginemos que podemos ver nuestra escuela desde el cielo.

Pintemos un cuadro de lo que se vería desde allí.



Datos curiosos

Los principales instrumentos de la Geografía son: mapas, fotos, censos, libros, Internet, radares, satélites artificiales, entre otros.



Mapa político del Ecuador.



Naveguemos

www.educim.com

Vamos a la página **14** del cuaderno de trabajo.



La magia de los mapas

- Destrezas:**
- Diferenciar leyendas, simbología y convenciones que se encuentran en varios tipos de material cartográfico, en función de caracterizar los accidentes geográficos del territorio del Ecuador.
 - Reconocer el territorio ecuatoriano como parte de planeta, con la observación e interpretación de material cartográfico.



¿Qué sabemos del tema?

- ¿Hemos visto alguna vez un mapa?
- ¿Qué representa cada uno de sus colores y símbolos?



Ideas clave

- Los mapas y planos son dibujos de un lugar visto desde arriba.
- Las personas que hacen mapas se llaman **cartógrafos**.



Datos curiosos

- Estos son algunos de los símbolos que tienen los mapas.

montaña



río



lago



aeropuerto



capital



ciudad



Nómadas.

Los primeros seres humanos que habitaron el planeta eran nómadas, es decir, no vivían en un solo lugar y se movían constantemente buscando mejores condiciones de vida, alimento y protección. Gracias a su recorrido por diversos lugares, conocían diferentes territorios y sabían dónde encontrar agua y otros elementos necesarios para su supervivencia.



Sedentarios.

Luego, al volverse sedentarios, vivían en un solo lugar y, poco a poco, se dieron cuenta de que era necesario registrar el camino que utilizaban y las características de los lugares que visitaban, con el fin de saber dónde encontrar los recursos que necesitaban.

De este modo, se crearon los mapas y los planos, que son representaciones gráficas de un lugar físico de la Tierra, visto desde arriba.



Planisferio.

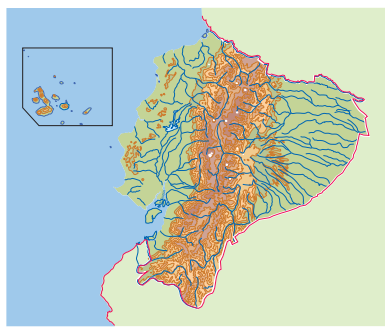
¿En cuánto tiempo se puede diseñar un mapa?

El mapa

Se pueden representar muchas cosas en un mapa. Las personas que los hacen se llaman **cartógrafos**. Los mapas que describen elementos específicos se llaman **mapas temáticos**, y existe una gran variedad de ellos.



Mapa político.



Mapa físico.

En un mapa, usualmente, encontraremos un recuadro de referencia o clave, la cual contiene varios colores para indicar la altura o la profundidad de los accidentes geográficos, junto con líneas llamadas **curvas de nivel**.

Tonos de color café: Indican la altura de las montañas.

Tonos verdes: Señalan las llanuras.



Tonos de color.

Tonos azules: Indican las profundidades del mar.



Taller de participación

Saber interpretar los símbolos de un mapa nos puede sacar de muchos inconvenientes. **Encontremos** un mapa turístico de nuestra ciudad y **señalemos** cinco lugares que reconozcamos. **Compartamos** la información en clase.

Buen vivir



Conectémonos

Arte

Consigamos una naranja. Con cuidado, **pintemos** un paisaje con marcadores sobre ella. Luego, **pidamos** a un adulto que nos ayude a cortar la naranja, como indica el dibujo. **Retiremos** la pulpa y **juntemos** los pedazos de la corteza en orden. **Presentemos** el planisferio en el aula.



Vamos a la página **15** del cuaderno de trabajo.



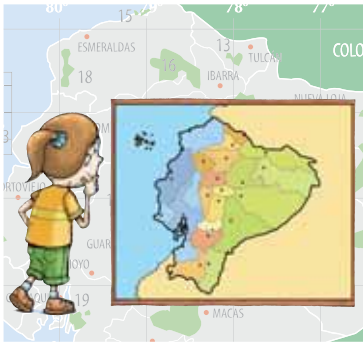
Relieve ecuatoriano

- Destrezas:**
- Identificar las regiones del Ecuador y sus principales características físicas, demográficas y climáticas, con la observación y descripción de material cartográfico.
 - Identificar los accidentes geográficos propios de cada región natural, desde el reconocimiento de los más sobresalientes en cada una.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que más nos gusta del paisaje de nuestra ciudad? **Comentemos** nuestras respuestas en el aula.



Glosario

cordillera. Serie de montañas enlazadas entre sí.

m. s. n. m. Metros sobre el nivel del mar.



Datos curiosos

La cordillera de los Andes atraviesa toda Sudamérica.

Mapa físico de Ecuador.



Las diferentes formas que tiene la corteza terrestre en su superficie corresponden al relieve de un lugar. Ecuador tiene un relieve muy diverso ya que, en su parte continental, lo atraviesa la **cordillera** de los Andes (cadena montañosa con elevaciones de entre 4 000 y 6 310 m. s. n. m.), de norte a sur. Está conformado por tres cordilleras longitudinales: la Occidental, la Oriental o Real y la cordillera Tercera. Estos relieves (los Andes) definen a nuestro país en tres regiones naturales: Litoral, Interandina y Amazónica.

Islas Galápagos

Están rodeadas por el océano Pacífico y se encuentran a 1 000 km de las costas ecuatorianas. Son el resultado de una antigua actividad volcánica submarina. El archipiélago tiene tres tipos de relieve:

- Islas bajas o poco elevadas que, aunque son de origen volcánico, no tienen la forma de un volcán.
- Islas conformadas por volcanes sin cráteres.
- Islas de grandes volcanes activos.

Región Litoral

Está bañada por el océano Pacífico y recorre el perfil costanero hasta los bordes de la cordillera de los Andes. En esta región, la cordillera alcanza una altura máxima de 800 m. s. n. m. Se extiende desde Atacames, en Esmeraldas, hasta el cerro Santa Ana, en Guayaquil; y desde Esmeraldas, al norte, hasta la frontera con Perú, al sur.

¿Por qué en la región natural Litoral hay montañas más bajas que en la región Interandina?



Región Interandina

Está formada por las cordilleras Oriental y Occidental. Estos dos grupos de montañas se unen a través de cordilleras transversales, llamadas *nudos*, y forman hoyas (valles cruzados por ríos). En esta zona, existen grandes montañas y nevados, por ejemplo: Chimborazo, Cayambe, Ilinizas, Cotopaxi, Tungurahua, Altar, etc.; todos con grandes alturas y algunos aún son volcanes activos.

Región Amazónica

Recorre desde los bordes orientales de la cordillera de los Andes, hasta los límites con Colombia y Perú. Esta zona tiene dos subregiones: la subandina y la llanura amazónica. En la subandina, las montañas tienen alturas de entre los 2 500 y 3 000 m. s. n. m.; donde resalta el volcán Sumaco con, aproximadamente, 3 900 m de altura. Existen también valles, como el Upano, el Namangoza y el Zamora. En cambio, la llanura amazónica está cubierta de selva tropical y húmeda, con elevaciones de entre 150 y 300 m. s. n. m.



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Hay muchos factores que pueden cambiar el paisaje que observamos y que incluso pueden afectar las formas de las montañas, con actividades como: la quema de árboles, la construcción de casas en laderas, la excavación en canteras, etc. ¿Cómo podemos prevenir este maltrato? **Conversemos** en parejas.

Buen vivir



Ideas clave

Ecuador está atravesado por la cordillera de los Andes, por eso su relieve es muy diverso.



El volcán más alto de Galápagos es el Wolf; se encuentra en la isla Isabela y tiene una altura de 1 706 m. s. n. m.



Naveguemos

www.kalipedia.com

Vamos a la página 16 del cuaderno de trabajo.



Recursos hidrográficos del Ecuador

- Destrezas:**
- Identificar las regiones del Ecuador y sus principales características físicas, demográficas y climáticas, con la observación y descripción de material cartográfico.
 - Identificar los accidentes geográficos propios de cada región natural, desde el reconocimiento de los más sobresalientes en cada una.



¿Qué sabemos del tema?

- ¿De dónde viene el agua?
- ¿Por qué es importante el agua? **Conversemos** en clase.



Glosario

cuenca. Lugar al que llegan muchos ríos pequeños que forman uno solo y que sale al mar.

caudal. Cantidad de agua que corre por un río.

corriente. Velocidad con la que va el agua por un río.

ensenada. Una parte del mar que entra en la tierra.



Datos curiosos

- Si miramos un mapa hidrográfico, nos parecerá que estamos frente a una red de finos hilos que recorren el territorio.
- En las islas Galápagos no hay ríos.

Ecuador es un país pequeño, pero posee una gran cantidad de ríos, lagos y lagunas que bañan sus diferentes regiones. Esta agua, que desciende desde las montañas, permite que se desarrolle la vida.

Región Litoral

Se caracteriza por tener **cuencas** muy densas, alimentadas por muchos ríos. Los más importantes, de norte a sur, son:

- Mataje
- Chone
- Esmeraldas
- Daule
- Quinindé
- Quevedo
- Santiago
- Babahoyo
- Guayas
- Toachi
- Muisne
- Portoviejo
- Babahoyo
- Daule
- Yaguachi

Cuencas hidrográficas.



Galápagos

Los lagos y lagunas de Galápagos se encuentran en cráteres y la mayoría son de agua salada:

- Salado
- El Junco
- Salado Pequeño
- Escondido

¿Cuáles son los ríos más importantes de nuestra provincia?

Buen vivir



Datos curiosos

- En la región Interandina existen varios lagos, principalmente, de origen volcánico. En la provincia de Imbabura podemos encontrar algunos de los más importantes: el lago San Pablo, cubierto de plantas acuáticas a cuyas orillas se localizan grupos nativos; el Cuicocha, en el fondo de un cráter; el Yaguarcocha, a poca distancia de Ibarra, y cuyo nombre significa 'lago de sangre'.
- Casi todos los ríos del Ecuador se originan en las cimas de los Andes. Ecuador tiene 370 lagunas naturales; alrededor de 305 se encuentran entre 3 000 y 4 000 m. s. n. m.



Ideas clave

La vida en Ecuador se ve favorecida por la cantidad de ríos, lagos y lagunas que tiene.

Cada región natural cuenta con varios ríos que se dirigen unos a la llanura amazónica y otros al océano Pacífico.



Naveguemos

www.turismo.gov.ec

Vamos a la página 17 del cuaderno de trabajo.



Región Interandina

Los ríos en esta región son, en general, poco caudalosos y correntosos; también existen varios lagos y lagunas que son de agua dulce, los ríos más importantes son:

- Mira
- Carchi
- Chota
- Guayllabamba
- Toachi
- Chambo
- Chimbo
- Chanchán
- Cañar
- Paute
- Jubones
- Puyango
- Catamayo
- Macará

Región Amazónica

Esta región posee los ríos más caudalosos del Ecuador, casi todos son navegables y en ellos se encuentra el 73% del agua de todo el país.

Los ríos más importantes de la región son:

- Putumayo
- Yasuní
- Upano
- Napo
- Pastaza
- Zamora
- Coca
- Palora
- Tiputini
- Santiago



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Existen algunas maneras para ahorrar el agua de nuestro planeta. **Mencionemos** dos formas para hacerlo.

Climas de las regiones naturales del Ecuador

Destreza: Diferenciar la variedad climática de cada región natural y su influencia en la vida de sus habitantes.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué cuando estamos en la playa o en la región Amazónica sentimos más calor que cuando estamos sobre una montaña o un nevado? **Conversemos** sobre este tema en clase.



Datos curiosos

En nuestro país, en un promedio de seis horas, aproximadamente, se puede pasar de un clima cálido a temperaturas menores a los 10 °C, y luego volver al calor y a la humedad de la selva.



Glosario

clima. Temperatura particular y demás condiciones atmosféricas de cada país o de sus regiones.

corriente marina. Movimiento continuo, permanente o accidental, con dirección determinada del agua de los mares.

jovial. Alegre, festivo.

previsor, a. Prepararse para futuras necesidades.

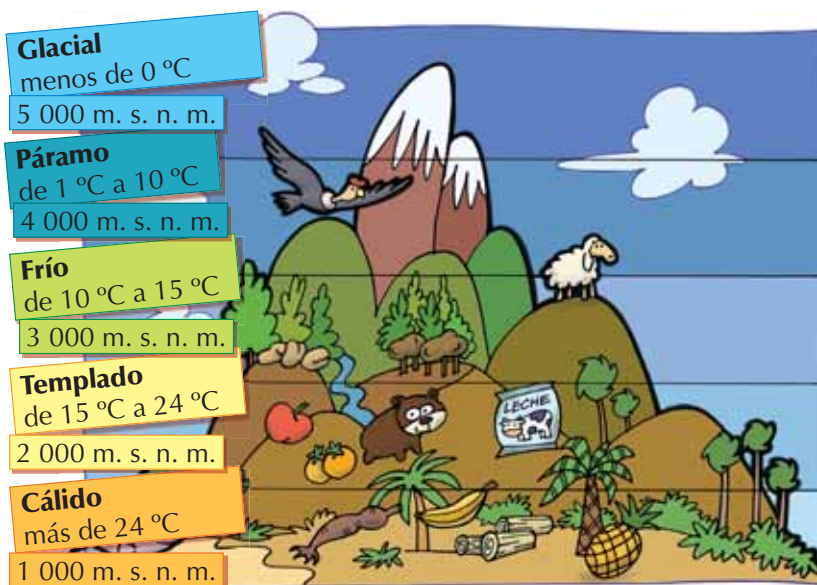


Por la ubicación del Ecuador en el planeta, se piensa que el **clima** debería ser cálido en todo el territorio; sin embargo, el clima cambia en las diferentes regiones de nuestro país.

Además de la cordillera de los Andes, el clima y las regiones naturales en Ecuador están influenciados por las **corrientes marinas** de Humboldt y El Niño, el nivel de lluvias de cada región, los vientos y la altitud del lugar en el que nos encontremos.

Estos factores permiten identificar cinco climas en el interior de nuestro país.

¿Cuáles crees que son las principales diferencias climáticas de las regiones naturales del Ecuador?



A medida que subimos de altitud, el clima va cambiando y se enfría. Hay ciertas características en el clima que son similares a una misma altura, como si se tratase de un mismo piso en un edificio. Así es como se pensó en el nombre de **piso climático**, también llamado **piso térmico** o **piso ecológico**.

En nuestro país, existen los siguientes pisos climáticos.

Tipos de pisos climáticos

PISO CLIMÁTICO	ALTURA	CARACTERÍSTICAS	FLORA	FAUNA
Cálido o tórrido	De 0 a 1 000 metros de altura.	En este piso se encuentran ubicadas poblaciones de la Amazonía, Galápagos y la Costa. Existen lluvias abundantes. Su temperatura oscila entre 24 °C a 28 °C o más.	Coco, yuca, plátano, arroz y frutas como piña, papaya, entre otras.	Peces, osos de anteojos, tigrillos, perezosos y serpientes.
Templado	De 1 000 a 2 000 metros de altura.	Las lluvias son escasas en algunos sitios y abundantes en otros. La temperatura varía según la altura: de 18 °C a 24 °C, en los valles; y de 15 °C a 18 °C, en las partes más altas.	Algodón, frutas como piña, manzana, pera y durazno.	Ganado vacuno y caballar.
Frío	De 2 000 a 3 000 metros de altura.	Las lluvias son escasas en algunos sitios y abundantes en otros. Su temperatura es de 10 °C a 15 °C.	Maíz, trigo, cebada y papa.	Ganado lanar.
Páramo	De 3 000 a 4 000 metros de altura.	Existe mucha neblina y lluvias torrenciales. Su temperatura es baja: oscila entre 1 °C y 10 °C.	Frailejón y chuquiragua.	Cóndor y llama.
Glacial o nieves perpetuas	De 4 000 metros de altura en adelante.	En este piso climático se encuentran todos los nevados del Ecuador. Las precipitaciones caen en forma de nieve. La temperatura es de 0 °C.	Ninguna.	Ninguna.

La vestimenta, la alimentación, las tradiciones e incluso la personalidad de los seres humanos están influenciadas por el clima del lugar donde viven. Por ejemplo, en la región natural Litoral, el calor hace que la gente use poca ropa y sea muy **jovial**; en cambio, en la Interandina, el frío obliga a la gente a cubrirse más y a comer comida caliente; mientras que, en la región Amazónica, las constantes lluvias hacen que la gente sea muy **previsora**.



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Aprender a conocer la diversidad que tenemos en Ecuador nos ayudará a valorar la riqueza natural que está en nuestras manos, lo cual nos incentivará a cuidar y querer lo que tenemos. Si no cuidamos nuestro país ahora, toda la flora y fauna se perjudicará. **Reunámonos** en grupos y **pensemos** en las ventajas que tiene nuestro país al poseer esta variedad de climas.

Buen vivir



Conectémonos

Investigación

Investiguemos un lugar turístico de cada una de las regiones naturales del Ecuador y **descubramos** tres características de sus pobladores.



Ideas clave

Ecuador tiene tres regiones naturales: Litoral, Interandina y Amazónica.

Vamos a la página **18** del cuaderno de trabajo.



Ecosistemas del Ecuador

- Destrezas:**
- Describir la riqueza natural del Ecuador en flora y fauna, apreciando su gran valor y reconociendo la responsabilidad que tenemos los ecuatorianos y las ecuatorianas en salvaguardarla.
 - Reconocer que Ecuador es un país megadiverso, por medio de la valoración de su naturaleza, en asociación con la vida de la sociedad y la problemática social.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué existen diferentes animales y plantas en las regiones Litoral, Interandina y Amazónica? **Compartamos** nuestras respuestas en clase.



Datos curiosos

En los páramos del Ecuador, se almacena el agua que luego baja hacia los valles en forma de ríos o fuentes.

Las personas somos los únicos seres capaces de adaptarnos con facilidad a diversos ecosistemas. Esto no sucede con los otros seres vivos, a los que les toma miles de años adaptarse a nuevas condiciones.



Glosario

vínculo. Unión de una persona o cosa con otra.

estribación. Base o ramal de montaña.



Ecosistema es una comunidad de seres vivos que se relacionan entre sí en un mismo hábitat o entorno físico. En cada región de nuestro país existen diferentes ecosistemas, cuyas características varían de acuerdo con su ubicación y clima.

Ecosistemas de la región natural Litoral



Zona marina y mar territorial. Posee una abundante cantidad de especies (un total de 420) gracias a la influencia de las corrientes marinas, por lo que constituye una rica reserva alimenticia.



Manglar. Es un **vínculo** entre los ecosistemas terrestres y marinos. El mangle es un árbol que tiene raíces como patas de zancudos y crece en zonas pantanosas, llamadas **marismas**. Allí viven muchas aves y especies marinas.



Bosque seco tropical. Comprende toda la franja costera. Su relieve es plano y no tiene elevaciones de más de 300 m. s. n. m. Su clima es tropical, pero, al tener influencia de la corriente fría de Humboldt, posee zonas muy secas. La flora y la fauna son variadas, pero no tanto como en el bosque húmedo tropical.



Bosque húmedo tropical. Es propio del clima cálido húmedo, está influenciado por la corriente cálida de El Niño. Posee una gran cantidad de maderas finas y tiene una inmensa diversidad de animales e insectos. Sus montañas no superan los 800 m. s. n. m.

Archipiélago de Galápagos

Zona alta o fría. Se ubica entre los 200 y 450 m de altura. Allí viven plantas como el muyuyo y la uña de gato.

Zona de transición. Se encuentra en sectores con una altura menor a 200 m. s. n. m. Alberga algarrobos, helechos, etc.

Zona baja. Está cerca del mar. Allí habitan cactus y manglares.

El bosque húmedo tropical ecuatoriano es una de las zonas más húmedas de América Latina.



¿Cómo podemos diferenciar un ecosistema de otro?

Ecosistemas de la región natural Interandina



Bosque nublado. Es propio de las montañas y declives de la cordillera. Se localiza entre los 1 200 y 2 000 m. s. n. m. En él hay mucha neblina y fuertes lloviznas. En este bosque, se encuentran el quishuar y el aguacatillo; también, el armadillo, el oso de anteojos, los gallitos de la peña y el colibrí.



Valles interandinos. Están rodeados por montañas y cordilleras que están entre los 2 000 y 3 000 m. s. n. m. Son zonas de clima templado; algunos valles son secos, como el del Chota, otros son húmedos, como el de Patate. La fauna que se observa en esta zona se compone de jilgueros, lobos y mirlos. Los pueblos y ciudades han utilizado sus alrededores para cultivar productos como la papa, la quinua, el maíz, etc.



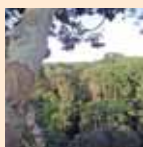
Páramo. Se localiza entre los 3 000 y 4 000 m. s. n. m. Tiene clima muy frío y su flora se caracteriza por ser resistente a esta condición climática. Hay plantas como la chuquiragua y los frailejones. Tiene animales como cóndores, conejos, lobos y venados.

Ecosistemas de la región natural Amazónica



Zona subandina o de bosques de colinas.

Ocupa las **estribaciones** de la cordillera, entre los 300 y 1 500 m. s. n. m. La mayoría de las poblaciones de la región están en esta zona.



Llanura amazónica o de bosques aluviales.

Tiene un paisaje plano que está cubierto de selva tropical. En este ecosistema, el suelo es húmedo y no apto para la agricultura. Su subsuelo es muy rico en minerales, principalmente en petróleo.

Buen vivir



Conectémonos

Ciencias Naturales

Observemos con atención las imágenes de los ecosistemas del Ecuador. Luego, **vayamos** a un lugar cercano a nuestra casa, que tenga abundante vegetación, **recojamos** tres plantas diferentes e **identifiquemos** a qué ecosistema pertenecen y en cuántos más podrían existir.



Ideas clave

Un ecosistema es la comunidad de seres vivos que se relacionan entre sí, en un mismo hábitat o entorno físico.



Taller de participación

Muchos de los animales que viven en nuestro país están adaptados solamente a su ecosistema. ¿Qué sucede cuando los sacan de su hábitat y los venden como mascotas en las grandes ciudades? ¿Qué podemos hacer para evitarlo?



Naveguemos

www.biologia.puce.edu.ec

Vamos a la página **19** del cuaderno de trabajo.



treinta y siete **37**

Biodiversidad y patrimonio natural ecuatoriano

- Destrezas:**
- Describir la riqueza natural del Ecuador en flora y fauna, apreciando su gran valor y reconociendo la responsabilidad que tenemos los ecuatorianos y las ecuatorianas en salvaguardarla.
 - Reconocer que Ecuador es un país megadiverso, por medio de la valoración de su naturaleza, en asociación con la vida de la sociedad y la problemática social.



¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué se declara como protegido a un parque, un bosque o una zona de nuestro país? **Compartamos** las respuestas con nuestros compañeros y compañeras.

Las selvas son importantes, porque son el hogar de la mayor parte de las especies de flora y fauna del planeta.



Glosario

megadiverso. Característica de los 20 países que tienen la mayor cantidad de animales y plantas en el mundo, en relación con el tamaño de su territorio.



Ideas clave

Existen muchas zonas protegidas en nuestro país que se encuentran distribuidas en todas sus regiones naturales.

38 treinta y ocho

Áreas protegidas de la región natural Litoral



Nuestro país es **megadiverso** y necesitamos tomar algunas medidas para cuidarlo. Una de ellas es declarar a ciertas zonas naturales del país como protegidas. Las más importantes son:

- **Cayapas-Mataje.** Ubicada al norte de Esmeraldas. Allí existe gran cantidad de manglares, los cuales albergan peces, cangrejos azules, boas, iguanas, osos hormigueros, entre otros.
- **Mache-Chindul.** Está ubicada entre Esmeraldas y Manabí y tiene uno de los pocos bosques húmedos tropicales del país.
- **Parque Nacional Machalilla.** Está localizado al sur de Manabí. Dentro de él se encuentran un bosque seco tropical y un bosque húmedo tropical, con especies adaptadas, como el ceibo, la balsa y algunas orquídeas y bromelias. También alberga animales, como venados, guantas, reptiles, aves, etc.
- **Archipiélago de Galápagos.** Fueron nombradas Parque Nacional del Ecuador en 1959, tienen una gran variedad de flora y fauna únicas en el mundo.

Áreas protegidas de la región natural Interandina

- **Reserva El Ángel.** Se encuentra en un páramo del Carchi y tiene varias lagunas y un bosque con frailejones, alisos, chuquiraguas y sigses. Allí habitan animales, como conejos, curiangues y otros.
- **Reserva Cotacachi-Cayapas.** Está ubicada entre Esmeraldas e Imbabura; por esta razón hay una variedad de especies de dos tipos distintos de clima. Se pueden encontrar: tapires, boas, tigrillos, venados, pumas, conejos, etc.
- **Reserva Pululahua.** Se encuentra en Pichincha, en el cráter del volcán del mismo nombre. Existe vegetación originaria, como la valeriana, la ña de gato y el mortiño; además de varios animales, como el lobo de páramo, el ciervo enano, entre muchos otros.
- **Reserva Antisana.** Está entre Napo y Pichincha. Allí existe una combinación maravillosa entre nieves perpetuas y bosque andino, el cual alberga gran variedad de flora y fauna.
- **Parques Nacionales Cotopaxi, Cajas y Podocarpus.** El primero está ubicado entre Pichincha y Cotopaxi; el segundo, en Azuay; y el tercero, entre Loja y Zamora Chinchipe. Los tres están llenos de flora y fauna nativas.

Áreas protegidas de la región natural Amazónica

- **Parque Nacional Yasuní.** Es el más grande del país y fue declarado Reserva Biológica de la Humanidad, por la Unesco. Se extiende por las provincias de Orellana y Pastaza y tiene la mayor variedad de flora y fauna.
- **Reservas Cuyabeno, Cayambe-Coca y Limoncocha.** La primera está ubicada en Sucumbíos; la segunda, entre las provincias de Imbabura, Pichincha, Sucumbíos y Napo; y la tercera, en Sucumbíos. Las tres comparten las características de flora y fauna del Parque Nacional Yasuní.

¿Cuál es la reserva natural o zona protegida más cercana a nuestra ciudad?

Buen vivir



Reserva El Ángel.



Taller de participación

Cerca de nuestra ciudad debe haber un parque nacional o una reserva ecológica. ¿Cómo podemos averiguar esta información? ¿Cuál fue la conclusión a la que llegamos? **Compartamos** estos datos en clase.



Naveguemos

www.galapagos-ecuador.com



Islas Galápagos.



Región natural Amazónica.

Vamos a la página **20** del cuaderno de trabajo.



Cuidemos nuestra Tierra

- Destrezas:**
- Analizar la importancia de la presencia del ser humano en la naturaleza y su interdependencia con todos los seres vivos.
 - Participar activamente en el cuidado y preservación de su tierra ecuatoriana y del planeta para su beneficio y el de los demás.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué debemos hacer cuando tenemos un problema?



Glosario

agujero. Abertura de forma más o menos redonda que se forma en alguna cosa.



Ideas clave

Para solucionar un problema, hace falta proponer una solución y poner manos a la obra.

Un día, en un país ni muy grande ni muy pequeño, que tenía todos los climas y gente de todos los colores, alguien encontró un pequeño agujero que se abría en el suelo. Los vecinos naranjas que pasaban por allí lo vieron con cierta extrañeza, pero como no era su asunto, siguieron de largo.

Los vecinos azules lo vieron también y pensaron que los vecinos verdes eran los responsables de aquel agujero; mientras que los celestes echaron la culpa a los rojos, diciendo que ellos debían arreglar aquel imperfecto.

El agujero se iba agrandando cada vez más, devorando casas, árboles y calles.

Un grupo de gente naranja decidió hacer una protesta en contra del agujero. Quemaron llantas y lanzaron piedras durante dos días. Los azules organizaron una marcha para pedir al gobierno que arreglara el agujero. Los celestes avisaron a la Policía para que apresara a los rojos y los obligaran a arreglar el agujero.

Así pasaron los días y el agujero siguió creciendo. La noticia se difundió por toda la nación. Algunos decidieron que lo mejor era irse a otro país, porque cada vez eran más los lugares que se habían perdido en el agujero y parecía que no había manera de arreglarlo.





Cuando existe un problema que nos afecta a quienes vivimos en un lugar, ¿qué tipo de soluciones debemos proponer? ¿Cómo construimos estrategias para que los adultos nos escuchen y también podamos participar en la construcción del país que queremos?

Compartamos nuestras reflexiones en clase.

Los habitantes que decidieron quedarse en el país siguieron quejándose con sus vecinos, pero no hicieron nada por arreglar el problema. Hasta que un día, en una de las zonas en las que todavía había territorio, unas pocas personas de varios colores, cansados de ver cómo su país se perdía bajo la tierra, decidieron traer palas y comenzar a tapar el agujero. Muchos se quejaron porque dijeron que eso debían hacerlo los verdes, los naranjas, los celestes o los rojos. Pero quienes tenían las palas en las manos dijeron: «Este país nos pertenece a todas y todos; por lo tanto, todas y todos debemos arreglarlo».

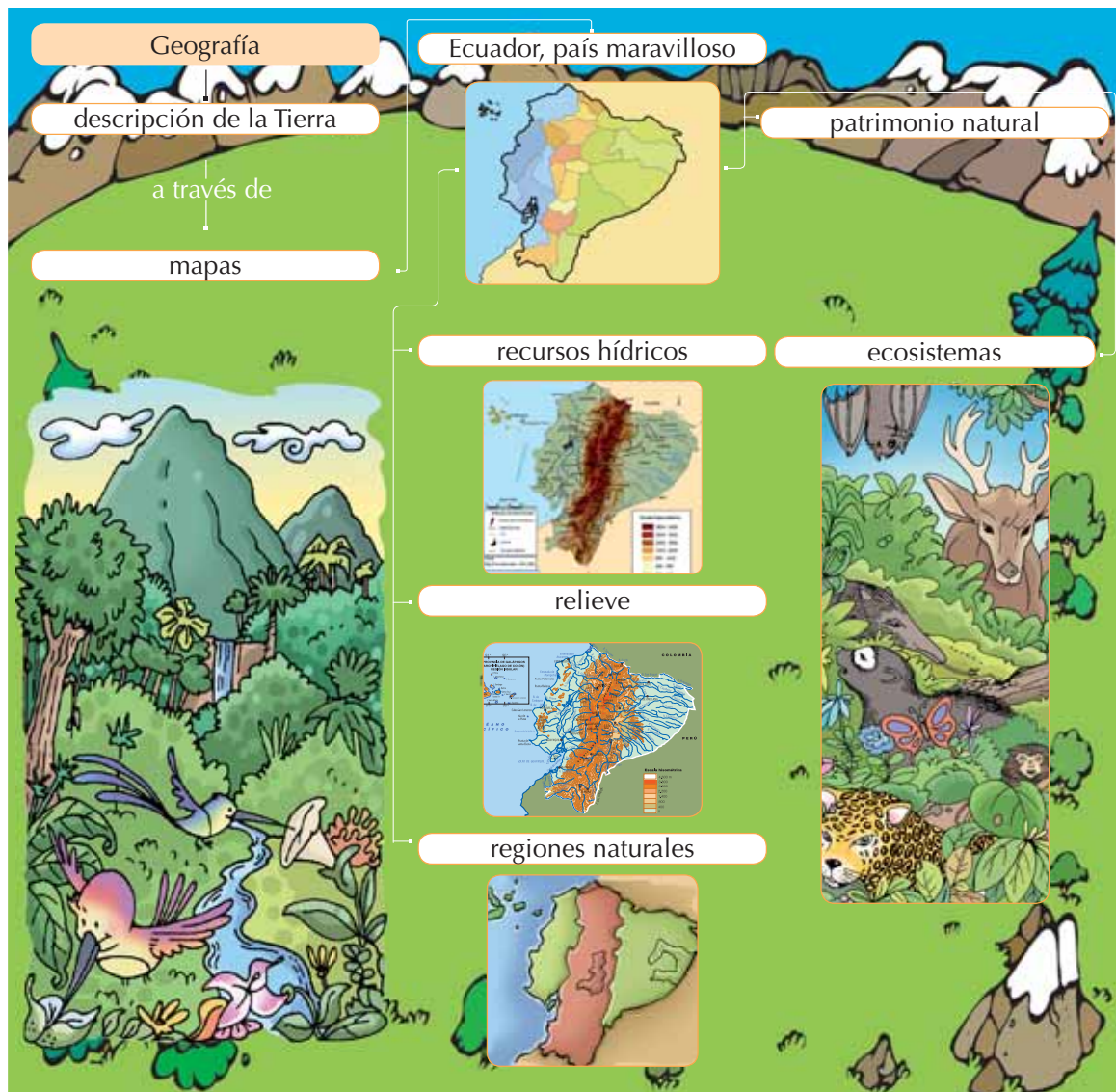
Invitaron a más gente, pero no asistieron mucho porque les parecía muy difícil. Además, otros decían que no servía de nada, porque el agujero era demasiado grande para poderlo taparlo, y se burlaron de los que trabajaban.

La gente avanzó despacio; sin embargo, poco a poco, más personas de todos los colores y de distintos lugares cercanos y lejanos vinieron a ayudar, y el país empezó a tener la forma que ellos querían que tuviera. Luego de algunos días reaparecieron los parques, las casas, las montañas, el camino de los ríos; se plantaron árboles y los animales volvieron a reproducirse.

Según me han contado, ese país se sigue construyendo todos los días, y todos los habitantes que decidieron quedarse ayudan desde donde pueden: trabajando, estudiando y cuidando lo que les rodea. Y cuando se presenta un problema, deciden solucionarlo todas y todos juntos, haciendo algo y no solo quejándose.

Mónica Álvarez.





Resolvamos problemas

¿Cuáles son las características más importantes de nuestro país? **Escribámoslas** en el cuaderno y **compartamos** nuestras reflexiones en clase.



Autoevaluación

El ministerio de Turismo del Ecuador nos ha seleccionado para realizar una guía turística de la ciudad en la que vivimos. **Respondamos:** ¿Qué tipo de mapas necesitamos? ¿Qué lugares mostraremos? ¿Qué recomendaciones daremos a los visitantes?

3

La gente ecuatoriana

Objetivo educativo: Analizar las características de los habitantes del Ecuador, por medio de su ubicación espacial y la asociación de su realidad cultural al espacio geográfico, para valorar la diversidad humana del país.



Etnias ecuatorianas.

En Ecuador, al igual que en todo el mundo, existen grandes diferencias entre sus pobladores.

En este módulo vamos a estudiar cómo estas diferencias no se evidencian únicamente en nuestras costumbres, nuestro color de piel o nuestras creencias, sino también en las formas en las que vemos a nuestro país.

¿Qué vamos a aprender?

- ¿Cuántos ecuatorianos y ecuatorianas somos?
- Somos diferentes
- Grupos étnicos de nuestro país
- Hay gente vulnerable en Ecuador
- ¿Cuándo nos quedamos en un lugar?
- En el campo y la ciudad



Etnias ecuatorianas.

Buen vivir



▪ Formación ciudadana para la democracia, para reconocer y valorar la identidad ecuatoriana desde la riqueza que conlleva lo multiétnico y pluricultural.



▪ Protección del medio ambiente como ejercicio de ciudadanía, para proponer la responsabilidad del cuidado de nuestro territorio.



▪ El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

¿Cuántos ecuatorianos y ecuatorianas somos?

- Destrezas:**
- Comparar cuantitativamente la población ecuatoriana por género.
 - Establecer comparaciones entre las culturas de las diferentes generaciones, en función de constatar los cambios producidos.



¿Qué sabemos del tema?

¿Cuántos niños y cuántas niñas hay en tu escuela?

Investiguemos y compartamos nuestra respuesta.



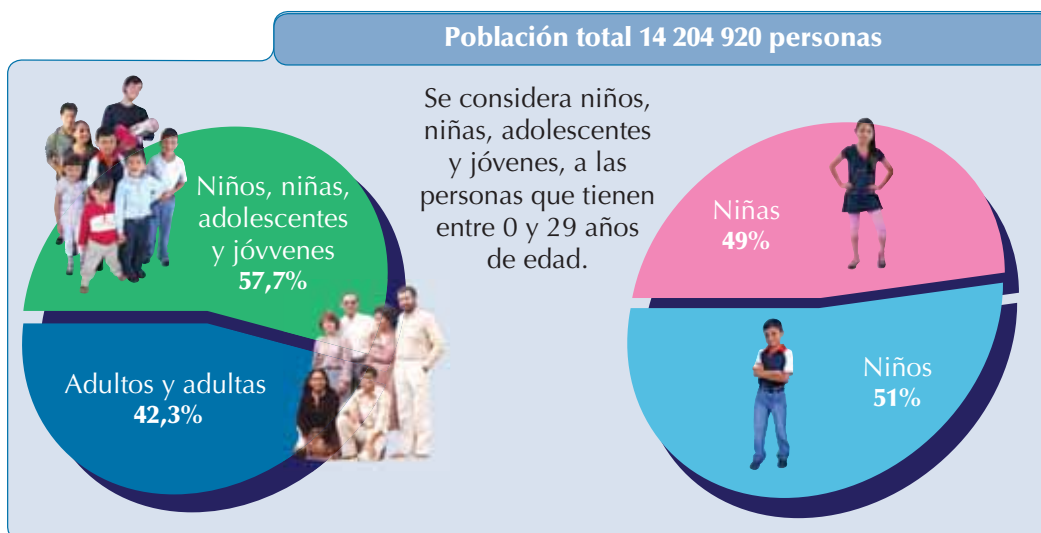
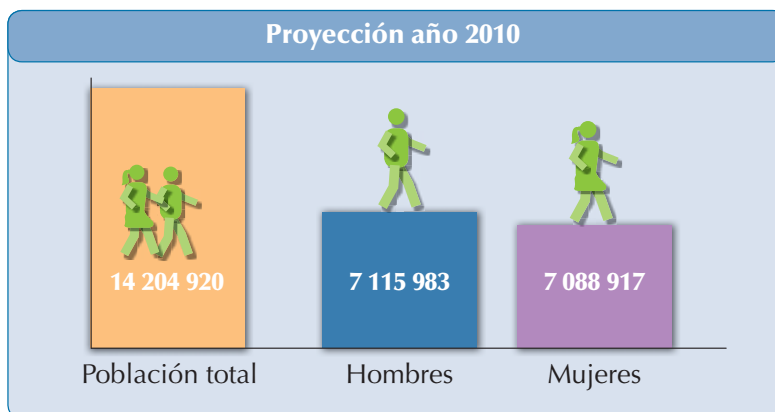
Glosario

censo. Lista y registro de datos sobre vivienda, población, riqueza, etc., de un lugar.

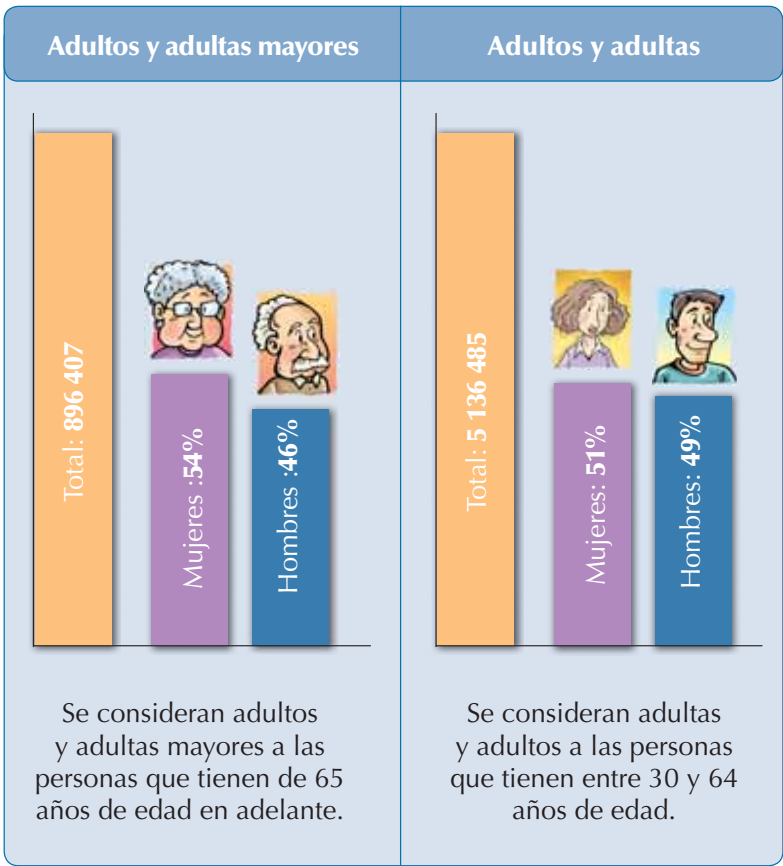
proyección. Cálculo de lo que pasará en un futuro, tomando en consideración la información actual.

estadística. Estudio, después de la recolección de datos, de las características cuantitativas de la población.

Ecuador está habitado por muchas personas. Para saber cuántos somos, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realiza un **censo** poblacional cada cierto tiempo. El último se realizó en el 2001; en aquella época, se determinó que en nuestro país vivíamos 12 millones de personas. De acuerdo a sus **proyecciones**, en el año 2010 seremos 14 millones. Las **estadísticas** del país se dividen y se juntan en varios grupos. Vamos a analizar los más importantes.



¿Qué beneficios tiene el país por contar con una población joven?



¿Dentro de qué grupo de edades se encuentran tus padres?

Además, en nuestro país existen personas con capacidades especiales. De hecho, de todas y todos los habitantes del Ecuador, el 13,2% son personas con algún tipo de discapacidad (un poco más de un millón y medio).

Ecuador, de acuerdo con la edad de sus habitantes, es un país muy joven. Existen más niños, niñas, adolescentes y jóvenes que adultos y adultas mayores. Y seguirá siendo así por muchos años más.



Buen vivir



Taller de participación

Si la mayoría de la población ecuatoriana es joven, ¿qué cosas deben pasar en el país para que esta población se sienta protegida? **Propongamos** tres estrategias y **compartémoslas** con el resto de nuestros compañeros y compañeras.



Ideas clave

- La proyección para el año 2010 es de 14 204 920 habitantes.
- La suma de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre 0 y 29 años de edad, alcanza más del 50% de la población.



Naveguemos

www.inec.gov.ec

Vamos a la página 23 del cuaderno de trabajo.



¿Cómo estamos distribuidos en Ecuador?

Destreza: Caracterizar la diversidad de la población ecuatoriana, reconociendo que todos formamos parte de una sola patria.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué regiones del país son las más pobladas? ¿Por qué? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.



Glosario

población. Conjunto de personas que viven en un lugar.

servicios. Instituciones o personas que cuidan o satisfacen necesidades de la ciudadanía.

concentrar. Reunir en un solo punto a varias cosas o personas, que se encuentran dispersas.



Población.

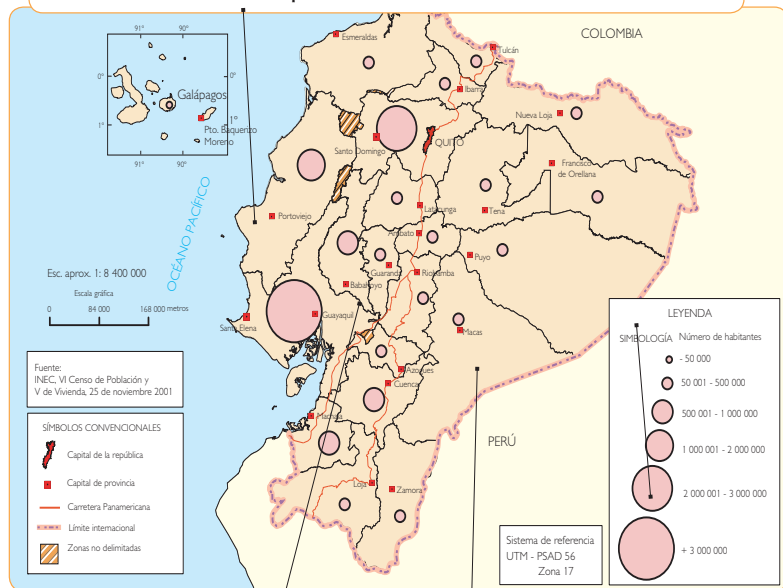


Naveguemos

www.inec.gov.ec

La **población** en nuestro país está distribuida de una forma muy irregular. Todos podemos decidir dónde queremos vivir, de acuerdo con muchas consideraciones: el clima del lugar, la posibilidad de trabajar, los **servicios** que tiene la ciudad o el cantón (hospitales, escuelas, mercados, etc). Por eso, como veremos, Ecuador **concentra** la mayor cantidad de personas en ciertos lugares y no en todo su territorio.

La **región natural Litoral** concentra el 49% de la población total y es la zona más habitada del país, por su clima templado y por la cantidad de actividades comerciales que allí se desarrollan. Además, las islas Galápagos alcanzan el 1% de la población.



Distribución territorial de la población.

La **región natural Interandina** alberga al 45% de la población ecuatoriana. Esto, en cambio, responde a los beneficios agrícolas de su tierra.

La **región natural Amazónica** tiene cerca del 5% de la población, debido a que posee una vegetación muy espesa y de difícil acceso.

¿Podemos imaginar tres actividades económicas de cada región?

Ciudades más pobladas

En el año 2008, las ciudades más pobladas de nuestro país eran las siguientes.

Año 2008

Ciudad	Habitantes	Provincia
Guayaquil	1 952 029	Guayas
Quito	1 399 814	Pichincha
Cuenca	276 964	Azuay
Santo Domingo	200 421	Santo Domingo de los Tsáchilas
Machala	198 123	El Oro
Manta	183 166	Manabí
Portoviejo	170 326	Manabí
Eloy Alfaro	167 784	Guayas
Ambato	154 369	Tungurahua
Riobamba	124 478	Chimborazo
Quevedo	119 436	Los Ríos
Loja	117 796	Loja
Milagro	110 093	Guayas



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Uno de los principales derechos que tenemos los seres humanos es el de la movilidad. Es decir, tenemos el derecho de movilizarnos por donde queramos en el interior de nuestro territorio e incluso fuera de él. En nuestro país, ¿se aplica este derecho? ¿Por qué? **Discutamos** y **compartamos** nuestras reflexiones en casa.



Buen vivir



Datos curiosos

- Hasta mediados del siglo XX, la región Interandina acogía a la mayor parte de la población. Sin embargo, hoy en día, en la región Litoral vive casi la mitad de población ecuatoriana.
- La región Amazónica, pese a su poca cantidad de habitantes, mantiene un porcentaje más alto que la Amazonía de otros países, gracias a que cuenta con yacimientos de petróleo.



Ideas clave

En nuestro país, la región más poblada es la región Litoral, pues posee un clima agradable, buenos suelos y varios puertos. Luego le sigue la región Interandina, en donde está la capital del país, además, los suelos favorecen la agricultura. En la región Amazónica, las principales actividades son las petroleras y madereras; mientras que en Galápagos las actividades son turísticas y pesqueras.



Conectémonos

Investigación

Busquemos información sobre el cantón más poblado de nuestra provincia y **analicemos** a qué obedece ese fenómeno.

Vamos a la página 24 del cuaderno de trabajo.



Somos diferentes

- Destrezas:**
- Reconocer las características culturales de los diferentes grupos: indígenas, mestizos, afroecuatorianos y otros, desde la valoración, respeto y práctica de las mismas.
 - Explicar que nuestra patria es una sola e identificándola como un país de una gran diversidad humana.



¿Qué sabemos del tema?

- En Ecuador existen diversas razas: indígenas, mestizos, negros, mulatos, blancos, asiáticos, entre otras. Cada una de ellas tiene características propias.
- ¿A cuál de ellas pertenecemos?
- ¿Qué características son comunes a todas las razas? **Compartamos** nuestras respuestas.



Cuando caminamos por la calle y vemos a nuestro alrededor, podemos darnos cuenta de que los habitantes de este país somos diferentes; no nos vemos ni nos vestimos igual, no pensamos de la misma manera, ni tenemos las mismas creencias. Estas diferencias hacen del Ecuador un país rico en cultura, en historia y en costumbres. La población ecuatoriana es producto de una gran mezcla. Cuando llegaron los incas, se dieron las primeras mezclas con los habitantes de nuestro país. Más tarde, cuando arribaron los españoles a colonizar América, hubo una nueva y más profunda mezcla, a la cual se la conoce como **mestizaje**.



Glosario

colonizar. Formar o establecer una colonia en un país.

inmigración. Acción hecha por una o varias personas originarias de un lugar, que llegan a otro para establecerse allí.

¿Por qué se afirma que los ecuatorianos somos una gran mezcla?

Según el censo realizado en el 2001, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la población ecuatoriana está compuesta por:



Datos curiosos

Los españoles que llegaron a nuestro continente tampoco eran blancos puros: eran mestizos europeos.

Es importante saber que el INEC, cuando realizó el censo, preguntó a las personas de qué raza se consideraban. Esto trajo varios datos discutibles, porque existen ecuatorianas y ecuatorianos que se consideran de una raza a la que no pertenecen.

¿Por qué crees que pasa esto?

Para finales del 2009, varias investigaciones dicen que los mestizos son el grupo mayoritario en Ecuador y que representan aproximadamente el 70% de la población total del país; es decir, de cada cien personas setenta son mestizas. Este grupo, por ser descendiente de una mezcla entre nativos americanos, españoles y africanos, tiene también una gran mezcla de costumbres y tradiciones.

Asimismo dicen que casi siete de cada cien personas son indígenas. Muchos de ellos conservan todavía sus creencias, costumbres, idioma, etc. Sin embargo, su cultura se ve cada vez más influida por la mestiza.

Además, aproximadamente, cuatro de cada cien pobladores de nuestro país son afroecuatorianos y conservan muchas tradiciones, música y creencias propias.

Dicen que casi once de cada cien ecuatorianos y ecuatorianas son de raza blanca. Este es un grupo que vino de las diferentes inmigraciones europeas que ha tenido nuestro país en diversas épocas de la historia.

Finalmente, menos de una persona de cada cien son migrantes de otras nacionalidades; así tenemos: chinos, árabes, japoneses, etc.

Nuestro país está conformado por una población muy variada. Todas y todos tenemos orígenes diferentes, ya sea por la raza o por las costumbres específicas de nuestras comunidades o nuestras familias. Por lo tanto, tenemos la posibilidad de aprender y compartir con personas y realidades muy diversas a las nuestras, sin la necesidad de viajar lejos. Por ello, Ecuador es rico en su diversidad cultural.



Buen vivir: Interculturalidad

Todas y todos los que vivimos en nuestro país tenemos la obligación de aportar a su crecimiento, sin importar la etnia o cultura a la que pertenezcamos. Sin embargo, hay personas que piensan lo contrario, probablemente, porque no conocen la importancia que tiene para el país esta riqueza cultural. ¿Cómo podemos conseguir que todo el país conozca lo importante de su riqueza cultural? **Escribamos** tres propuestas y **expongámoslas**.

Buen vivir



Conectémonos

Lengua y Literatura

Encontremos, con la ayuda de nuestros profesores, un cuento en el que se hable de alguna de las razas que viven en el país (mestizos, indígenas, blancos, negros) y **compartámoslo** en clases.



Datos curiosos

Los españoles, en su proceso de colonización, trajeron también esclavos negros provenientes de África. Muchos de ellos se quedaron en nuestro continente y también se mezclaron con los habitantes.



Ideas clave

La población ecuatoriana está conformada por mestizos, indígenas, blancos, negros, mulatos, entre otros. Cada uno de ellos guarda sus tradiciones y costumbres, y así aporta a la riqueza cultural de nuestro país.



Naveguemos

www.geografia.laguia2000.com

Vamos a la página **25** del cuaderno de trabajo.



Grupos étnicos de nuestro país

Destreza: Comparar cuantitativamente los grupos étnicos que viven en el país, por medio de la distinción de los grupos mayoritarios y minoritarios.



¿Qué sabemos del tema?

¿Cuál es la tradición más antigua de nuestra provincia? ¿Cómo se ha mantenido en el tiempo? **Consultemos** y **expongamos** en clase nuestros descubrimientos.



Glosario

evidente. Claro y sin la menor duda.

oficial. Que es dado por un mandatario y respetado por todos.

exclusión. Acción de quitar a alguien el lugar que ocupaba.

reinvindicar. reclamar algo a lo que se cree tener derecho.



Datos curiosos

El kichwa, al igual que el castellano, es un idioma impuesto a los pueblos originarios del Ecuador, cuando lo invadieron los incas.



Naveguemos

www.inec.gov.ec/inec



¿Has visto u oído alguna vez las fiestas del Inti Raymi, los rodeos montubios o las limpieas de los shamanes en la región Amazónica ecuatoriana? Nuestro país está repleto de prácticas, fiestas y ceremonias que son expresiones de los grupos étnicos que lo habitan.

Como vimos previamente, nuestro país es compartido por varias etnias y, dentro de ellas, hay varios grupos étnicos, por eso a nuestro país se lo conoce como **multiétnico**. Un **grupo étnico** es un conjunto de personas que se identifican, se reconocen y se diferencian, porque tienen una misma etnia y cultura, es decir, tienen igual nacionalidad, pertenecen a una tribu o agrupación, comparten una religión, una fe, un idioma, y unas tradiciones. Según muchos científicos, cada grupo de personas tiene su propia cultura. En nuestro país, esto es **evidente**. Por esa variedad cultural, Ecuador se reconoce como un país **pluricultural**.

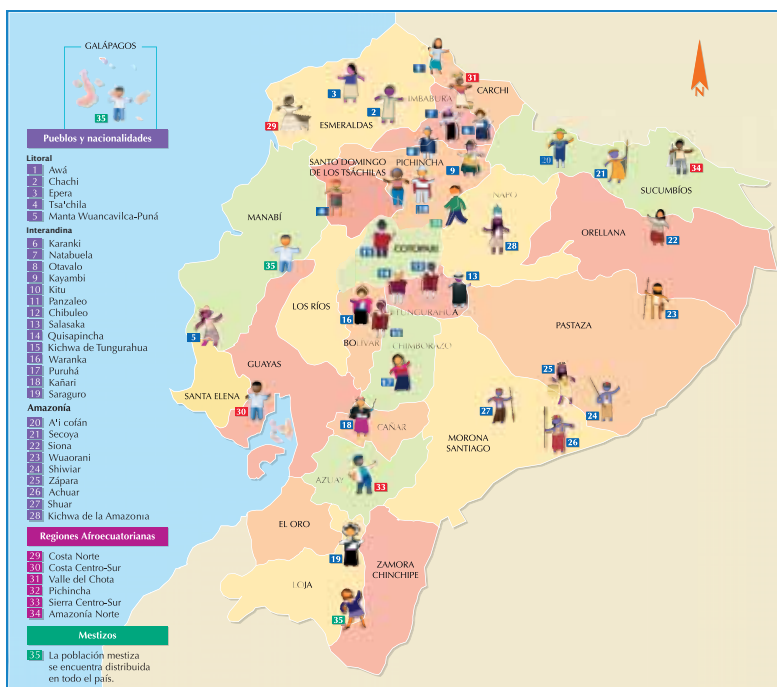
¿Cómo festejan el carnaval en Guaranda, en Santa Elena o en Tena? ¿Existen diferencias?



Una de las características más importantes de un grupo étnico es su idioma. De acuerdo con la actual Constitución del Ecuador, el castellano es el idioma oficial en el país. Pero el castellano, el kichwa y el shuar son los idiomas **oficiales** para todas las relaciones entre las diferentes culturas ecuatorianas. Además, todos los otros idiomas ancestrales son de uso oficial en sus respectivas comunidades.

¿Qué significa reconocer a un idioma como oficial?

La gran mayoría de los grupos étnicos ecuatorianos son reconocidos como nacionalidades y pueblos indígenas. Destacan dos pueblos: montubio (Manta-Huancavilca-Puná) y el afroecuatoriano.



Mapa de los grupos étnicos del Ecuador.

Las nacionalidades y pueblos indígenas en el país han sufrido históricamente agresiones y **exclusión**. Actualmente, el país ha **reivindicado** el respeto y el cuidado por sus tradiciones, costumbres, ritos, fiestas, idiomas, tipos de vestimenta, etc., porque esa variedad es la que construye la identidad ecuatoriana, lo que nos diferencia del resto de países del mundo.

Buen vivir



Ideas clave

Ecuador es un país multiétnico y pluricultural. Tiene 29 grupos étnicos. Dos pueblos destacan: el montubio y el afroecuatoriano.



Conectémonos

Lengua y Literatura

Identifiquemos un grupo étnico de nuestra provincia, **investiguemos** sus leyendas y **compartamos** una en clase.



Buen vivir: Interculturalidad

En la selva del Parque Nacional Yasuní, en Ecuador, existen grupos indígenas que se encuentran en aislamiento voluntario; es decir, quieren mantener vivas sus costumbres, sus creencias y su cultura ancestral, sin tener contacto con otros grupos y personas. Estos pueblos se llaman Tagaeri y Taromenani y tienen continuos conflictos con los huorani, los madereros y los petroleros que ingresan en su territorio.

¿Esas comunidades tienen el derecho de no querer interactuar con otros grupos de personas? **Organicemos** un debate en clase.

Vamos a la página **26** del cuaderno de trabajo.



Hay gente vulnerable en Ecuador

Destreza: Reconocer que el respeto a los otros y la convivencia favorece a todos, y ponerlo en práctica en acciones diarias.



¿Qué sabemos del tema?

¿A qué personas deberíamos dar atención especial?

¿Por qué? **Conversemos** en nuestras casas y **compartamos** las conclusiones en clase.



Glosario

vulnerable. Que puede ser herido o recibir una lesión física o psicológica.

vigente. Que todavía vale o se usa.

delictivo, va. Acto contrario a la ley.

prioritaria. Que tiene primera importancia.



Conectémonos

Lengua y Literatura

Preparemos una dramatización sobre los derechos de las personas vulnerables.

Los seres humanos, por mucho tiempo, consideraron que solo tenían la razón y el derecho a triunfar los más fuertes. Pero esta reflexión excluía a las personas que no lo eran. La edad, ser gordo o flaco, ser hombre o mujer, tener algún tipo de discapacidad física o intelectual o haber sido víctima de algún tipo de violencia o de una catástrofe natural hace a unas personas más **vulnerables** que otras.

En nuestro país, la Constitución **vigente**, en su artículo 35, determina que hay grupos de personas a los que se debe dar atención **prioritaria**. Esto significa que todas las decisiones que tome el Estado deben considerar primero y antes que al resto a estos grupos, por su vulnerabilidad.

Adultos y adultas mayores

Dado que han aportado a sus familias y al país durante toda su vida, es obligación del Estado garantizar que tengan un retiro digno y que su salud y vivienda estén asegurados.



Personas víctimas de un desastre natural



Si por inundaciones, terremotos o erupciones volcánicas, existen personas afectadas, tienen el derecho de ser atendidas con prioridad sobre el resto de la población, vigilando su salud, alimentación, educación, vivienda, etc.

Niños, niñas y adolescentes

Tienen el derecho de que sus familias, la sociedad y el Estado se responsabilicen de su crecimiento en todos los niveles: en su alimentación, salud, educación, emociones y sentimientos, en su descanso, diversión y en lo que conozcan o quieran aprender .





Buen vivir



Ideas clave

Existen personas que tienen el derecho a ser atendidas con prioridad sobre otras. Estas personas son parte de los grupos de atención prioritaria. En Ecuador, estos grupos son adultos y adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, madres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, personas con enfermedades complicadas y víctimas de maltrato o catástrofes naturales.



Naveguemos

www.cnaa.gov.ec



Taller de participación

Evitemos que se cometan injusticias con nosotros o con las personas que nos rodean. **Propongamos** ideas para que el resto de ecuatorianas y ecuatorianos conozcan quiénes son parte de los grupos vulnerables. **Planifiquemos**, en grupos, una exposición y **conversemos** sobre el tema.

Vamos a la página **27** del cuaderno de trabajo.



Mujeres embarazadas

Tienen el derecho a que, por su embarazo, nadie les prohíba estudiar, trabajar o realizar cualquier otro tipo de actividad; que en los hospitales y centros de salud, en sus controles de embarazo, las atiendan de forma gratuita; que se les de preferencia en las oficinas. Además, después de dar a luz, deben poder pasar un tiempo con su hija o hijo recién nacido.



Personas con discapacidad

El Estado y la sociedad tienen la obligación de asegurar que las personas con discapacidad puedan trabajar. Además, deben vigilar que los lugares públicos, como los parques, y los privados, como los edificios, estén adaptados para que estas personas puedan utilizar las instalaciones sin problemas.



Personas privadas de libertad

Tienen el derecho de, luego de cumplir con su pena, regresar a formar parte de la sociedad. Por lo tanto, necesitan de educación y un cuidado especial para que, al volver a la sociedad, aporten a nuestro país y no sigan cometiendo actos delictivos.



Personas con enfermedades muy complicadas

Es obligación del Estado garantizar salud a todos sus habitantes, mucho más a personas que tienen enfermedades complicadas, largas y costosas. Por esta razón, se les debe tratar con preferencia frente a otros pacientes y se debe buscar su pronta mejoría.



Personas víctimas de violencia

Las personas que sufren agresiones en sus casas, que son abusadas sexualmente o que son maltratadas, tienen el derecho de ser atendidas antes que nadie cuando necesiten ayuda por parte de cualquier autoridad o institución.



¿Conocemos a personas que estén dentro de estos grupos?

¿Cuándo nos quedamos en un lugar?

Destreza: Identificar los procesos de los asentamientos y emplazamientos humanos.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué características debería tener una isla para que decidiéramos quedarnos a vivir en ella? **Comentemos** nuestras respuestas.



Glosario

densidad. Cantidad de personas que viven en un kilómetro cuadrado.

animal domesticado. Animal que se cría en compañía y para el aprovechamiento del ser humano.

migración. Acto de pasar de un lugar a otro, con intenciones de permanecer en él.



Datos curiosos

No se sabe a ciencia cierta hace cuánto tiempo llegaron las personas al que hoy es el territorio ecuatoriano, pero, gracias a los vestigios encontrados, se calcula que fue hace unos 12 000 años, aproximadamente.



Generalmente, las personas viven y realizan sus actividades en el lugar en donde nacieron o en donde su trabajo les obligó a quedarse. Sin embargo, los primeros habitantes de un territorio lo escogieron porque cumplía con determinadas condiciones. Es decir, las personas buscaron un lugar con características geográficas apropiadas, que les permitieran desarrollarse y realizar sus actividades culturales y económicas.

¿Por qué nosotros y nuestras familias vivimos en esta ciudad?

Algunas de las características geográficas que permiten que las personas decidan dónde vivir son las siguientes:

Clima

Si un lugar es demasiado caliente o extremadamente frío, es poco probable que se encuentre muy habitado, ya que no brinda condiciones óptimas para trabajar, tener una vida saludable o conseguir recursos indispensables para la supervivencia. Por eso, las zonas templadas son las de mayor **densidad** poblacional.





Buen vivir



Agua

Este líquido debe estar siempre cercano, pues los seres humanos, las plantas y los animales lo necesitamos para vivir. Además, en los ríos, los lagos y el mar, existen peces, moluscos y otras especies comestibles.



Suelo

Un lugar habitable se caracteriza por la fertilidad de sus suelos, pues estos permiten que la gente se quede en un solo sitio, cosechando y viviendo de sus cultivos. Además, es fuente de alimentación para los **animales domésticos**.



Primeras formas de vivienda.



Ideas clave

Para escoger un sitio donde vivir, las personas toman en consideración ciertas condiciones del lugar: clima, agua, suelo y trabajo.



Naveguemos

www.miduvi.gov.ec



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Hoy en día, las personas toman la decisión de trasladarse de un lugar a otro en busca de mejores oportunidades para sus familias. A este movimiento de personas se lo conoce como **migración** y tiene muchas consecuencias buenas y malas para nuestro país.

Identifiquemos dos consecuencias positivas y dos consecuencias negativas de la migración.

Vamos a la página **28** del cuaderno de trabajo.



En el campo y la ciudad

Destreza: Contrastar los rasgos económicos y culturales de las poblaciones urbanas y rurales, por medio del trabajo de campo.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué mucha gente vive en la ciudad, mientras que otras personas prefieren vivir en el campo? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.



Glosario

campo. Lugar con población muy dispersa.

agricultura. Labranza o cultivo de la tierra.

ganadería. Crianza y comercialización de animales, como las vacas, los cerdos, las ovejas, etc.

dependencia pública. Oficina del Estado que atiende al público.

urbe. Ciudad muy poblada.



Datos curiosos

Ecuador tiene una migración interna muy alta, es decir, muchas personas dejan de vivir en el campo para ir a las ciudades. La gente también migra de las grandes **urbes**, pero no hacia el campo sino hacia otros países. Se calcula que aproximadamente 1 400 000 ecuatorianos viven fuera de nuestro país.

Población rural. Son las personas que habitan en el **campo** y realizan labores allí. La mayor parte de este trabajo tiene que ver con la **agricultura** y la **ganadería**. En el campo, habita casi el 35% de la población del Ecuador. En algunas ocasiones, los pobladores rurales están muy separados unos de otros, pero por lo general se encuentran reunidos en pequeños pueblos, caceríos o recintos.



Agricultor.

En el campo, hay pocos servicios, lo que obliga a que sus habitantes tengan que viajar grandes distancias para ir a hospitales, escuelas, **dependencias públicas**, etc.



Población urbana. Son aquellas personas que viven en las ciudades. En nuestro país, más del 65% de la población habita en este sector. La mayoría de las personas de las ciudades trabaja en las industrias y comercios que en ellas existen; también labora en lugares que proveen servicios básicos, como escuelas, hospitales, bancos, transportes, etc.

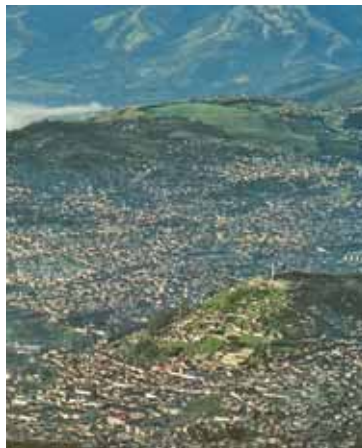


Muchas de las personas que viven en el campo prefieren vivir en la ciudad. Varios son los motivos por los que deciden migrar.

- Hay quienes desean mejorar sus condiciones de vida, por lo que se van a la ciudad. Además, piensan que los sueldos allí son mejores que en el campo.
- Hay quienes toman la decisión de viajar porque ya no encuentran trabajo, debido a que la maquinaria reemplaza la mano de obra.
- La tierra, por otro lado, sufre un desgaste y los campesinos ya no pueden producir los suficientes alimentos para poder vivir.
- Las tierras son heredadas de generación en generación; pero, mientras va pasando el tiempo, los terrenos se vuelven cada vez más pequeños, hasta que los campesinos ya no pueden vivir de ellos.



El campo.



La ciudad.

¿Cuáles son las diferencias entre el campo y la ciudad?



Taller de participación

Si tuviésemos que dejar el lugar en el que vivimos e irnos a otra ciudad, ¿cuáles deberían ser las características de nuestro nuevo hogar? **Compartamos** nuestras respuestas en el aula.

Buen vivir



Ideas clave

En nuestro país, se pueden identificar poblaciones urbanas y rurales, cada una con características específicas.



Datos curiosos

Muchos especialistas consideran que la mejor hora para ordeñar las vacas es a las 4:00 a.m. Esto obliga a que los trabajadores y trabajadoras del lugar empiecen sus labores en la madrugada.



Naveguemos

www.kalipedia.com

Vamos a la página 29 del cuaderno de trabajo.





Resolvamos problemas

El Ecuador es un país que toma decisiones democráticamente, es decir, con el apoyo de la mitad más uno de sus habitantes. En nuestra clase, ¿cuántos son la mitad más uno de nuestros compañeros?



Autoevaluación

- ¿Pertenece a una población urbana o rural? **Expliquemos** nuestra respuesta con ejemplos.
- ¿Para qué nos sirve aprender sobre la población ecuatoriana? **Expliquemos.**

4

Soy ciudadana o ciudadano

Objetivo educativo: Reconocer los derechos que asisten a niños, niñas y adolescentes y propiciar la concienciación de sus deberes, a través de su interiorización, con el fin de generar ciudadanos y ciudadanas responsables.



Los niños, las niñas y los adolescentes somos ciudadanos y ciudadanas. Seguramente habremos oído esto muchas otras veces, pero quizás no nos hayan explicado lo que significa. Ahora, iniciaremos un camino para entender qué son la ciudadanía y los derechos; cuán importante es que los conozcamos y defendamos siempre. Asimismo, veremos qué responsabilidades tienen el Estado, la sociedad y nuestra propia familia para que podamos vivir como ciudadanos felices y con dignidad.

¿Qué vamos a aprender?

- Las normas que nos protegen
- Somos sujetos de derechos
- ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana?
- ¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?
- Participar es nuestro derecho
- Nuestra dignidad construye la convivencia
- Vigilemos que nuestros derechos se cumplan
- Instituciones que protegen nuestros derechos

Buen vivir



La formación ciudadana, para conocernos como sujetos de derechos y exigir que estos se cumplan.



Las normas nos protegen

- Destrezas:**
- Identificar los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
 - Reconocer su derecho a ser feliz desde la pertenencia a una familia, a tener una educación y a gozar de buena alimentación y salud.



¿Qué sabemos del tema?

¿Sabías que en el 2008 los ecuatorianos y las ecuatorianas votaron por una nueva Constitución?

Conversemos en nuestras casas sobre los nuevos derechos y responsabilidades señalados en esta Constitución y **compartamos** esa información en clase.



Glosario

principio. Idea principal que rige el pensamiento o la conducta.

propósito. Objeto o idea que se pretende conseguir.

ratificar. Aprobar o confirmar actos, palabras o escritos, dándolos por ciertos.

norma. Regla que se debe seguir y que es aceptada por la sociedad.



Datos curiosos

Los niños y las niñas son las personas menores de 12 años. Sin embargo, cuando las declaraciones y convenciones hablan de niños y niñas, se refieren a los hombres y las mujeres menores de 18 años.

Normas internacionales

El 10 de diciembre de 1948, los países del mundo, reunidos en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), firmaron la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. Esta propone un conjunto de **principios** y **propósitos** sobre la convivencia pacífica. Como su nombre lo indica, la declaración contiene varios derechos, que son condiciones que toda persona necesita para vivir dignamente; los Estados deben asegurar su cumplimiento. Entre los derechos que reconoce la declaración están: la vida, la libertad, la igualdad, la integridad personal, la libertad de expresión y opinión, el trabajo, la salud, la educación, entre muchos otros que son igual de importantes.

¿Qué otros derechos tenemos las personas?

En 1959, debido a que la protección que se daba a niños, niñas y adolescentes no era suficiente, la ONU publicó la Declaración de los Derechos del Niño. En ella se habla más detalladamente de lo que necesita este grupo. Además, se reconoce que son las personas que más peligro corren en situaciones de pobreza, guerra o desastre natural.

Una declaración, a pesar de contar con el compromiso de los países, no garantiza el cumplimiento del acuerdo. Por ello, en 1989, se creó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Ecuador la **ratificó** en 1990, convirtiéndose en el primer país de Latinoamérica y el tercero del mundo en hacerlo.



La Convención, además de ratificar los derechos contenidos en las declaraciones anteriores, creó el Comité de los Derechos del Niño. Este se encarga de vigilar que se cumplan en todas las naciones y recomienda qué deben hacer para que esto suceda. Ecuador, al igual que el resto de países, tiene la obligación de presentar un informe al Comité cada cinco años.

Normas nacionales

En Ecuador, también se elaboraron **normas** que protegen los derechos. Nuestra Constitución, por ejemplo, señala que somos ciudadanos y ciudadanas y que, por lo tanto, gozamos de los mismos derechos que todas las demás personas, además de los específicos de nuestra edad. También, reconoce nuestro derecho al desarrollo integral, que significa crecer en todo sentido, con el apoyo de nuestra familia, el Estado y la sociedad entera.

Igualmente, desde el 2003, existe el Código de la Niñez y Adolescencia, que es una ley en la que las normas de la Constitución, las declaraciones y las convenciones se desarrollan de manera más práctica.

¿Para qué existen todas estas normas?

Como vemos, contamos con muchísimas normas que nos protegen, pero lo más importante de todas ellas son los principios que defienden. Primero, se dice que todos los niños, las niñas y los adolescentes tenemos los mismos derechos. En segundo lugar, se especifica que nuestros derechos tienen preferencia sobre los de las demás personas. También se indica que nuestro bienestar es responsabilidad de todos y todas, y que la persona que decida sobre nosotros debe tomar en cuenta nuestra opinión y decidir lo que más nos beneficie.



Taller de participación

Son muchas las normas y los principios que nos amparan, pero pocas personas respetan esos derechos. ¿Qué estrategia podríamos usar para que los adultos conozcan y respeten nuestros derechos? **Reflexionemos** en grupos y **escribamos** nuestras propuestas en cartulinas, para que podamos exponerlas en clase.

Buen vivir



Datos curiosos

La primera Declaración de los Derechos del Niño fue redactada por Eglantyne Jebb y aprobada por la Sociedad de las Naciones en 1929.



Ideas clave

Existen normas nacionales e internacionales que vigilan y protegen nuestros derechos, entre ellas están la Declaración de los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y Adolescencia.

La Convención de los Derechos del Niño es el tratado que más países han ratificado. Todos los Estados del mundo lo han hecho, a excepción de Somalia y de Estados Unidos.



Vamos a la página **32** del cuaderno de trabajo.



Somos sujetos de derechos

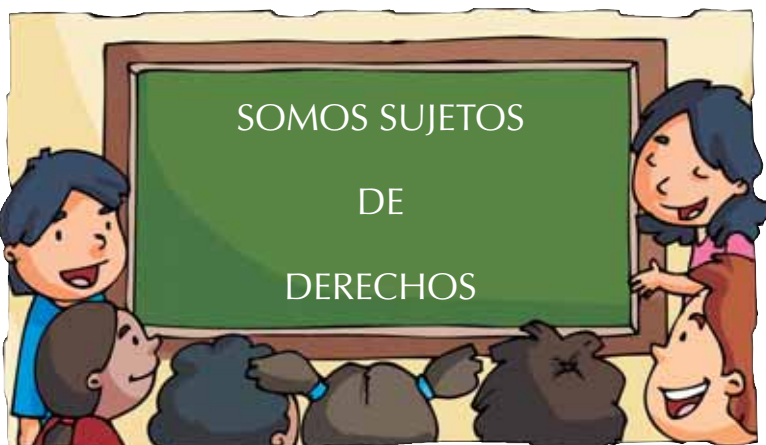
- Destrezas:**
- Identificar los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
 - Reconocer su derecho a ser feliz desde la pertenencia a una familia, a tener una educación y a gozar de buena alimentación y salud.



¿Qué sabemos del tema?

- ¿Pueden las agrupaciones de personas exigir que se respeten y se cumplan sus derechos? ¿Por qué?
- **Compartamos** nuestros argumentos en clase.

En Europa, la primera vez que se defendió a un niño que había sido víctima de maltrato, se tuvieron que utilizar, como argumento, los derechos de los animales, porque no existían derechos específicos para niños, niñas, ni adolescentes.



Imaginemos algún objeto, como una silla, una mesa o un cuaderno. Cuando compramos un cuaderno, podemos hacer lo que queremos con él. Podemos, por ejemplo, escribir, hacer dibujos, rayarlo, arrancarle hojas, hacer figuras de papel, destruirlo o incluso botarlo a la basura; todo esto sin preguntarnos siquiera qué pensará el cuaderno sobre lo que estoy haciendo con él, obviamente, porque es solo un objeto.

Aunque suene increíble, los niños, las niñas y los adolescentes, hasta hace poco, no teníamos derechos. Hace algunos años, la gente creía que éramos personas «incompletas». Por esta razón, no se nos creía capaces de pensar, crear o aportar al mundo, más allá de lo que las personas adultas ordenaban. Se tenía la idea de que el maltrato, ya sea con golpes, gritos o insultos, era algo normal e incluso un derecho de los padres, las madres o los maestros.

También se consideraba que si nuestra familia no tenía el dinero suficiente para satisfacer nuestras necesidades básicas, debíamos ser trasladados a orfanatos, como si nuestros padres hubieran muerto o nos hubieran abandonado.

Si ponemos atención, nos vamos a dar cuenta de que todas estas cosas pasaban cuando no se reconocía al niño, niña o adolescente como ser humano, sino como **objeto**.

Lo que caracteriza a un sujeto es el hecho de tener derechos y la capacidad para poder usarlos, de acuerdo con sus aptitudes, siempre, con responsabilidad. Por esta razón, hablamos de «sujetos de derechos».

La justicia

La justicia se consigue cuando todas las personas, sin importar ninguna condición, tienen las mismas oportunidades para desarrollarse y cumplir con lo que quieren en la vida. Sin embargo, en el caso de niños, niñas y adolescentes, así como muchos otros grupos, por ejemplo, los adultos y las adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, desplazados por diversas situaciones, se hallan en desventaja.

¿Cuándo hemos sentido que nos tratan con justicia?

Por esta razón, nosotros necesitamos de **atención prioritaria** y sobre todo, de normas que nos protejan con mayor cuidado que a las demás personas.

A eso es a lo que se refiere la expresión de que los niños, las niñas y los adolescentes tenemos todos los derechos de los demás seres humanos, además de aquellos que son específicos de nuestra edad.

Muchas veces, estos derechos no se cumplen, por lo que ser sujeto también significa poder exigir que nuestros padres, maestros, médicos, autoridades, etc., nos traten con respeto, consideración y cariño.



Taller de participación

La justicia, a veces, se representa como una balanza. Si pusiéramos en un plato al poder que tienen los adultos y en el otro el que tienen los niños, las niñas y los adolescentes, ¿a qué lado se inclinaría? ¿Cómo haríamos para que se nivele? **Conversemos** con nuestros compañeros y **expongamos** lo que hemos discutido en clase.

Buen vivir



Conectémonos

Lengua y Literatura

Preguntemos a nuestros abuelos, abuelas o parientes mayores de edad cómo recuerdan que los trataban cuando eran niños o niñas, **escribamos** y **compartamos** en clase lo que pensamos.



Ideas clave

Somos sujetos de derechos, capaces de exigir que estos se cumplan, con responsabilidad y a través del cumplimiento de nuestras obligaciones como personas al interior de una sociedad.



Glosario

objeto. Una cosa inanimada. Lo contrario a un ser viviente.

atención prioritaria. Tener en cuenta o satisfacer primero los derechos y las necesidades de alguien.



Naveguemos

www.cнна.gov.ec

Vamos a la página **33** del cuaderno de trabajo.



sesenta y tres

63

¿Qué significa ser ciudadana o ciudadano?

- Destrezas:**
- Reconocer que todos somos parte del Ecuador y por eso somos ciudadanas ecuatorianas y ciudadanos ecuatorianos.
 - Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela, con su responsabilidad y cumplimiento.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que hacen papá o mamá cuando votan? ¿Para qué lo hacen? **Compartamos** en clase nuestras reflexiones.



Datos curiosos

- ¿Sabías que en la antigua Atenas solo eran considerados ciudadanos los varones libres, nacidos en la ciudad, con capacidad de adquirir armas para defenderla?
- Según muchos investigadores, la democracia ateniense no se habría sostenido si no fuera por el trabajo de las mujeres en el hogar, y los esclavos y esclavas que existían en las ciudades.



Ciudadanía

Es un concepto que ha variado mucho a lo largo de la historia; sin embargo, siempre ha tenido que ver con la relación que hay entre las personas y los Estados.

Ciudadano viene de *ciudad*, porque las antiguas Grecia y Roma y toda Europa, hasta hace unos pocos siglos, eran países pequeños, aunque pertenecían a una misma nación. Pero con el paso del tiempo, el término quedó, aunque ya no se refería a ciudades, sino a Estados completos.

Ser ciudadano o ciudadana significa pertenecer a una comunidad. Este término se refiere a varias personas que actúan entre ellas, colaboran y se organizan, para lograr objetivos que no podrían alcanzar solas y construir el bien común.

¿Es nuestra escuela una comunidad?

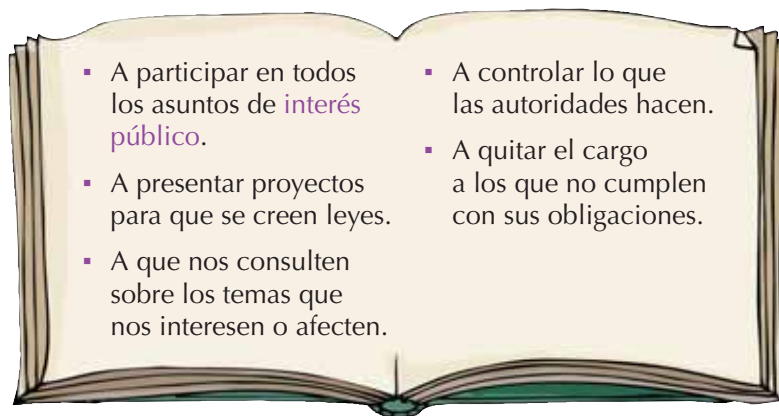
El conjunto de comunidades se conoce como **nación**. Quienes la conforman se organizan y a esta organización se la conoce como **Estado**. Por ello, las decisiones que toma la ciudadanía son superiores a cualquier otra. De ahí, la importancia de la expresión de que el pueblo es **soberano**.

No todo el pueblo puede decidir sobre los asuntos de la comunidad, por lo tanto, encargamos parte de nuestro poder a las autoridades que elegimos por **votación**, como presidente, vicepresidente, asambleístas, prefectos, alcaldes, concejales o miembros de las juntas parroquiales. Estas autoridades tienen la obligación de hacer lo que las ciudadanas y los ciudadanos les exija.

Hasta hace algunos años, la ciudadanía era entendida únicamente como la capacidad de votar, pues el derecho al sufragio era el único derecho político reconocido. Afortunadamente, esto ha cambiado y ahora se reconocen más derechos de participación.

Con el paso del tiempo, los seres humanos hemos entendido que las fronteras entre los países no son tan importantes. Por eso, ahora, se habla de la «ciudadanía universal», porque los derechos que son reconocidos a los ciudadanos de un país también funcionan para los extranjeros que viven allí.

En nuestra Constitución la ciudadanía tiene, entre otros, los siguientes derechos:



¿Cómo beneficia esto a los países?



Conectémonos

Historia

Reunámonos en grupos e **investigamos** las condiciones que antes se exigían a las personas de nuestro país, para que fueran considerados ciudadanos. Luego, en un cartel, **expongamos** los datos que nos hayan parecido más curiosos.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Si todos quienes habitamos nuestro país somos ciudadanos y ciudadanas, significa que los niños, las niñas y los adolescentes lo somos también. Uno de los derechos que tiene la ciudadanía es el de proponer alternativas para mejorar la realidad de su país. ¿Qué podríamos proponer para que Ecuador sea un mejor país? **Compartamos** nuestras reflexiones con el resto del aula.

Buen vivir



Glosario

soberano,na. Es quien tiene autoridad para decidir sobre cualquier asunto sin que nadie tenga poder superior.

votación. Proceso en el que se le da a alguien nuestra confianza, para que realice una actividad determinada en nuestra representación.

interés público. Algo que es importante para toda la población.

bien común. Que beneficia a la mayoría.



Ideas clave

Ser ciudadano o ciudadana significa pertenecer a una comunidad, conocer nuestros derechos, respetarlos y exigirlos en beneficio de esa comunidad.



Naveguemos

www.mies.gov.ec

Vamos a la página **34** del cuaderno de trabajo.



¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?

- Destrezas:**
- Reconocer que todos somos parte del Ecuador y por eso somos ciudadanas ecuatorianas y ciudadanos ecuatorianos.
 - Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela, con su responsabilidad y cumplimiento.



¿Qué sabemos del tema?

¿Desde cuándo una persona es considerada ciudadana?

Construyamos una idea y **compartámosla** en clase.



Datos curiosos

Por mucho tiempo se pensó que la ciudadanía significaba poder ejercer el derecho al voto, y como solo podían votar los mayores de 18 años, se concluía que ser ciudadano estaba relacionado con la edad. Hoy, el derecho al voto puede ser ejercido voluntariamente por adolescentes mayores de 16 años.



Glosario

otorgar. Dar a alguien algo que es deseado o pedido.

restricción. Reducción, limitación de una cosa o una acción.



Naveguemos

www.cnaa.gov.ec

Una vez que hemos visto lo que significa ser sujeto de derechos y cómo nuestra relación con el Estado se expresa por medio de la ciudadanía, contestar la pregunta «¿Desde cuándo somos ciudadanos o ciudadanas?» parecería muy simple, pero en realidad no lo es. De hecho, a lo largo de la historia del Ecuador, esta pregunta se ha respondido de varias maneras, dependiendo de la época, el lugar y lo que ha estado sucediendo en el país en ese momento.



Durante mucho tiempo, solamente determinadas personas podían ser ciudadanas, por ejemplo, al principio de la historia republicana de nuestro país, lo eran solo los hombres que tuviesen empleo, o los hombres que tuvieran cierta cantidad de dinero. Con el paso del tiempo, lo fueron solo quienes sabían leer y escribir; luego, los mayores de cierta edad; e incluso hubo una época en la que había que ser católico.

Desde el 2008, nuestra Constitución dice que todas las ecuatorianas y ecuatorianos gozamos de la ciudadanía desde que nacemos en Ecuador o si nuestros padres son ecuatorianos o, a pesar de haber nacido en otro país, venimos a este y solicitamos que se nos **otorgue** la ciudadanía ecuatoriana. Por lo tanto, todas las personas que vivimos aquí gozamos de todos los derechos establecidos en la Constitución y en las demás normas nacionales e internacionales que se apliquen.

Como vemos, ya no existe ninguna **restricción** respecto a la edad. Entonces, los niños, las niñas y los adolescentes tienen el derecho a expresarse sobre cómo se maneja el gobierno; a participar en las decisiones de las autoridades; y a ser reconocidos por el Estado como personas dignas de ser escuchadas.



Los niños, las niñas y los adolescentes deben cumplir con los deberes generales que impone la Constitución a los ciudadanos y ciudadanas. Pero en especial, los siguientes.

- Respetar a la patria y sus símbolos.
- Conocer, cultivar y respetar la identidad nacional.
- Respetar los derechos y las garantías de las demás personas.
- Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.
- Cumplir las responsabilidades relativas a la educación.
- Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y la escuela.
- Respetar a sus padres, madres, maestros y maestras.
- Respetar y aportar al cuidado del medio ambiente.



Taller de participación

El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia ha decidido conformar un Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. **Supongamos** que ha invitado a nuestra clase para conocer cuáles son nuestras recomendaciones para mejorar nuestra escuela. **Trabajemos** en grupo y **presentemos** nuestra propuesta.

Buen vivir



Ideas clave

En Ecuador, las personas son ciudadanas desde que nacen en este país o desde que el Estado les reconoce la ciudadanía, luego de que la persona así lo haya solicitado.



Conectémonos

Investigación

Preguntemos a tres personas de nuestro barrio desde cuándo creen que somos ciudadanos y ciudadanas y por qué. **Conversemos** con ellos sobre este tema y **llevemos** los resultados a clase.

Vamos a la página 35 del cuaderno de trabajo.



Participar es nuestro derecho

- Destrezas:**
- Establecer el derecho a la educación como el acceso a la información y al conocimiento para su formación y especialización profesional.
 - Analizar la importancia de exponer sus ideas y que éstas sean escuchadas de la misma forma en que los demás merecen expresarse y ser escuchados.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es un gobierno estudiantil? ¿Para qué sirve? **Conversemos** con nuestro profesor o profesora y **saquemos** conclusiones.



Datos curiosos

¿Sabías que en todos los colegios y escuelas se debe elaborar un código de convivencia, donde consten acuerdos acerca de cómo debería ser la relación entre todos los miembros de su comunidad, en el que tienen que participar estudiantes, maestros, padres de familia y personal administrativo de la institución?

Una parte básica de lo que implica ser ciudadano es la participación. Nosotros participamos durante toda nuestra vida de varias maneras. Desde que somos bebés, al tratar de comunicarnos, empezamos a participar. Una vez que utilizamos las palabras y comenzamos a caminar, entramos en un mundo del cual queremos formar parte cada vez más. Queremos intervenir en las conversaciones, decidir sobre qué jugar, qué comer, a qué hora acostarnos, cómo organizar nuestro cuarto, etc. A medida que vamos conociendo nuestro mundo, deseamos tomar decisiones más importantes y complejas sobre asuntos que tienen que ver con nuestro barrio, parroquia, ciudad y país.



Como vemos, la participación puede abarcar muchos aspectos de nuestra vida. Podemos ejercer este derecho desde la música, el dibujo, la pintura, el teatro, los deportes, las excursiones, etc. Al hacerlo, estamos construyendo el mundo que queremos, porque la participación sirve para cambiar la realidad. Cuando lo logramos, nuestras acciones se vuelven importantísimas. Si existe algo que no nos gusta, ser parte de ello es la manera en que podemos **modificarlo** y, si no podemos hacerlo solos, buscaremos organizarnos con más gente para lograrlo. Así funciona la participación.

Recuerda que no involucrarte o no opinar en los asuntos de la comunidad también es una forma de participación. Quien decide no incluirse, lo que está haciendo es dejar las cosas como están y aprobar la acción de quienes sí se involucran. La Constitución reconoce la participación como un derecho de todas las personas, las organizaciones, las comunidades, los pueblos y las nacionalidades.

Para ejercer el derecho a la participación, debemos guiarnos por los siguientes **principios**.

Principios de participación

Igualdad	Reconocer a todas las personas el mismo derecho y la misma capacidad para proponer y tomar decisiones.
Autonomía	Condición de las personas para no depender de nadie al tomar decisiones.
Discusión pública	Examinar, entre todas y todos los miembros de una comunidad, atenta y particularmente, uno o varios temas que los afecte.
Respeto	Atender y considerar la opinión de los demás.
Solidaridad	Estar unidos y compartir las mismas obligaciones, intereses e ideales.



Conectémonos

Democracia

Conversemos entre todos los miembros de nuestra clase y **tomemos** decisiones sobre cómo queremos ser tratados cuando estamos en la escuela y que los maestros nos cuenten también cómo quieren ser tratados. **Pongamos** nuestros acuerdos en un documento y **coloquémoslo** en un lugar visible.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Solicitemos una copia del reglamento interno de nuestra escuela y **leámoslo** en clase. Luego, **discutamos** con nuestro maestro o maestra sobre los cambios que le haríamos al documento y **presentemos** a las autoridades de la escuela una copia de las reformas.

Buen vivir



Datos curiosos

La nueva Constitución creó un organismo que promueve la participación ciudadana. Este organismo tiene por nombre **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** y está obligado a ayudarnos cuando deseemos participar o discutir asuntos de interés público.



Glosario

modificar. Transformar o cambiar algo en otra cosa.

principio. Base, origen o razón de ser de las cosas. Los principios dan sentido a los derechos.



Ideas clave

La participación es un derecho de todos los seres humanos y sirve para cambiar nuestra realidad.



Naveguemos

www.inn.oea.org

Vamos a la página **36** del cuaderno de trabajo.



Nuestra dignidad construye la convivencia

Destreza: Reconocer que sus derechos terminan donde comienzan los derechos de los demás, a través de la promoción del respeto de su espacio, opiniones y bienes.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué significa vivir con dignidad? **Conversemos** con nuestros compañeros y compañeras de clase.



«Hoy día alzamos la voz como una sola memoria, desde Ayacucho hasta Angola, de Brasil a Mozambique. Ya no hay nadie que replique, somos una misma historia. Samba Landó, Samba Landó.

¿Qué tienes tú que no tenga yo?»

«Samba Landó», Inti Illimani.

Nuestra nueva Constitución dice que, además de los derechos escritos en ella o en las normas internacionales, las personas tenemos todos los derechos que vengan de nuestra dignidad. La dignidad es la justificación para que los derechos existan.

Ser digno **implica** merecer respeto. Por esta razón, cuando queremos que nuestros derechos se respeten, no lo pedimos sino que lo exigimos. Los derechos no son favores ni regalos, sino algo que se nos debe por el simple hecho de ser personas.

Por eso, la dignidad cuenta con que las personas que conforman la sociedad somos iguales y debemos tratarnos como tales, sin importar nuestra edad, nuestro sexo, el dinero que tengamos, nuestra forma de vestir, nuestro estado de salud, nuestros gustos u opiniones, etc.



La dignidad también nos impone deberes. Cuando nos relacionamos con las demás personas, no podemos suponer que nuestros derechos son superiores o que, por estar en ventaja o tener poder, podemos despreciar o hacer de menos a los demás.

Nuestra sociedad no ha sido muy buena en acatar estos deberes. Muchas de las guerras y disputas de la humanidad, al igual que la división entre clases sociales, la pobreza, la explotación laboral y muchos otros males de la humanidad, se han originado en el incumplimiento de estos deberes, la **intolerancia** y el desconocimiento de la dignidad de las personas.

¿Cómo es posible que la intolerancia pueda generar una guerra?

Las normas tratan de disminuir estos problemas, por medio del reconocimiento del derecho a una vida digna. Cuando hablamos de vida digna, nos referimos a que las personas deben sentirse plenamente realizadas y llevar a cabo su proyecto de vida.

De acuerdo con la Constitución, la vida digna incluye asegurar la salud, la alimentación, la nutrición, el agua potable, la vivienda, el ambiente sano, la educación, el trabajo, el descanso, el **ocio**, la cultura física, el vestido, la **seguridad social** y todos los servicios sociales necesarios.

La dignidad humana depende de lo que hagamos y también de lo que dejemos de hacer. Cuando vemos injusticias o actos de **discriminación** a nuestro alrededor y no los evitamos o denunciarnos, estamos ayudando a que se consideren actividades normales. Recordemos: ¡Nuestra dignidad está en juego!



Conectémonos

Teatro

En grupos de cinco, **representemos** escenas que muestren un trato digno a niños, niñas y adolescentes.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Hemos descubierto que es diferente tener derecho a la educación, que tener derecho a una educación con dignidad. **Escribamos** una lista de tres recomendaciones que podemos hacer a nuestra escuela para que se aplique este derecho. Después, **presentemos** nuestras propuestas a toda la clase.

Buen vivir



Ideas clave

La dignidad es una característica de todos los seres humanos e implica merecer respeto. Se deben tener en cuenta nuestros derechos y deberes. Además, nos obliga a tratar y a ser tratados con igualdad, sin importar las características o condiciones particulares de las personas.



Glosario

implicar. Comprometer a algo o a alguien en un asunto.

intolerancia. No respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son contrarias a las propias.

ocio. Tiempo libre de una persona.

seguridad social. Respaldo de las necesidades básicas de una persona y su familia, en caso de que no pueda trabajar.

discriminación. Distinción entre personas o grupos por alguna condición. Busca limitar o restringir sus derechos.



Naveguemos

www.unesco.org

Vigilemos que nuestros derechos se cumplan

Destreza: Describir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad como sus responsabilidades primordiales.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué deberíamos hacer y a dónde deberíamos acudir si sentimos que uno de nuestros derechos es violentado? **Conversemos** con nuestro profesor o profesora y **saquemos** una conclusión.



Datos curiosos

Existen instituciones que pueden ayudarnos a hacer control social. Estas instituciones forman parte de la Función de Transparencia y Control Social y son: el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Defensoría del Pueblo. El Consejo se encarga de ayudarnos en cualquier iniciativa de control social que tengamos; y la Defensoría del Pueblo ayuda en caso de que nuestros derechos sean violados.



Logotipo de la Defensoría del Pueblo.

«Hacer control social» significa que, como ciudadanos y ciudadanas y ejerciendo nuestro derecho de participación, debemos vigilar que las autoridades cumplan con su trabajo. Cuando controlamos a las autoridades, estamos buscando que nuestros derechos estén garantizados debidamente. También se puede hacer control social de personas particulares, siempre que se traten de asuntos de interés público.

Existen varios mecanismos para hacer control social.

Rendición de cuentas

Consiste en preguntar a las autoridades qué es lo que han hecho con respecto a sus obligaciones sociales; qué les falta por hacer; por qué no lo han hecho y cuándo planean hacerlo. Supongamos, por ejemplo, que el Consejo Estudiantil ofreció crear un club de teatro, pero ya va medio año y todavía no lo hacen. En este caso, los estudiantes debemos exigir cuentas a los miembros del consejo sobre lo que se ha hecho para cumplir ese propósito.



Veeduría

Surge cuando un grupo de ciudadanos se organiza para investigar y vigilar cómo se hacen las cosas en un organismo o proceso determinado.



Siguiendo con el ejemplo del club de teatro, algunos alumnos del colegio pueden formar una veeduría para investigar y asistir como observadores a las reuniones entre el consejo y las autoridades del colegio, para comprobar que se esté haciendo lo posible para que exista el club.

Denuncia

Cuando las autoridades incumplen con sus obligaciones o actúan mal, las personas pueden exigir a los jueces o a sus superiores que obliguen a estas personas a que cumplan o corrijan sus acciones. Este proceso se llama **denunciar**.

Todas y todos tenemos la obligación de denunciar **actos** o **hechos** en los que se vulneren los derechos de las personas. No hacerlo nos convierte en **cómplices** o **encubridores** del suceso. Quienes nos ayudan en este proceso son: las autoridades, los policías, los abogados, los jueces, etc. Todos ellos tienen la obligación de atendernos lo mejor y más rápido posible.



Ideas clave

Para vigilar que nuestros derechos se cumplan, debemos realizar control social, es decir, examinar constantemente que nuestras autoridades y representantes cumplan con las tareas que se les asignó. Para esto, tenemos varios mecanismos, entre ellos la rendición de cuentas, las veedurías y las denuncias.



Taller de participación

Conversemos con nuestras familias sobre cuáles son las cosas en las que deberían rendir cuentas nuestras autoridades cantonales. **Hagamos** una lista de las sugerencias y **propongamos** que, a través de las autoridades de la escuela, se las entreguen a quienes van dirigidas.

Buen vivir



Conectémonos

Geografía

Averigüemos dónde se encuentran las oficinas y cuáles son los teléfonos de la Defensoría del Pueblo en nuestra provincia y **planifiquemos** hacer una visita con el profesor o profesora, para que **conozcamos** las oficinas, las personas que trabajan ahí y nos expliquen para qué sirve.



Glosario

acto. Acción o actividad realizada por una persona.

hecho. Acontecimiento, producto de la naturaleza, sin control de las personas.

cómplice. Persona que participa o coopera en un delito.

encubridor,ra. Persona que impide llegar a saber algo, como un delito.



Naveguemos

www.defensordelpueblo.gov.ec

Vamos a la página 37 del cuaderno de trabajo.



Instituciones que protegen nuestros derechos

Destreza: Describir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad como sus responsabilidades primordiales.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué quiere decir **trabajo en equipo** y en qué consiste?

Busquemos su significado y **propongamos** tres ejemplos.



Glosario

sistema. Conjunto de cosas que, relacionadas entre sí y de forma ordenada, contribuyen a un determinado objetivo.

descentralizado. Capacidad que tienen determinados organismos locales para tomar decisiones que antes las tomaba solo el gobierno central.

integral. Que toma en cuenta todas y cada una de las partes de un todo.

organismo. Conjunto de oficinas, dependencias o empleados que forman parte de una institución.

Hemos revisado nuestros derechos y obligaciones junto con las formas de exigirlos y cumplirlos. Lo que nos resta es averiguar quiénes son los responsables de hacer que todos esos derechos, principios y mecanismos se cumplan, específicamente, en el caso de niños, niñas y adolescentes.

Nuestra Constitución propuso la creación de un **Sistema Nacional Descentralizado** de Protección **Integral** de la Niñez y Adolescencia. De ahora en adelante, lo llamaremos SNDPINA —organismo que se ocupa de cumplir con esta labor—.



Los elementos que componen al SNDPINA son tres tipos de organismos, que se encargan de cosas distintas de acuerdo con su naturaleza.



Naveguemos

www.copinam.gov.ec



Buen vivir



Datos curiosos

En nuestros barrios, parroquias o comunidades, los adultos se pueden organizar para proteger nuestros derechos. Esta forma de organización se llama «defensoría comunitaria». En ellas pueden participar todas las personas interesadas en que estemos protegidos y protegidas.



Conectémonos

Investigación

Indaguemos dónde está ubicado el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de nuestro cantón y **pidamos** que su representante venga a nuestra escuela y nos dé una charla sobre el SNDPINA.



Taller de participación

Nuestro país, como muy pocos países en el mundo, cuenta con leyes que protegen los derechos de la niñez y adolescencia. De hecho, son varios los países que han tomado a nuestra legislación como ejemplo. ¿Cuáles son los beneficios de que existan estas leyes? **Conversemos** entre todas y todos y **expongamos** nuestras conclusiones.

- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y los Consejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia, que son como el cerebro del SNDPINA, porque deciden cuáles van a ser las acciones de los demás organismos.



- Juntas cantonales de protección de derechos, los jueces de familia, mujeres, niños, niñas y adolescentes, la Defensoría del Pueblo, las defensorías comunitarias y la Policía especializada en protección de niños, niñas y adolescentes, que actúan siempre que un niño, niña o adolescente se encuentra en problemas y ordenan a los organismos del siguiente nivel que actúan.

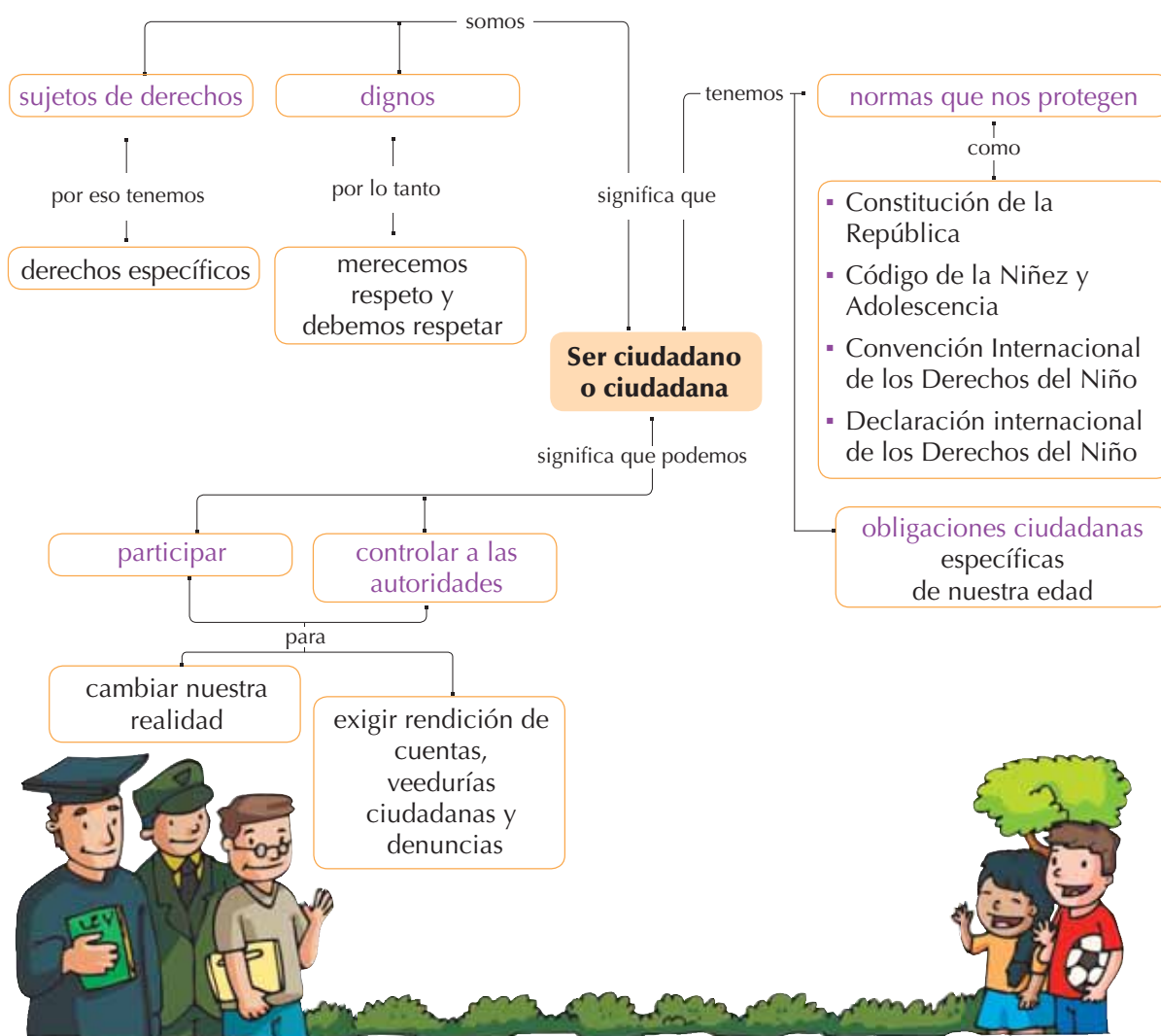


- Organismos que prestan servicios para garantizar los derechos. Forman parte: las escuelas, colegios, centros de desarrollo infantil, hospitales, centros de atención psicológica y trabajo social, centros de protección de derechos, consultorios jurídicos gratuitos, etc. Estos organismos cumplen las disposiciones de los demás niveles y nos atienden para garantizarnos salud, educación, atención, etc.



Todas estas instituciones tienen como objetivo principal que nuestros derechos sean protegidos. Es importante que nos informemos y sepamos qué instituciones existen en nuestro cantón y que nos pongamos en contacto con las personas que trabajan allí. De seguro nos recibirán bien y nos ayudarán cuando lo necesitemos.

Resumen del bloque



Resolvamos problemas

El Observatorio de los Derechos de Niñez del Ecuador ha decidido hacer una investigación en nuestra escuela y ha seleccionado a nuestra clase para ayudarlos. Están investigando si se cumplen los derechos de los niños, los niñas y los adolescentes en nuestra institución y los datos que necesitan son los siguientes: ¿Se reconoce a los niños y las niñas como sujetos de derechos? ¿Por qué? **Redactemos** nuestra respuesta y **compartámosla** con la clase.

76 setenta y seis



Autoevaluación

- ¿Qué significa que contamos con normas que nos protegen? **Comentemos** con otro compañero de la clase.
- ¿Cómo cumplimos con nuestras obligaciones? **Expliquemos** con ejemplos.
- ¿Qué deberes creemos que son los más importantes? ¿Por qué? **Analicemos** entre todos.

5

Nuestra provincia





Objetivo educativo: Contrastar la gran diversidad humana de las provincias del Ecuador con los problemas sociales existentes, por medio del análisis, con el propósito de fortalecer la identidad nacional.

Nuestro país está formado por 24 provincias y vivimos en una de ellas. ¿Cuál es el nombre de nuestra provincia? ¿Qué sabemos de ella?

Encontremos nuestra provincia en el mapa y **observemos** cuáles son los límites que tiene.



Buen vivir

- 
 - Formación de ciudadanos en la democracia, para el conocimiento de una realidad más cercana, las costumbres, la cultura y la historia de la provincia en la que viven.
- 
 - Protección del medio ambiente, para el reconocimiento de su importancia al interior de nuestra provincia.
- 
 - El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
- 
 - El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

¿Qué vamos a aprender?

- ¿Cómo se formó Ecuador?
- Divisiones territoriales dentro de un país
- ¿Cómo se forma una provincia?
- Nuevas formas de reunirse
- Las riquezas naturales de las provincias
- Patrimonio cultural
- Actividades de las personas en las provincias
- Símbolos provinciales

¿Cómo se formó Ecuador?

Destreza: Comprender el proceso de división política del actual territorio ecuatoriano.



¿Qué sabemos del tema?

- ¿Sabemos cómo está organizada nuestra escuela?
- ¿Podemos comparar esta organización con la del país? **Analicemos** entre todos.



Glosario

colonia. Territorio dominado y administrado por un país poderoso.

virreinato. División territorial por parte de un rey o un imperio.

real audiencia. División territorial en la que se administraba justicia.

independencia. Libertad, especialmente la de un Estado cuando deja de depender de otro.



Datos curiosos

La historia de la división político-administrativa, como la conocemos ahora, comienza en la formación de la República.

La historia de nuestro país comienza hace muchos siglos, con los primeros habitantes que desarrollaron sus propias formas de vida, cultura y tecnología.

Los incas fueron un pueblo guerrero originario del Perú. Cuando iniciaron su expansión militar y política hacia el norte, conquistaron a los pueblos que habitaban el territorio ecuatoriano, integrándolos a una nueva forma de organización social. Este reino se conoció como **Tahuantinsuyo**, y fue el más grande y poderoso en América, pues abarcó desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina.

El 12 de octubre de 1492, desembarcó Cristóbal Colón en el Caribe. Este navegante fue apoyado por la Corona Española. Esto significó el comienzo de una nueva forma de organización territorial, tanto para los pueblos americanos como para el mundo entero, pues se comprobó la redondez de la Tierra y la existencia de un nuevo continente.

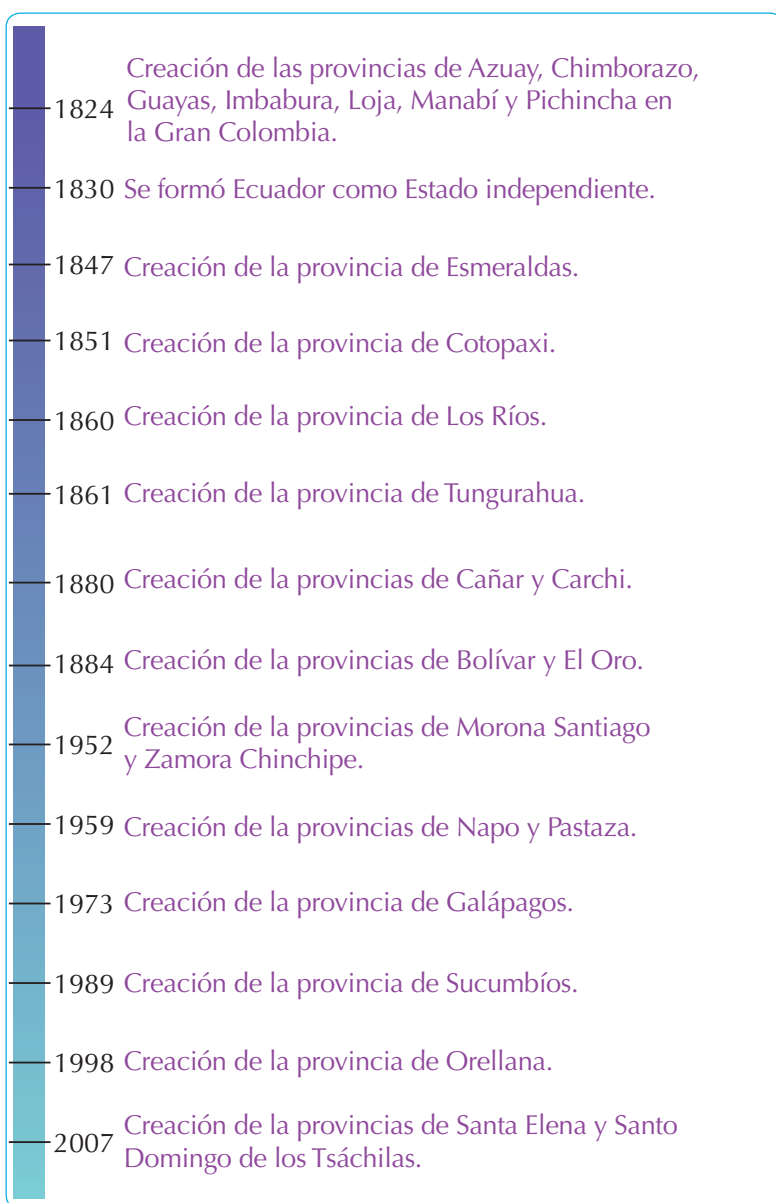
Una vez conquistado este territorio, fue convertido en **colonias** de la Corona Española, con el sistema de división territorial de **virreinos** y audiencias. Lo que hoy es Ecuador pertenecía a la **Real Audiencia** de Quito.



¿Cómo cambió nuestro continente con la llegada de los españoles?

En el año 1809 se dio el Primer Grito de **Independencia** en Quito y, a partir de entonces, otras ciudades se liberaron de España en 1824. En este momento, Ecuador se unió a lo que era la Gran Colombia, con Venezuela y Colombia, liderados por Simón Bolívar, el Libertador.

Tras separarse de la Gran Colombia, Ecuador fue adaptando una división política territorial —provincias, cantones, parroquias—, que tuvo la siguiente evolución.



¿Cuántas provincias se crearon a partir de 1824?

Buen vivir



Ideas clave

Desde el comienzo de la historia, Ecuador ha tenido diferentes formas de organización social hasta llegar a la actual división por provincias.



Datos curiosos

Se tomó el nombre de **Ecuador** en 1830, para evitar las pugnas que existían entre Quito, Guayaquil y Cuenca. El nombre surgió de los estudios realizados por la Misión Geodésica —que estudiaba la forma de la Tierra— y determinó a este territorio como la mitad del mundo o el ecuador del planeta.



Naveguemos

www.museociudadquito.gov.ec



Taller de participación

Cuando estudiamos la historia de nuestro territorio, vemos que la organización del territorio fue cambiando. ¿Qué consecuencias tendría para nosotros que Ecuador tuviera un nuevo cambio en su organización territorial? **Compartamos** nuestras reflexiones en clase.

Vamos a la página 40 del cuaderno de trabajo.



Divisiones territoriales dentro de un país

Destreza: Reconocer las características del territorio de su provincia en cuanto a extensión y límites desde la observación de datos y elementos cartográficos.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué nuestro país está dividido en provincias y regiones? **Investiguemos** y **compartamos** los resultados con el resto de la clase.



Glosario

división político-administrativa. Manera de organizar el territorio para poder satisfacer las necesidades de sus habitantes de mejor manera.

cantón. Subdivisión o división más pequeña dentro de cada provincia.



Datos curiosos

- En Ecuador, las divisiones territoriales político-administrativas son conocidas como **provincias**.
- Galápagos está formada por varias islas, pero constituye una sola provincia.

En el territorio ecuatoriano podemos observar dos tipos de divisiones: una natural, que divide al Ecuador en tres regiones, y una **división político-administrativa**, que lo divide en 24 provincias.



Regiones naturales del Ecuador.

La división natural del territorio continental se da por la cordillera de los Andes, que cruza nuestro país. Esta cadena montañosa divide al Ecuador en tres regiones: Litoral, Interandina y Amazónica, diferenciándolas por sus climas, relieves, productos, etc.

La división político-administrativa, en cambio, surge por varias razones: la historia común de la gente que habita en ese espacio, sus tradiciones, las características físicas del territorio, etc. En nuestro país, se ha tomado en cuenta el deseo de los habitantes y las referencias geográficas —ríos, montañas, lagos, etc.— para determinar los límites de esas divisiones.

Veamos a continuación la división política por cada región natural.

Región natural Litoral

Provincia	Capital	Mapa
<ul style="list-style-type: none"> Esmeraldas Manabí Guayas Santa Elena El Oro Los Ríos 	<ul style="list-style-type: none"> Esmeraldas Portoviejo Guayaquil Santa Elena Machala Babahoyo 	

- Galápagos: provincia de régimen especial. Su capital es Puerto Baquerizo Moreno.

Región natural Interandina

Provincia	Capital	Mapa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carchi ▪ Imbabura ▪ Pichincha ▪ Santo Domingo de los Tsáchilas ▪ Cotopaxi ▪ Tungurahua ▪ Chimborazo ▪ Bolívar ▪ Cañar ▪ Azuay ▪ Loja 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tulcán ▪ Ibarra ▪ Quito ▪ Santo Domingo ▪ Latacunga ▪ Ambato ▪ Riobamba ▪ Guaranda ▪ Azogues ▪ Cuenca ▪ Loja 	

Región natural Amazónica

Provincia	Capital	Mapa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sucumbíos ▪ Orellana ▪ Napo ▪ Pastaza ▪ Morona Santiago ▪ Zamora Chinchipe 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva Loja ▪ Francisco de Orellana ▪ Tena ▪ Puyo ▪ Macas ▪ Zamora 	



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Las divisiones territoriales que se realizan en los países son básicamente para mejorar la administración de un lugar. ¿Estas divisiones separan o dividen a las personas que viven dentro del mismo país? **Conversemos** en nuestras casas y **compartamos** nuestras reflexiones en clase.

Buen vivir



Conectémonos

Arte

Consigamos una cartulina A4, pinturas y un mapa; **copiemos** la forma de nuestra provincia y **ubiquemos** sus cantones, ciudades principales y límites. Luego, **pintemos** utilizando nuestra imaginación y **coloquemos** el cartel en nuestra clase.



Ideas clave

En nuestro país encontramos dos tipos de divisiones: la natural, de la que surgen las tres regiones: Litoral, Interandina y Amazónica; y la político-administrativa, de donde aparecen las 24 provincias.



Naveguemos

www.elecuatoriano.com

Vamos a la página **41** del cuaderno de trabajo.



¿Cómo se forma una provincia?

- Destrezas:**
- Identificar el nombre y la ubicación de la provincia en la que habita, en relación con la división política del Ecuador.
 - Indagar y relatar la historia de su provincia, para conocer cómo se formó y a qué factores responde su existencia.



¿Qué sabemos del tema?

¿Por qué se llama así nuestra provincia?



Glosario

sinuoso,sa. Que tiene formas curvas u onduladas.

geométrico,ca. Que tiene formas muy exactas o rectas.

legado. Algo que se deja o se transmite a los que vienen después.

delimitar. Fijar o establecer los límites de algo.



Datos curiosos

En otros países, como Australia, la división territorial es **geométrica**.

Todas las provincias, cuando se conformaron, cumplieron con ciertas condiciones, por ejemplo, tener un número mínimo de habitantes, es decir, una cantidad de gente que estaba de acuerdo en que se formara la provincia; también, contar con los recursos naturales y la capacidad de la gente para sacar adelante esta nueva provincia, entre otros.

Para definir los límites de una provincia se toman en cuenta las características geográficas que rodean a ese lugar. Por ejemplo, los límites están dados por una montaña, un río o algún tipo de formación natural, lo que los hace **sinuosos**.



En nuestro país hay 24 provincias. Sus nombres muchas veces responden a algún elemento natural que se encuentra en ellas. Así, tenemos, por ejemplo, el caso de Napo, por donde pasa el río que lleva este mismo nombre; Chimborazo lleva el nombre de su volcán principal; y la provincia de Santa Elena adopta el nombre de la península.

El relieve de cada provincia hace que el clima, la forma de vida y hasta su **legado** histórico sean diferentes. Por ello, una provincia no es solo el territorio que ocupa dentro de un país, sino también las tradiciones, la alimentación y las actividades de sus pobladores.

¿Hay algún accidente geográfico que dé origen al nombre de nuestra provincia? ¿Cuál?



Taller de participación

La ciudadanía de un país tiene el derecho de decidir qué es mejor para todos, en función de sus necesidades. **Imaginemos** que todas las provincias en nuestro país deban cambiar de nombre y utilizar el del elemento geográfico que más nos guste de la provincia. ¿Cuál sería el de tu provincia? ¿Por qué?



Buen vivir



Datos curiosos

La Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR) es el organismo encargado de resolver los problemas limítrofes entre provincias y de comprobar si un sector de Ecuador cumple los requisitos necesarios para convertirse en una provincia.



Ideas clave

Para **delimitar** una provincia, se toman en cuenta, principalmente, sus características geográficas; y para determinar su nombre, se pueden utilizar esos mismos elementos geográficos o cualquier elemento que diferencie a ese lugar.



Volcán Cotopaxi.



Naveguemos

www.edufuturo.com

Vamos a la página **42** del cuaderno de trabajo.



Nuevas formas de reunirse

- Destrezas:**
- Identificar las características y beneficios de los regímenes especiales, las mancomunidades y las circunscripciones territoriales.
 - Ubicar la provincia dentro de la región en la que se encuentra y relacionarla con las otras provincias, a través de la comparación en cuanto a su gente y a su riqueza natural.



¿Qué sabemos del tema?

- Cuando en la escuela debemos completar una tarea muy larga, ¿optamos por reunirnos para que sea más fácil?
- **Compartamos** en clase nuestras reflexiones.



Glosario

comunidad. Conjunto de personas de un pueblo, región o nación.

ancestral. Perteneciente o que viene de los antepasados.

autonomía. Capacidad de los gobiernos locales de tomar decisiones propias, sin dependencia del gobierno central.



Datos curiosos

La mancomunidad de la Reserva Mache Chindul está conformada por cinco municipios: Pedernales, de Manabí; y Muisne, Atacames, Quinindé y la ciudad de Esmeraldas, pertenecientes a la provincia del mismo nombre. Se creó con el objetivo de proteger los recursos costeros y su delicado ecosistema.

Las provincias y los cantones tienen sus propias autoridades, pero en algunos casos se unen dos o más cantones, provincias o **comunidades** étnicas, para funcionar de mejor manera y lograr entre todos un objetivo común. Estas uniones se conocen como **regímenes especiales** y pueden ser de varias formas, dependiendo de la situación y del objetivo que se busque.

Mancomunidades

Es una agrupación voluntaria de cantones, poblaciones o municipios, que busca la unión de uno o varios territorios para trabajar juntos y lograr avances en lo social, económico y ecológico.

Para esto, es necesario que los territorios que deseen trabajar conjuntamente o mancomunarse estén geográficamente unidos, es decir que compartan sus límites. Las mancomunidades pueden funcionar por un tiempo o para una actividad determinada.



¿Podría haber una mancomunidad entre una provincia de la región Litoral y una de la región Amazónica?

Circunscripciones territoriales

Son una forma de agrupación de los pueblos **ancestrales** del Ecuador —indígenas, afroecuatorianos y montubios—, para preservar su cultura y crear sus propias reglas, dentro de un espacio geográfico con límites definidos. Para ello, las dos terceras partes de la población deben estar de acuerdo. Es decir, si un pueblo indígena va a formar una circunscripción territorial con un pueblo montubio y, juntos, suman noventa personas, al menos sesenta deben estar de acuerdo con la decisión de unirse.

Distritos metropolitanos

Estos también son un tipo de régimen especial y se componen de un cantón o un conjunto de cantones con una cantidad muy grande de habitantes. En Ecuador, todo cantón con más de un millón de personas puede ser distrito metropolitano. El objetivo de esta división es tomar decisiones específicas para el desarrollo de los pobladores de un territorio determinado: salud, educación, vivienda, etc. Los distritos metropolitanos tienen una **autonomía** mayor que los municipios de cantones, que son más pequeños.

Para que estos distritos funcionen, deben ser evaluados por el Estado; en la propuesta, constar sus competencias y sus símbolos; y demostrar que la mayoría de la población está de acuerdo.



Distrito Metropolitano de Quito.

Buen vivir



Ideas clave

En nuestro país, los pueblos, los cantones y las provincias tienen la posibilidad de agruparse para lograr objetivos comunes que beneficien a sus habitantes. Estas posibilidades de agrupación son las mancomunidades, las circunscripciones territoriales y los distritos metropolitanos.



Naveguemos

www.inwent.org.pe



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Todos y todas vivimos en casas distintas, con reglas, obligaciones y metas diferentes. Si quisiéramos mejorar nuestro barrio, ¿cuáles serían los beneficios de juntarnos para esa actividad? ¿Es positivo que nos unamos cuando debemos mejorar el barrio?

Compartamos nuestras reflexiones en clase.



Vamos a la página **43** del cuaderno de trabajo.



ochenta y cinco **85**

La riqueza natural de las provincias

- Destrezas:**
- Describir la geografía de la provincia: tierras, ríos, montes, su diversidad e incidencia en la vida de las personas y asociándola con los problemas ambientales.
 - Identificar las riquezas naturales de la provincia en cuanto a su flora y a su fauna, y los problemas asociados a su uso, explotación y conservación.



¿Qué sabemos del tema?

Pensemos en un lugar natural de nuestra provincia que nos guste mucho o sea importante para la comunidad. ¿Por qué deberíamos protegerlo de los daños?



Glosario

patrimonio. Conjunto de bienes o recursos de una población, heredados de sus ascendientes.

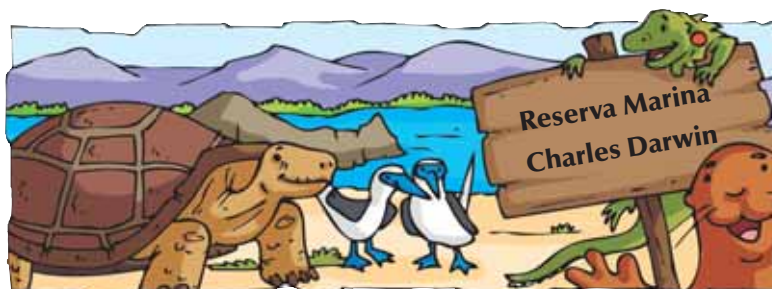
recurso hídrico. Agua consumible y aprovechable con que cuenta un país.

frailejón. Planta que crece en los páramos, de hojas anchas y gruesas, con flor amarilla. Puede llegar a medir hasta dos metros de altura.

endémico,ca. Propio o exclusivo de determinada región.

reserva natural. Área natural con cuidados especiales, por su valor científico y ecológico.

Cuando decimos que nuestro país posee grandes riquezas, nos referimos al **patrimonio** natural y cultural. Son parte del patrimonio natural todos aquellos lugares geográficamente importantes desde el punto de vista científico y medioambiental. En todas las provincias del Ecuador encontramos una riqueza natural de varios tipos, como es la abundancia de especies animales y vegetales, que se producen por la diversidad geográfica y climática. Por ello, se creó el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para salvaguardarlas.



¿Qué pasará con la humanidad si no cuidamos los recursos que la naturaleza nos brinda?



Reserva Manglares Cayapas Mataje.

Estos son unos cuantos ejemplos de las **reservas naturales** que tenemos en Ecuador. Este país es único y rico, por eso debemos amarlo y cuidarlo. Cuidémoslo y vigilemos que los derechos de la naturaleza se cumplan.

¿Cuándo se debería declarar como protegida una zona natural?



Naveguemos

www.destinotierra.com



Conectémonos

Arte

A partir de lo que hemos visto, **piensem** en un lugar de nuestra provincia que se pueda considerar patrimonio natural. Luego, con ayuda de materiales reciclados, como papel periódico, revistas, papeles de colores, algodón, etc., **realicemos** una maqueta de este lugar.

Buen vivir



Datos curiosos

Solo en Sudamérica habita más de un tercio de la población de aves del mundo. Nuestro país es el cuarto lugar donde más se concentran estos animales.

Las islas Galápagos fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad en 1978 y, en 1983, Reserva de Biósfera, por ser un lugar único en el mundo y de gran valor ecológico y científico.



Ideas clave

El patrimonio de un lugar se puede dividir en natural y cultural. El patrimonio natural es todo aquello que implique conservación de especies y que tenga valor científico o medioambiental.



Buen vivir: Salud

Los seres humanos somos parte de la naturaleza, no sus dueños. **Respondamos:** ¿Cuáles son nuestras obligaciones y responsabilidades con ella?

Vamos a la página **44** del cuaderno de trabajo.



Patrimonio cultural

- Destrezas:**
- Identificar rasgos culturales (costumbres, tradición oral, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la provincia para representarlos y difundirlos en diversas situaciones.
 - Reconocer que su entorno social (la familia, los compañeros y compañeras y él mismo) son parte de la provincia, para promover el aprecio y la justa valoración de lo propio.



¿Qué sabemos del tema?

¿Cuál es la fiesta tradicional de nuestra provincia? ¿Qué simboliza? **Compartamos** esta información con la clase.



Glosario

creación. Obra hecha con ingenio, después de un proceso.

tangible. Que se puede tocar.

intangible. Que no se puede tocar.

arqueología. Ciencia que estudia los restos y objetos de culturas y pueblos antiguos o desaparecidos.

artesanal. Relativo a las cosas hechas por un artesano con una técnica particular.

folclórico, ca. Perteneciente a las costumbres y tradiciones populares.

identidad. Conjunto de características propias de una persona y que la diferencian de las demás.

El patrimonio cultural son todas las **creaciones** de los pueblos, que adquieren un significado histórico y que construyen su identidad, por ejemplo, el idioma, las costumbres y las tradiciones, la vestimenta, la arquitectura, etc.

El patrimonio cultural se divide en dos tipos: **tangible** e **intangible**, pues el concepto de patrimonio no incluye solamente los monumentos, las obras de arte, etc., sino también las costumbres y tradiciones de los pueblos.

Pertenecen al patrimonio tangible los objetos **arqueológicos**, **artesanales** o **folclóricos**, como las obras de arte, los libros, cosas que han fabricado los pueblos, los lugares, las edificaciones, los monumentos, etc. Es decir, todo aquello que no puede ser trasladado a otros lugares.

Se aplican varias estrategias para proteger al patrimonio cultural de los países. Una de las más reconocidas es mediante la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad a una ciudad, así se reconoce la importancia que tiene para el mundo entero y la necesidad de que conserve sus lugares culturales más importantes. En nuestro país, las ciudades de Cuenca y Quito tienen el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

¿Nuestro cantón es patrimonio cultural del Ecuador? ¿Por qué?



Centro histórico de Quito.



Centro histórico de Cuenca.

El patrimonio intangible, en cambio, está formado por las cosas que no son materiales: historia, tradiciones, creencias, valores, conocimientos. Es decir, todo lo que implica el modo de vida de un pueblo.

Todos estos elementos, que son distintos para cada uno de nosotros, son los que nos permiten identificarnos con nuestras raíces y nos hacen ecuatorianos.



Fiestas populares del Ecuador.

¿En qué consisten nuestras fiestas populares?



Buen vivir: Interculturalidad

Vivimos en un mundo globalizado, esto quiere decir que constantemente recibimos información sobre lo que sucede en diferentes y distantes lugares del planeta. Dicha información influye en nuestras prácticas culturales y nos obliga a cambiarlas. Niñas, niños y adolescentes ecuatorianos tenemos el derecho de construir una **identidad**. ¿Cómo conseguimos que ella mantenga nuestro patrimonio cultural ecuatoriano? **Discutamos** en casa y **compartamos** nuestra conversación en clase.



Buen vivir



Conectémonos

Lengua y Literatura

Hablemos con nuestro abuelo o abuela, o con alguien mayor, para que nos relate una leyenda sobre la provincia, y **contémosla** en clase.



Ideas clave

El patrimonio cultural de un pueblo puede ser tangible e intangible. El primero se refiere a las cosas o lugares que son histórica y culturalmente importantes para la población. El segundo se refiere a las expresiones culturales de las personas, como las fiestas, las tradiciones, etc.



Datos curiosos

Las creencias religiosas, que se mezclaron entre los indígenas y los españoles, marcaron varias de las festividades que hasta hoy se celebran, como la fiesta del Inti Raymi. Esta es una celebración indígena por el inicio de cosechas, que se mezclada con la fiesta cristiana del Corpus Christi.



Naveguemos

www.ministeriodecultura.gov.ec

Vamos a la página **45** del cuaderno de trabajo.



Actividades de las personas

- Destrezas:**
- Describir las actividades que realizan las personas que habitan en la provincia, en qué trabajan, cuáles son sus medios de subsistencia y los problemas económicos que enfrentan.
 - Relatar los problemas demográficos que enfrenta la provincia, como despoblación del campo, migración, concentración urbana o alta mortalidad.



¿Qué sabemos del tema?

No todas las personas que habitan en un lugar se dedican a realizar las mismas actividades. ¿Algunas actividades pueden ser más importantes que otras? **Comentemos** sobre el tema en grupos.



Glosario

inadecuado, da. No apropiado a las condiciones o circunstancias de algo.

puerto. Lugar en la costa o en las orillas de un río que por sus características, naturales o artificiales, sirve para que las embarcaciones realicen operaciones de carga y descarga, embarque y desembarco, etc.

manufacturero, ra. Relativo a una obra hecha a mano o con auxilio de maquinaria.



Naveguemos

www.kalipedia.com

Para que la economía de un país se desarrolle, se necesita que la gente que habita en él tenga oportunidades para poder trabajar. Ecuador es un país que, debido a toda la riqueza natural y humana que posee, tiene las condiciones para que sus habitantes tengan un trabajo estable, que les permita vivir de una manera adecuada.



Sin embargo, por muchas razones históricas, entre las que están varias crisis económicas internacionales y decisiones **inadecuadas** por parte del Estado ecuatoriano, solo un pequeño grupo de la población ha acumulado riquezas, mientras que la otra gran mayoría vive en condiciones de pobreza. A esto se lo conoce como **inequidad**.

¿Qué significa inequidad?

Las actividades económicas en nuestro país dependen de la geografía y de los recursos de la región donde se desarrollan. Es así que en las provincias de la región Litoral, las principales actividades dependen de la cercanía con el mar, como la pesca y el comercio en los **puertos**. Esto sucede especialmente en Guayaquil, que es el puerto principal del país y una de sus ciudades más grandes. En algunas provincias, como Manabí, también podemos encontrar una industria artesanal y **manufacturera**. En Galápagos, además de la pesca, las principales actividades están relacionadas con el turismo, nacional e internacional, que llega a las islas.



En la región natural Interandina, la mayoría de provincias están dedicadas a la agricultura y la ganadería, gracias a sus extensos valles y páramos, como es el caso de Cotopaxi y Bolívar. En otras provincias, como Cañar, Azuay e Imbabura, encontramos la industria textil y manufacturera bastante desarrollada. Y finalmente, también se da una fuerte industria minera, como en Cañar, o generadora de energía, como en Tungurahua y Azuay. En varias ciudades de esta región también se realizan diversas actividades comerciales.

En cuanto a las provincias de la región Amazónica, la mayor fuente de trabajo se da por la actividad minera, petrolera, maderera y comercial. También, en un porcentaje más bajo, se dan el turismo y la artesanía.



Explotación maderera

¿Cuáles son las principales actividades que realizan las personas de nuestra provincia?



Conectémonos

Lengua y Literatura

Visitemos a un familiar en su lugar de trabajo y **preguntémosle** sobre todo lo que hace. Luego, **dibujemos** lo que vimos y **compartamos** nuestro trabajo en clase.



Taller de participación

Para que podamos salir adelante como país, debemos tratar de aprovechar de la mejor manera los recursos y las oportunidades que nos brinda Ecuador. ¿Cuál puede ser una forma de hacerlo? **Discutámoslo** en grupos.



Buen vivir



Datos curiosos

¿Sabías que en la ciudad de Montecristi, en Manabí, se fabrican los sombreros de paja toquilla, que son famosos y solicitados en todo el mundo? Pueden alcanzar precios muy elevados. Se los conoce erróneamente como **sombreros de Panamá**, pues, a principios del siglo pasado, se importaron miles de ejemplares hacia este país caribeño cuando se construía el Canal de Panamá. El presidente de Estados Unidos de la época fue fotografiado utilizando uno de estos sombreros y allí nació la confusión.



Ideas clave

En nuestras provincias se desarrollan varias actividades económicas, que dependen de las características y condiciones de cada región en la que se encuentren. Por eso pueden ser distintas en cada una de las regiones naturales del Ecuador.

Vamos a la página **46** del cuaderno de trabajo.



Símbolos provinciales

Destreza: Explicar el significado de los símbolos provinciales, a partir del reconocimiento de sus significados en la construcción de vínculos comunitarios.



¿Qué sabemos del tema?

- ¿Para qué sirven el himno nacional y la bandera del Ecuador?
 - ¿Cómo nos pueden representar estos símbolos?
- Discutamos** en clase.



Símbolos patrios del Ecuador.



Glosario

símbolo. Figura que representa una realidad, un lugar o una situación específica.

al azar. De manera casual.



La mayoría de agrupaciones en el mundo, en el momento en el que se forman, construyen **símbolos** que los identifican y diferencian de las demás.

Cuando se trata de países, a estos símbolos se los conoce como **patrios**, pero, cuando pertenecen a otras agrupaciones, llevan el nombre de la agrupación, por ejemplo: de una provincia son **símbolos provinciales**; de una institución son **símbolos institucionales**, etc.

Los principales símbolos son: la bandera, el escudo y el himno. Sus elementos no son escogidos **al azar**, sino que representan características físicas, históricas y culturales de las personas a las que representa.

Bandera y escudo

Usualmente, todas las banderas, para diferenciarse de otras, están acompañadas de un escudo. Los elementos de cada uno de estos símbolos tienen varias interpretaciones, veamos algunos ejemplos.



Conectémonos

Arte

Consigamos tela de los colores de la bandera de nuestro cantón y, con la ayuda de un adulto, **armemos** la bandera. Luego, **expliquemos** a la clase lo que significan los colores.


Bandera de la provincia de Orellana

Elemento	Significado
Color blanco	Paz del pueblo amazónico
Color verde	Biodiversidad de la selva
Color amarillo	Oro del sector
Color negro	Riqueza petrolera
Cuatro estrellas	Los cuatro cantones de la provincia





Escudo de la provincia de Galápagos

Elemento	Significado	 <p>Escudo de la provincia de Galápagos.</p>
Volcán en erupción	Origen natural de las islas	
Barco navegando	Barco que zarpó desde Ecuador continental para tomar posesión de las islas	
Cuerno	Riqueza y prosperidad de las islas	
Colores de la bandera de Galápagos	Los habitantes de Galápagos	
Galápagos	Símbolo de las islas, además de su animal más importante	
Trece estrellas de plata	Las trece islas más grandes del archipiélago	
Línea ecuatorial	Su ubicación geográfica	
Antorcha en llamas	Luz y esperanza de la patria	
Hojas de olivo	Paz, democracia y noble competencia	

Himno

Los himnos son composiciones musicales que cuentan una historia sobre los hechos más importantes o representativos de un grupo de personas, que pueden ser: un país, una provincia, una ciudad, una escuela, un colegio, un equipo de deportes, etc.

Al igual que la bandera y el escudo, los himnos tienen un significado muy importante para las personas a las que representa y por eso son símbolos a los que debemos respetar.



Taller de participación

Todas las personas tenemos derecho a conocer nuestra historia. Si nuestra provincia cambiara su escudo y su bandera, ¿cuáles deberían ser los elementos que conformen estos símbolos? ¿Por qué? **Investiguemos** el significado de los símbolos de nuestras provincias y **aportemos** con otros nuevos.



Ideas clave

Cada una de las provincias del Ecuador tiene símbolos que las representan de acuerdo con sus características o con lo que encontramos en ellas.

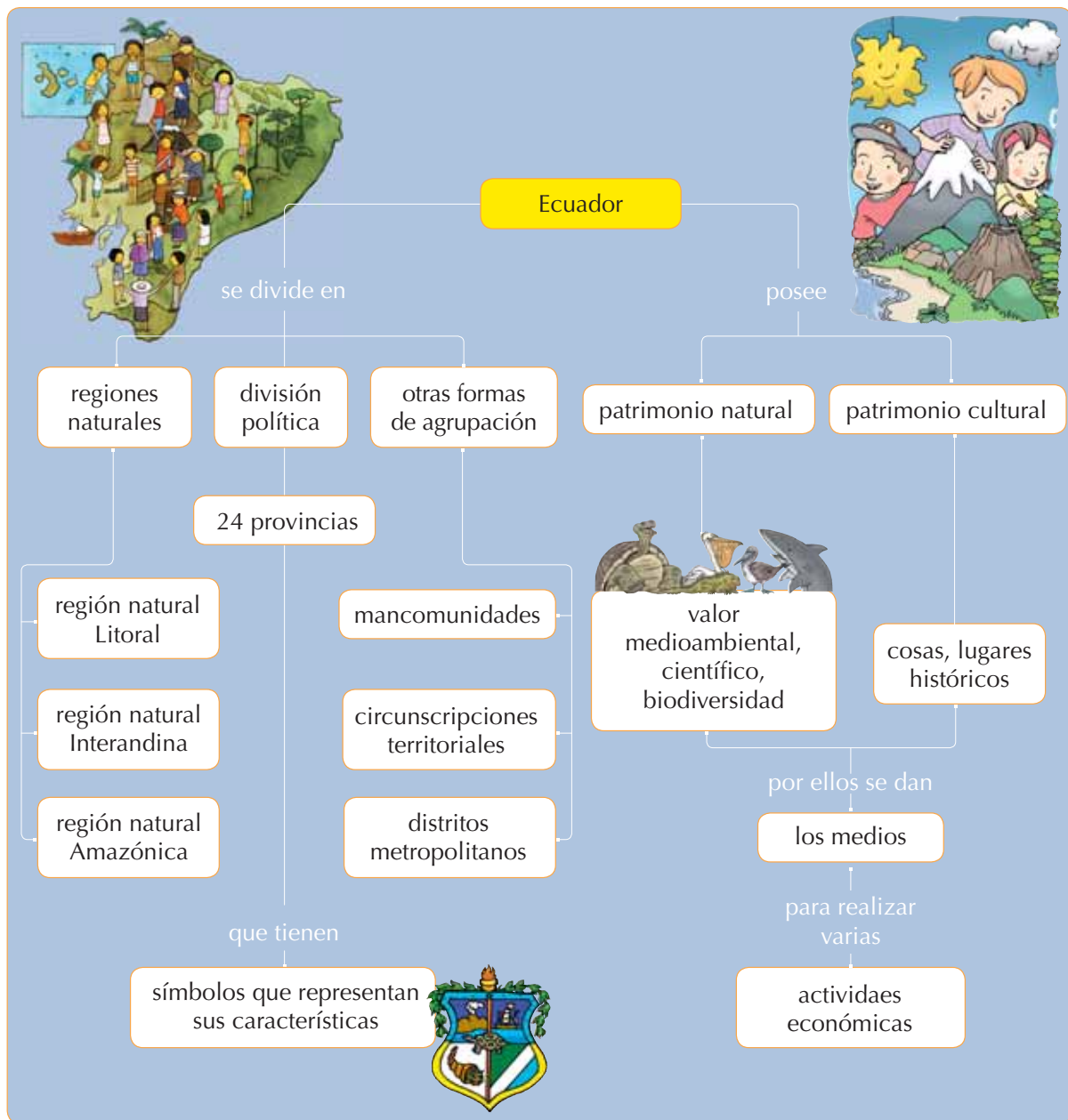


Datos curiosos

Existen símbolos que tienen un significado universal, es decir, cualquier persona en el mundo puede entender lo que significa. Por ejemplo: una paloma blanca representa la paz, mientras que una balanza sujeta por una mujer con los ojos vendados representa la justicia.

Vamos a la página 47 del cuaderno de trabajo.





Resolvamos problemas

Imaginemos que vienen científicos que desean trabajar con el patrimonio de nuestra provincia. ¿Qué información les daríamos? ¿Por qué?



Autoevaluación

- Si estuviéramos de visita en otro país y nos pidieran explicar como está organizado nuestro territorio, ¿qué respuestas daríamos? **Escribámoslas** en el cuaderno.

6 Organización de la provincia

Objetivo educativo: Analizar las características geográficas, políticas, administrativas y sociales de la provincia a través de su descripción, para generar y fortalecer la identidad local.



Nuestro país está dividido en provincias y estas, a su vez, en cantones, parroquias, barrios y comunidades.

Para que estas agrupaciones de personas funcionen, necesitan de alguien que las administre: las autoridades. Todos tenemos el derecho y la responsabilidad de aportar en el trabajo de las autoridades. En este módulo, vamos a estudiar la relación entre las autoridades de nuestro país, el territorio en el que trabajan y nuestro aporte a ese trabajo.

¿Qué vamos a aprender?

- Las parroquias, los cantones y las provincias
- El principio de autoridad
- Autoridades de la provincia
- Decidiendo lo mejor para todas y todos
- ¿Cómo podemos colaborar?
- Valoremos y cuidemos los bienes y servicios públicos



Buen vivir



- Formación de ciudadanos en la democracia, para el conocimiento de una realidad más cercana, las costumbres, la cultura y la historia de la provincia en la que viven.



- Protección del medio ambiente, para el reconocimiento de su importancia al interior de nuestra provincia.

noventa y cinco **95**

Parroquias, cantones y provincias

Destreza: Ubicar y localizar los cantones y parroquias de su provincia desde la observación de material cartográfico.



¿Qué sabemos del tema?

¿Para qué sirven las divisiones territoriales más pequeñas que una provincia, por ejemplo: los cantones, las parroquias o los barrios?

Discutamos en clase.



Glosario

recurso. Conjunto de cosas disponibles, que sirven para solucionar una necesidad.



Conectémonos

Arte

Calquemos un mapa de nuestra provincia con sus cantones y **peguémoslo** en una cartulina. Luego, **recortemos** cada cantón y **juguemos** a armar el rompecabezas de nuestra provincia.



Mapa político de la provincia de Chimborazo.

96 noventa y seis

Si juntamos a muchas familias, tenemos un barrio; si juntamos a muchos barrios, tenemos una parroquia.

Si son muchas las parroquias que se unen, tenemos un cantón. Varios cantones forman una provincia.





Muchas provincias forman un país, muchos países, un continente; varios continentes, nuestro planeta.

Muchos planetas forman un sistema planetario y muchos sistemas, una galaxia. La lista puede seguir por siempre.

Cada una de las divisiones territoriales de un país tiene sus habitantes, su historia, sus costumbres y su razón de ser. Una de esas razones es la facilidad para hacer proyectos que beneficien a esa zona o región. A estas acciones se las conoce como **políticas**. Además, cuando se deben tomar decisiones sobre cuánto, cómo, dónde y para qué invertir **recursos**, se las conoce como **administrativas**. Por ello, a estas divisiones territoriales se las conoce como **político-administrativas**.

Dentro de nuestro país, la división político-administrativa más pequeña es la **parroquia**, que consiste en la unión de barrios de un pueblo o ciudad. Todas las parroquias tienen una **cabecera parroquial**, con un mínimo de 2 000 habitantes. Estas pueden ser urbanas o rurales.



Parroquia urbana	Parroquia rural
	
Ubicada dentro de una ciudad.	Ubicada en el campo.
Población numerosa.	Población pequeña.
Concentración de viviendas diversas.	Compuesta por recintos o caseríos.

¿Nuestra parroquia es urbana o rural?

La unión de parroquias, tanto urbanas como rurales, forma los cantones. Estos tienen una cabecera cantonal, que es la parroquia más grande, ya sea por sus habitantes (por lo menos diez mil personas) o por sus recursos y actividades económicas. Muchas veces, el cantón toma su nombre a partir de la cabecera cantonal. Por ejemplo, la parroquia Portoviejo es también la cabecera cantonal. Cada uno de los cantones tiene historia, fecha de fundación, himno y banderas propios. En Ecuador, tenemos, hasta el 2009, 221 cantones.

Finalmente, llegamos a la máxima división política del Ecuador: las provincias. Una provincia es la suma de los cantones que cumplieron con algunos requisitos, como un número mínimo de habitantes, contar con los recursos necesarios, etc. La cabecera o capital provincial es la ciudad principal con el mayor número de habitantes. Cada provincia se diferencia por su paisaje, costumbres, platos típicos, símbolos y fechas de fundación.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

Todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país tenemos el derecho de saber cómo está siendo administrado el lugar en el que vivimos. **Conversemos** con nuestros compañeros y compañeras sobre qué nos gustaría preguntarle a la autoridad principal de nuestra parroquia. Con la ayuda de nuestros maestros, **coloquemos** estas inquietudes en un documento escrito y **llevémoslo** a la oficina de esa autoridad.

Buen vivir



Datos curiosos

En el año 2009, además de los 221 cantones, existen tres áreas que no pertenecen a ninguna provincia, ya que sus límites aún no están definidos. Estas son: Las Golondrinas, disputada por las provincias de Esmeraldas e Imbabura; La Manga del Cura, disputada por las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas; y, por último, la zona de El Piedrero, que se la disputan las provincias de Guayas y Cañar.



Ideas clave

Existen subdivisiones político-administrativas dentro de nuestro país. Estas son: parroquias, cantones y provincias.



Mapa político de la provincia del Oro.



Naveguemos

www.editorialox.com

Vamos a la página 50 del cuaderno de trabajo.



¿Quién gobierna nuestra provincia?

Destreza: Describir la organización y funciones de los mandatarios de la provincia, desde el reconocimiento de su labor, enfocada al bienestar de sus habitantes y a la satisfacción de necesidades.



¿Qué sabemos del tema?

¿Quién decide lo que se hace en casa? ¿Sabes quién decide lo que se hace en una provincia? **Compartamos** nuestras respuestas en clase.



Glosario

sociedad. Reunión de varias personas, familias, pueblos o naciones.

demanda. Petición o solicitud.

orientar. Determinar la posición o la dirección que debe tomar una cosa o una decisión.

representar. Sustituir a alguien o actuar en nombre de alguien más, con su autorización.

revocatoria. Hacer retroceder algo; dejar sin validez.

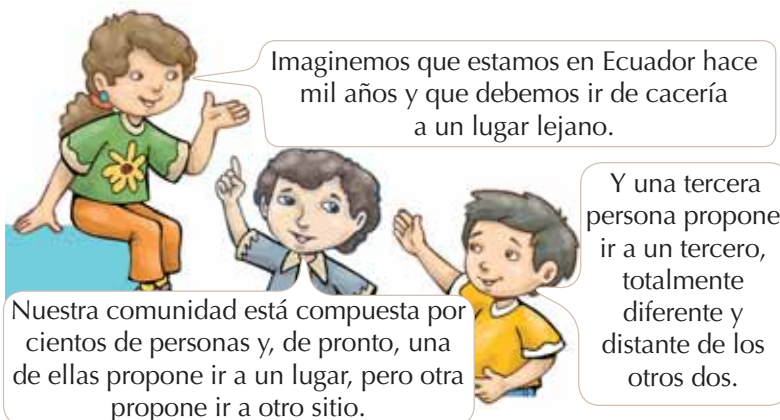


Datos curiosos

Con la actual Constitución del Ecuador, las personas que tienen entre 16 y 17 años pueden ejercer su derecho al voto en la elección de las dignidades nacionales y de su ciudad, voluntariamente.

98

noventa y ocho



¿Cómo podrían llegar a un acuerdo?

Una de las características más importantes de los seres humanos es que somos seres sociales. Esto quiere decir que, para sobrevivir, necesitamos permanecer agrupados, formando comunidades y construyendo una **sociedad**.

Son muchas las personas que han vivido en nuestro planeta a lo largo de la historia. Todas ellas se fueron agrupando y organizando. Para eso, necesitaban de un grupo de personas que las dirigiera y orientara para tomar decisiones: qué cultivar, hacia dónde migrar, qué sanciones aplicar, etc.

A esta persona o grupo de personas se las ha denominado de diferentes maneras: cacique, emperador, asamblea, parlamento, presidente, etc. En algunas ocasiones, los dirigentes ejercían su poder porque habían heredado su cargo. Tal es el caso de los reyes. En la actualidad contamos con mandatarios, que son personas a las que nosotros escogemos y a las que encargamos la responsabilidad de orientarnos en la solución de nuestras **demandas** o problemas.





En nuestro país, los principales mandatarios son elegidos por voto popular. Esto quiere decir que se presentan varios candidatos y candidatas para un cargo específico y que la ciudadanía escoge al que mejor lo **represente**.

Los votos de la mayoría conceden a los mandatarios el derecho de realizar acciones, de aplicar la ley y

de dar las órdenes que beneficien a todas y todos. Cada una de las dignidades que se eligen representan a todas las personas que confiaron en ellos; por lo tanto, tienen la responsabilidad de **orientar** todos sus esfuerzos para vigilar que se cumplan y se respeten los derechos de todos sus representados.

¿Cuáles son los mandatarios que se eligen por voto popular?



Taller de participación

Ahora que hemos visto la importancia que tienen los mandatarios en la vida de todos los que formamos parte de la sociedad, **pensemos** en nuestra vida diaria. ¿Tenemos un compañero o compañera que nos represente frente a las autoridades de la escuela? ¿Qué condiciones debería cumplir este representante? **Construyamos** una lista con esas características y **debatámoslas** con toda la clase.



Buen vivir



Datos curiosos

Cuando nuestros representantes no ejercen su autoridad para beneficiar a todas y todos, quienes los elegimos tenemos el derecho de pedirles que dejen sus cargos. A esto se lo conoce como **revocatoria** del mandato.



Conectémonos

Arte

En la clase, **construyamos** una propuesta sobre cómo nos gustaría que nos trataran en nuestra escuela los profesores, las profesoras y las demás autoridades. **Escribamos** esa propuesta y **entreguémosla** a nuestras autoridades escolares



Ideas clave

Existe un mandatario por cada subdivisión de nuestro territorio: en las juntas parroquiales hay un presidente; en las parroquias, un teniente político; en los cantones, un alcalde y un jefe político; y en las provincias, un prefecto y un gobernador.



Naveguemos

www.educarecuador.ec

Vamos a la página **51** del cuaderno de trabajo.



noventa y nueve **99**

Mandatarios de la provincia

Destreza: Describir la organización y funciones de los mandatarios de la provincia, desde el reconocimiento de su labor, enfocada al bienestar de sus habitantes y a la satisfacción de necesidades.



¿Qué sabemos del tema?

Dentro de nuestras casas, ¿cada uno de los miembros de nuestras familias tiene obligaciones diferentes? ¿Cuáles? ¿De qué nos sirve tener esa diversidad de obligaciones? **Compartamos** en clase nuestras reflexiones.



Glosario

ley. Regla que manda, prohíbe o permite hacer algo.

servicio público. Actividad hecha por la administración de la parroquia, el cantón, la provincia o el Estado, para satisfacer las necesidades de sus habitantes.

velar. Cuidar con mucha atención algo.



Datos curiosos

Las juntas parroquiales tienen la facultad de coordinar, con la Policía y las Fuerzas Armadas, acciones preventivas que controlen los actos de violencia, contra las personas o las cosas, y mantener la tranquilidad y el orden público en la zona.

Todos los mandatarios tienen obligaciones muy claras que se encuentran definidas por la **ley**. Al igual que en la familia, el bienestar de las personas depende del cumplimiento de las obligaciones por parte de sus gobernantes.

En cada subdivisión del país, existen mandatarios escogidos por la población y autoridades nombradas por el Estado.

Soy la Presidenta de la Junta parroquial y fui electa por los ciudadanos y las ciudadanas. Mi obligación es administrar correctamente los **servicios públicos** de la parroquia, así como buscar el desarrollo de las actividades comunitarias y cuidar el medio ambiente.



Soy el teniente político de la parroquia y soy el representante del Gobierno nacional. Ayudo a que las personas cumplan con la ley, **velo** por la seguridad del pueblo y mantengo informado al municipio del cantón acerca de cómo se encuentra la Junta Parroquial.



Soy alcalde del cantón. Fui elegido por voto popular y dirijo las gestiones del municipio. Mis obligaciones son buscar y aplicar soluciones para las diferentes necesidades de los habitantes: alcantarillado, alumbrado, agua, recolección de basura, etc.



Yo soy la jefa política nombrada por el Presidente de la República. Trabajo con los mandatarios del consejo municipal y también estoy a cargo de los tenientes políticos de las parroquias de mi cantón.



Soy el prefecto y, por lo tanto, la cabeza del consejo provincial. Fui escogido por los habitantes de toda la provincia y mi obligación es atender construcciones, como escuelas, centros de salud y viviendas; mantener en buen estado las vías y carreteras; e impulsar el turismo de la provincia.



Soy la gobernadora y represento al Gobierno nacional en la provincia. Mis labores son conocer los planes del gobierno y coordinarlos en función del desarrollo de la provincia. Además, dirijo las actividades de los jefes y tenientes políticos a mi cargo.



¿Qué otras funciones deberían realizar los mandatarios de nuestro cantón?

Como hemos podido ver, las funciones de los mandatarios de las provincias, los cantones y las parroquias no son iguales. Sin embargo, existen muchos aspectos en los cuales los miembros de algunas instituciones pueden trabajar juntos. Las tareas deben estar muy bien delimitadas, para que no existan necesidades de la población que queden sin atención.



Taller de participación

Si fuésemos gobernadores de nuestra provincia yuviésemos una reunión con el Presidente de la República, para contarle sobre los principales problemas de nuestra provincia, ¿cuáles serían los tres temas sobre los que conversaríamos? **Preparemos** una exposición con carteles y **presentémosla** en la clase.

Buen vivir



Conectémonos

Investigación

La nueva Constitución determina cada una de las obligaciones de nuestros mandatarios seccionales.

Encontremos los artículos en los que están esas obligaciones y **analicemos** los cinco que más nos llamen la atención.



Ideas clave

Los mandatarios son personas que tienen la potestad para decidir y ejercer el poder a favor de otros, pues cuentan con el consentimiento de la ciudadanía que los eligió de forma voluntaria.



Naveguemos

www.codeso.com

Vamos a la página 52 del cuaderno de trabajo.



ciento uno **101**

Decidiendo lo mejor para todas y todos

Destreza: Identificar necesidades y acciones concretas que se pueden realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de la provincia.



¿Qué sabemos del tema?

Si nos encargan realizar un trabajo y tenemos muchas opciones para hacerlo, ¿cómo decidimos cuál escoger? ¿Cómo escogemos una u otra opción? **Discutamos** en casa y **llevemos** nuestras conclusiones a la clase.



Glosario

problema. Circunstancia o hecho que complica la llegada a un fin.

condición. Situación indispensable para la existencia de otra.

circunstancia. Conjunto de hechos que influyen en algo o alguien.

satisfacer. Dar solución a una duda o dificultad.

evaluar. Calcular los alcances de un proceso.

vulnerar. Incumplir, dañar o perjudicar los derechos de alguien.

proceso. Conjunto de eventos sucesivos, es decir que se siguen unos a otros.



Naveguemos

www.bibliotecasvirtuales.com

102 ciento dos



¿De qué otra manera podemos solucionar los problemas?

Para solucionar los problemas de la comunidad debemos seguir estos pasos.

Analizar el problema. Son varias las **condiciones** y **circunstancias** por las que se produce un problema. Debemos darnos el tiempo para buscar sus causas, identificar dónde, cuándo y cómo empezó y entender sus consecuencias. Hay muchas estrategias para hacerlo: preguntar a los afectados, recolectar información, visitar los escenarios donde ocurren los hechos, etc.

Identificar necesidades. Los problemas surgen cuando alguno de nuestros derechos ha sido vulnerado o no está siendo cumplido completamente. Por ejemplo, que nuestras escuelas necesiten más pupitres o que las aulas requieran mejores condiciones, **vulneran** nuestros derechos a una educación digna y de calidad.

¿Qué otros ejemplos podemos dar sobre necesidades y derechos vulnerados?

Proponer opciones y decidir. Las diversas propuestas de solución son importantes, porque debemos buscar una en la que todas y todos estemos de acuerdo. Pero hay un truco que nos ayuda a que esas opciones realmente funcionen: consiste en que las propuestas estén hechas por la gente involucrada en el problema, es decir, tanto por quienes lo provocaron como por quienes sufren sus consecuencias.

Evaluar. Ninguna propuesta o proceso tiene sentido si no es evaluado constantemente, porque solo así es posible saber si está o no funcionando.

Además, nos permite aprender de nuestros errores y corregirlos. En estas evaluaciones, también debe participar la gente involucrada, para que las decisiones que se tomen satisfagan sus necesidades.

Todas las propuestas y evaluaciones deben ser acciones concretas, es decir, posibles de realizar, en condiciones manejables y, sobre todo, que resuelvan la raíz del conflicto.



Taller de participación

En grupo, **conversemos** con nuestros compañeros y compañeras del aula sobre cuál es el principal problema de nuestra escuela. Ahora, **construyamos** una estrategia para identificar sus causas y **propongamos** tres soluciones. Luego, con la ayuda de nuestro profesor, **hagámosles** llegar nuestras propuestas a las autoridades de nuestra escuela y **tratemos** de llegar a un acuerdo para aplicar una de ellas.

Buen vivir



Conectémonos

Arte

En grupos, **conversemos** e **identifiquemos** el principal problema de nuestro cantón. Luego, **dibujémoslo** en una cartulina grande y **expongámoslo** en clase. **Justifiquemos** por qué lo escogimos y cuáles serían las posibles soluciones.



Datos curiosos

En Ecuador, las decisiones de los gobiernos provinciales deben formar parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Esto significa que todas las decisiones que se tomen en una provincia deben apuntar hacia la realización de los grandes objetivos nacionales. De este modo se garantiza que el país crezca en su totalidad y se dirija hacia metas comunes.



Ideas clave

Nosotros, al igual que las distintas autoridades provinciales, cantonales y parroquiales, tomamos decisiones frente a nuestros problemas, analizándolos y proponiendo acciones concretas para su solución.

Vamos a la página **53** del cuaderno de trabajo.



ciento tres **103**

¿Cómo podemos colaborar?

Destreza: Identificar necesidades y acciones concretas que se pueden realizar para el mejoramiento de las condiciones de vida de la provincia.



¿Qué sabemos del tema?

Cuando formamos equipos para jugar algún deporte, ¿qué es lo que pasa si solo uno de los miembros del equipo juega y los demás no hacen nada?

Pensemos y **discutamos** sobre el tema con el resto de la clase.



Glosario

afectar. Influir desfavorablemente en alguien o en algo.

ejecución. Acción o efecto de hacer algo.

aportar. Contribuir, añadir o dar algo.

trascendental. Que es de mucha importancia o gravedad por sus probables consecuencias.



Datos curiosos

Participar quiere decir expresar nuestras opiniones y ser escuchados, en todos los ámbitos de nuestra vida.



Naveguemos

www.unicef.org

La única forma de que nuestra casa, nuestra parroquia, nuestro cantón, nuestro país y nuestro planeta sean lo que queremos que sean es participando. **Participar** significa formar parte de las decisiones sobre los temas que nos **afectan**, prepararnos y proponer alternativas, aportar para que las demás personas conozcan lo que necesitamos, cuidar lo que tenemos, exigir nuestros derechos y cumplir con nuestras obligaciones.

Participar es un derecho. Es quizá el derecho más importante de todos, porque desde él podemos exigir que se cumplan todos los demás. Cuando participamos, formamos parte de las decisiones que se toman en relación con los problemas y sus soluciones. Además, nos comprometemos con esas soluciones, defendemos nuestras opiniones y nos involucramos en la **ejecución** de esas actividades, pasando de la queja a la acción.

¿Cuáles son las consecuencias de que las personas solo se quejen?

La mejor forma de **aportar** en el crecimiento de nuestro entorno es participando. Todos los que formamos parte de la ciudadanía tenemos este derecho y esta responsabilidad. Así, nos convertimos en protagonistas de nuestra realidad y creamos el hábito de ser consultados por nuestras autoridades, cada vez que quieran tomar decisiones **trascendentales** sobre asuntos que nos interesen o afecten.

¿Cuáles son los asuntos más importantes sobre los que nos deberían consultar frecuentemente las autoridades?



Cuando niños, niñas y adolescentes participamos:

- Aprendemos a tomar decisiones sobre nuestra vida.
- Sentimos más confianza en nosotros mismos, fortalecemos nuestra autoestima y nuestra autonomía.
- Reconocemos que nuestras opiniones son valiosas para el resto y que podemos hacer contribuciones a la sociedad.
- Fortalecemos nuestro sentimiento de pertenencia y responsabilidad.
- Podemos expresarnos, pedir ayuda y estar más preparados para situaciones de riesgo.
- Desarrollamos la capacidad de generar cambios.
- Promovemos una cultura democrática, porque aprendemos a escuchar diversos puntos de vista, proponer algunas opciones y compartir la toma de decisiones.
- Colaboramos con nuestra comunidad, porque es nuestro derecho y nuestra obligación.



Buen vivir: Formación ciudadana y para la democracia

La única forma de exigir el cumplimiento de nuestros derechos es conociéndolos. Pero, ¿cómo podemos hacer para que el resto de nuestras compañeras y compañeros los conozcan? ¿Cómo podemos negociar con las autoridades de nuestra escuela para que nos tomen en consideración en sus decisiones? **Construyamos** en el aula tres propuestas y, con la ayuda de nuestros profesores, **presentémoslas** a las autoridades.

Buen vivir



Datos curiosos

Unicef dice que es muy importante que niños, niñas y adolescentes aprendan a responder activamente, ejercer su responsabilidad en la toma de decisiones y asumir sus consecuencias, porque esto contribuye a su desarrollo personal, crecimiento y bienestar.



Ideas clave

La participación es un derecho y nos permite aportar a la construcción del país que queremos. Mediante el ejercicio de este derecho, nos alejamos de la crítica y proponemos soluciones, promoviendo una cultura democrática.



Conectémonos

Formación ciudadana

Organicemos, para la hora del recreo, una fiesta en la que todos los compañeros y compañeras participemos, trayendo algo de comer para compartir entre todos.

Repartámonos las tareas para servir equitativamente la comida y para, al final, limpiar todos los desperdicios y la basura del aula.

Vamos a la página 54 del cuaderno de trabajo.



ciento cinco **105**

Valoremos y cuidemos los servicios y bienes públicos

Destreza: Identificar los lugares más importantes de la provincia en los aspectos histórico, económico, natural y turístico, valorando su significado.



¿Qué sabemos del tema?

¿Qué es lo que hacemos cuando queremos que algo se mantenga en buen estado?

Conversemos con nuestros amigos sobre esto.



Glosario

aprecio. Reconocer el mérito de alguien o algo.

periódicamente. Que se repite regularmente.

bien público. Es aquello que pertenece a todas las personas y, por lo tanto, todos lo podemos usar, como las calles, los parques, etc.

bienestar. Conjunto de recursos necesarios para vivir bien.



Conectémonos

Arte

Escojamos un servicio público de nuestra localidad, que se encuentre en buen estado y brinde sus servicios eficientemente, y **realicemos** una maqueta con plastilina.



Naveguemos

www.bibliotecainfantil.org

La provincia en la que vivimos, al igual que el resto de provincias del país, está llena de lugares hermosos, con reservas naturales, parques, museos, sitios históricos, servicios y, por supuesto, gente maravillosa e interesada en crecer y ser mejor cada día. Todo lo que tenemos alrededor, tanto las cosas naturales como las creadas por los seres humanos, necesitan cuidado y mantenimiento.

Cualquier recurso que nos ayude a tener una vida mejor o a conocer nuestro pasado, requiere de nuestro **aprecio** y cuidado. Por ejemplo, si en nuestra provincia existen muchos bosques, es necesario que los cuidemos y evitemos que desaparezcan, ya que no solo morirían los árboles sino también todos los seres vivos que habitan en ellos; o si la provincia proporciona buenos servicios a sus habitantes, como transporte, es necesario cuidarlos y mejorarlos a diario, para poder contar con ellos durante mucho tiempo.

¿Cómo un sistema de transporte nos puede ayudar a tener una vida mejor?



Todos los **servicios y bienes públicos** con los que contamos, por ejemplo, los centros de salud, el transporte, las escuelas, el agua, la luz, etc., necesitan mejorías. Por ello, como ciudadanos responsables, debemos exigir que se realicen trabajos **periódicos**

en los que se mejoren las instalaciones y los servicios en general. Además, debemos comprometernos a no dañar lo que tenemos.

Los habitantes de una provincia, de un cantón o de una parroquia debemos reconocer los recursos que son importantes para todos, ya sea por sus significados históricos o por el **bienestar** que estos producen en nuestro diario vivir. Por eso, debemos cuidar lo que tenemos y mejorar lo ya existente. Así, cada día, tendremos la oportunidad de que nuestras provincias sean más habitables y proporcionen mejores condiciones de vida. Para ello, es importante explotar lo que poseemos de una manera racional y sin perjudicar a la naturaleza.

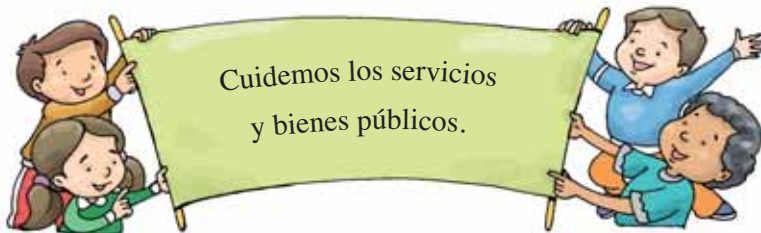


¿Qué debemos hacer si descubrimos que alguien está dañando la naturaleza o algún bien público?



Buen vivir: Protección del medio ambiente

Si en el barrio contamos con los servicios básicos, **aprovechémoslos** de la mejor manera, sin malgastarlos o dañarlos. ¿Qué pasaría si nosotros mismos destruimos o ensuciamos nuestros bienes? **Expongamos** nuestras opiniones en clase y **escuchemos** las ideas del resto de compañeros.



Buen vivir



Datos curiosos

Muchos de los recursos naturales que tiene nuestro país se agotarán en poco tiempo si no cuidamos bien de ellos. Tenemos, por ejemplo, grandes cantidades de agua, pero muchas de las fuentes naturales ya están contaminadas. Por ejemplo, los ríos Napo y Coca, en la región natural Amazónica, sufren constantemente las consecuencias de los derrames de petróleo.



Ideas clave

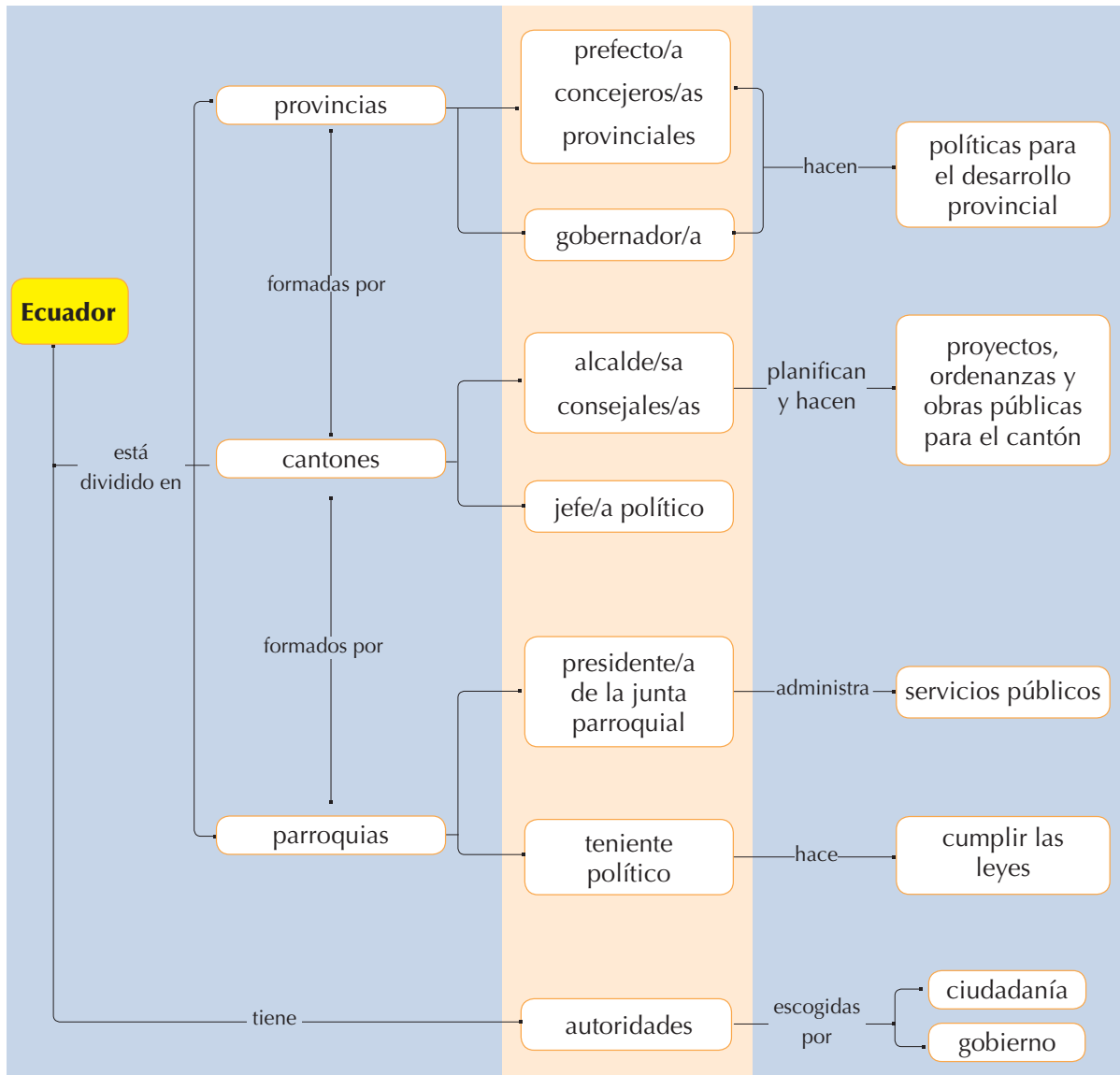
- Los servicios básicos son agua potable, energía, alcantarillado, eléctrica, recolección de basura, transporte, educación y salud.
- Todos los servicios y bienes públicos con los que contamos en nuestros cantones y en el país en general, merecen nuestro respeto y cuidado.



Vamos a la página 55 del cuaderno de trabajo.



ciento siete **107**



Resolvamos problemas

Imaginemos que para las próximas elecciones debemos enseñar a los vecinos de la comunidad para qué elegimos cada autoridad. ¿Cómo explicaríamos las funciones que deben cumplir las autoridades? **Escribamos** las respuestas en un cartel.



Autoevaluación

- Si descubrimos que las calles en nuestro cantón están en muy mal estado, ¿a quién debemos acudir para que solucione nuestro problema?
- Si queremos proponer una alternativa para mejorar la educación del país, ¿a quién debemos presentarla?

Aprendamos a ubicar un lugar en el espacio

¿Qué es?

Al ubicar la latitud de un lugar, medimos la distancia que existe en grados desde cualquier punto en la Tierra con respecto al paralelo 0° o línea del ecuador. Mientras que cuando precisamos la longitud, estamos calculando la distancia de un lugar respecto al meridiano 0° o de Greenwich.

¿Cómo se hace?

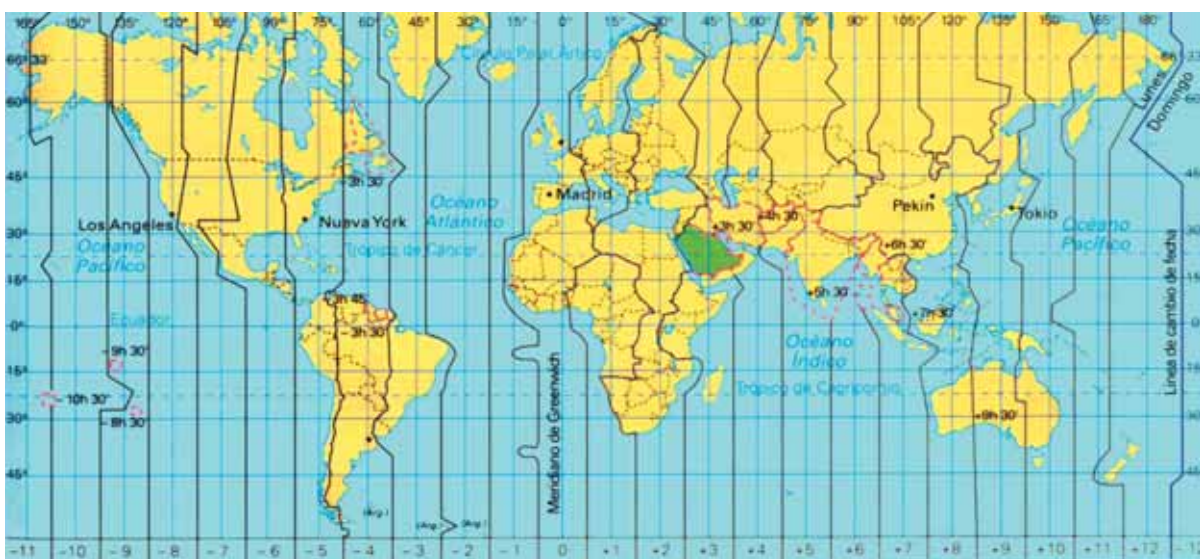
Para ubicar la latitud de un lugar, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Observar las coordenadas geográficas de la representación terrestre y localizar la línea del ecuador, el meridiano 0° o de Greenwich y el hemisferio en el que se encuentra el lugar que queremos ubicar. Por ejemplo, debemos tener claro si el lugar está al sur o al norte del ecuador o al este u oeste del meridiano 0° .

- Para precisar la latitud, debemos anotar la posición del paralelo que atraviesa por el lugar; este podría localizarse en el paralelo 20° sur, lo que equivale a decir 20° al sur de la línea del ecuador.
- Para ubicar la longitud, debemos anotar la posición del meridiano que pasa por ese lugar. Si el lugar está en el meridiano 70° este, significa que se ubica 70° al este del meridiano de Greenwich.
- Finalmente, se anota primero la latitud del lugar y luego su longitud. En este caso, el lugar se ubica en los 20° sur y 70° este.

Trabajemos juntos

Ubiquemos la latitud de los lugares indicados en el globo terráqueo con un punto. Comparemos nuestros resultados con los del resto de compañeras y compañeros.



Aprendamos a investigar el terreno

¿Qué es?

La Geografía estudia fenómenos relacionados con nuestro planeta, la formación de los ríos, los relieves, los tipos de clima y la estructura interna de la Tierra.

Una de las herramientas de las que esta ciencia se vale para conocer y comprender los aspectos que estudia es la investigación en terreno.

Investigar es un proceso ordenado y sistemático, que se hace para descubrir algo. En algunas ocasiones, es necesario estudiar el fenómeno en las condiciones naturales en que ocurre, pues no sería posible reproducirlo en un laboratorio. En este caso, se habla de una investigación en terreno.

La investigación, sea en el laboratorio o en terreno, permite comprender cómo funciona el objeto o fenómeno estudiado. De esta manera, es posible predecir su comportamiento y regularlo. Por ejemplo, si se investiga cómo afecta la contaminación del agua a la vida acuática, es posible conocer qué sustancias son más contaminantes y controlar su liberación.

¿Cómo se hace?

Para realizar una investigación en terreno se debe seguir estos pasos.

Escoger un tema adecuado para investigar. Es recomendable que se lo exprese como una pregunta. Por ejemplo: ¿Qué efecto tiene la erosión sobre la fertilidad del suelo?

Elegir el lugar que serviría para hacer la investigación. Consultar previamente las posibilidades de realizar la investigación en ese lugar —parque, plaza, reserva forestal, etc.—.

Preparar la guía de trabajo que se va a usar en el terreno. Esta debe contemplar lo siguiente: el problema que se investigará, el lugar y el motivo (objetivos) de la investigación, los elementos (guías, mapas y planos,) e instrumentos (termómetro, higrómetro, herramientas, etc.) que se utilizarán y las observaciones que se registrarán.

Una vez terminada la salida a terreno, preparar el informe que dé cuenta de la actividad. El informe tiene que incluir una introducción, los resultados y las conclusiones de la investigación.

Trabajemos juntos

Averiguar si en nuestra región existe algún problema de contaminación ambiental o de deterioro del medio ambiente. Siguiendo los pasos aprendidos anteriormente, se debe **escoger** un tema apropiado y realizar una investigación en terreno. Con posterioridad, **compartir** con nuestra familia y nuestras compañeras y compañeros.



Aprendamos a clasificar la información

¿Qué es?

El fichero es una herramienta que le sirve al historiador para manejar una gran cantidad de información y tener acceso a ella rápidamente. Se debe clasificar y ordenar la información según criterios convencionales.

¿Cómo se hace?

Reunir los materiales. Se debe conseguir una caja donde se pueda guardar el material recopilado.

Establecer los criterios de clasificación. Una forma fácil de ordenar la información es usando el abecedario. Se puede establecer los criterios de clasificación como, por ejemplo, el autor del texto, el título de libro o documento, los temas de interés y otros que se consideren importantes. Se debe tener claro que debes elegir una forma de ordenar la información dentro de los criterios definidos.

Definir las señales de identificación de la información. Al momento de catalogarla, se pueden distinguir dos niveles: primero, señalar algunos datos básicos en cada ficha —autor de la información, título del texto o lugar de donde se sacó—Se debe consignar el lugar exacto en que se encuentra la información extraída (página). También, es necesario colocar las etiquetas que sobresaldrán en el fichero para facilitar su uso. Estas etiquetas pueden llevar las letras del abecedario y los temas de interés.

Trabajemos juntos

Hagamos un fichero que puede ser útil para muchos temas. Se trata de un catálogo de palabras o términos nuevos. Para ello necesitamos tarjetas blancas de 8 × 12 centímetros, una caja de cartón o madera para guardar las tarjetas y lápices de colores.

Como primera actividad, **busquemos** en cada unidad del libro palabras cuyos significados desconozcamos o algunas de las que nos gustaría saber más. **Consultemos** su significado en diccionarios o enciclopedias. **Anotemos** la palabra y su significado junto a los datos mínimos que lleva la ficha.

Elaboremos las fichas de tal forma que la información se pueda ordenar fácilmente. **Separemos** los temas por materias (Historia, Geografía, Lengua, Matemática, Biología). **Recordemos** que cada tema debe ir señalado con las letras del abecedario. **Insertemos** nuestras fichas ordenadamente; en este caso, primero por el tema al cual corresponde la palabra, luego por la letra inicial de la palabra buscada. De esta manera, empezaremos a formar nuestro fichero de palabras nuevas, por temas.



Aprendamos a construir una maqueta

¿Qué es?

Una maqueta es una representación de la realidad en tres dimensiones, pero de tamaño reducido, que puede representar paisajes, actividades de las personas, flora y fauna características, construcciones, etcétera.

¿Para qué sirve?

Cada vez que tenemos dificultades para acceder a una visión global de determinados lugares, necesitamos representar esa realidad en un tamaño menor, que permita hacernos una idea general de esos lugares o cosas. Para ello, podemos recurrir a la confección de una maqueta. Se utiliza material de desecho o elementos baratos y de fácil acceso.

¿Cómo se hace?

Los pasos para construir una maqueta son los siguientes.

Elegir el tema que se representará.

Elaborar el plan de trabajo, el cual consistirá en:

Revisar textos, libros y enciclopedias para elegir la ilustración que se desea representar.

Dibujar, en una hoja blanca, un esquema de la maqueta y distribuir el espacio que ocupará.

Hacer una lista de los materiales que se emplearán: tablas de medidas adecuadas, papel blanco, arcilla,

palillos, plastilina, cajas de desecho, etc.

Construir la maqueta de acuerdo con el plan de trabajo y las ilustraciones del modelo. Incluir rótulos y letreros que individualicen aspectos científicos del tema.

Trabajemos juntos

Junto a dos o tres compañeras o compañeros, **elaboremos** una maqueta de las diferentes formas de relieve en nuestro país. **Identifiquemos** algunos de los accidentes geográficos más relevantes, como islas, montañas, lagos y ríos. Para realizar mejor nuestro trabajo, **consultemos** un atlas.

Una vez terminada la maqueta, **expliquemos** a nuestros compañeros o compañeras lo representado en ella.

